

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL SAN BALTAZAR LOXICHA, POCHUTLA, OAXACA.



**PREESIDENTE MUNICIPAL:
C. ADELFO JIMENEZ GARCIA**

**PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL**

TRIENIO: DE 2011-2013



INDICE

	Pág
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPITULO I. FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.	13
1.1 Mensaje del Presidente.....	14
1.2 Principios de la Planeación de Desarrollo Municipal.....	15
1.3 Marco Jurídico.....	17
1.4 Marco Normativo.....	19
1.5 Marco Metodológico.....	20
1.6 Misión y Visión.....	20
1.6.1 Misión.....	21
1.6.2 Visión.....	21
CAPITULO II. MARCO DE REFERENCIA	22
2. Marco de referencia.....	23
2.1 Delimitación de territorio.....	23
2.1.1 Micro y Macrolocalizacion.....	23
2.1.2 Limite.....	24
2.1.3 Extensión territorial.....	24
2.2 Características Generales del Territorio.....	25
2.2.1 Orografía.....	25
2.2.2 Clima.....	25

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



2.2.3 Recursos hidrológicos.....	27	
2.2.3.1 Agencia Municipal San Baltazar Loxicha.....	28	S
2.2.3.2 El Ocote.....		A
2.2.3.3 Rio Jordan.....	29	N
2.2.4 Suelo.	30	B
2.2.5 Vegetación.....	32	A
2.2.6 Fauna.....	36	L
2.3 Análisis del estado de los Recursos Naturales.....	36	O
2.3.1 El agua.....	36	X
2.3.2 Suelo.....	37	I
2.3.3 Flora y fauna.....	37	C
2.4 Patrón de Asentamientos Humanos.....	38	H
2.5 Tratamiento de Residuos Sólidos.....	38	A,
2.5.1 Proyectos Estrategicos.....	39	P
2.5.2 Involucrados en la gestión del plan.....	41	O
2.5.3 Programa de actividades y seguimiento.....	43	C

CAPITULO III. ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD

3.1 Tenencia de la Tierra.....	52	
3.2 Seguridad.....	52	
3.3 Servicios.....	52	

S
A
N
B
A
L
T
A
Z
A
R
L
O
X
I
C
H
A

P
O
C
H
U
T
L
A

O
A
X
A
C
A.



3.4 Alcaldía.....	54	
3.5 Proyectos Estratégicos y líneas de acción.....	55	S
3.5.1 Involucrados en el proyecto	56	A
3.5.2 Programa de actividades y seguimiento.....	57	N

CAPITULO IV. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

4.1 Reseña Histórica.....	62	B
4.2 Actores Sociales.....	62	A
4.2.1 Organizaciones sociales.....	62	L
4.2.2 Comités.....	64	T
4.3 Relación entre Actores.....	70	A
4.4 Expresiones de Liderazgo.....	70	Z
4.5 Relaciones de Poder.....	70	A
4.6 Infraestructura.....	71	R
4.6.1 Servicios Básicos.....	71	L
4.6.2 Infraestructura de Salud.....	71	O
4.6.3 Infraestructura de Educación.....	76	X
4.7 Funcionamiento de la Infraestructura Educativa.....	76	I
4.8 Infraestructura de Saneamiento.....	87	C
4.9 Datos Demográficos.	87	H
4.9.1 Población total.....	87	A,
4.9.2 Tasa de Crecimiento Poblacional.....	88	P
4.9.3 Patrón y Efectos de Migración.....	88	O

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



4.10 Comunicaciones.....	89	
4.11 Caminos y Carreteras.....	89	S
4.12 Abasto Rural.....	92	A
4.13 Atención a la Salud.....	92	N
4.13.1 Alimentación.....	92	B
4.13.2 Nutrición.....	92	A
4.13.3 Mortalidad.....	93	L
4.13.4 Natalidad.....	94	T
4.13.5 Problemas de enfermedades frecuentes.....	94	A
4.14 Educación.....	95	Z
4.14.1 Analfabetismo.....	95	A
4.14.2 Alfabetismo.....	95	R
4.15 Necesidades de Capacitación.....	96	L
4.16 Vivienda.....	97	O
4.17 Equidad de Género.....	101	X
4.18 Religión.....	101	I
4.19 Valores Humanos.....	101	C
4.20 Cultura.....	102	H
4.20.1 Lengua.....	102	A,
4.20.2 Danza.....	102	P
4.21 Costumbres y Tradiciones.....	103	O
4.22 Línea de Acción y Cuadro de Proyecto Estratégico.....	105	C



4.22.1 Involucrados en el Plan.....	106	
4.22.2 Programa de Actividades y Seguimiento Eje Social.....	108	S
4.23 Línea de Acción y Cuadro de Proyecto Estratégico.....	112	A
4.23.1 Involucrados en el Plan.....	114	N
4.23.2 Programa de Actividades y Seguimiento.....	115	B
4.24 Línea de Acción y Cuadro de Proyecto Estratégico.....	122	A
4.24.1 Involucrados en el Plan.....	124	Z
4.24.2 Programa de Actividades y Seguimiento.....	125	A
4.25 Línea de Acción y Cuadro de Proyecto Estratégico.....	133	R
4.25.1 Involucrados en el Plan.....	135	L
4.25.2 Programa de Actividades y Seguimiento.....	136	O
CAPITULO V. DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE.		
5. Población Económica Activa y Niveles de ingresos.....	143	X
5.1 Sector Primario (Agricultura).....	143	I
5.1.1 Granos Básicos (maíz-fríjol).....	144	C
5.1.2 Sector secundario.....	154	H
5.1.2.1 Construcciones.....	156	A,
5.1.3 Sector Terciario.....	156	P
5.1.4 Comercio y Servicios.....	156	O
5.5 línea, objetivo y Proyecto Estratégico.....	160	C
5.5.2 Involucrados en la Gestión del Plan.....	162	H
5.5.3 Programa de Actividades y Seguimiento.....	164	U



CAPITULO VI. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.

6.1 Elecciones Municipales.....	172
6.2 Organización Municipal.....	174
6.3 Delimitación de Funciones y Responsabilidades.....	175
6.4 Situación de las Finanzas y Administración Municipal.....	181
6.4.1 Ingresos Municipales de Aportaciones Federales y Estatales.....	181
6.5 Infraestructura Municipal.....	182
6.6 Equipo Municipal.....	183
6.7 Transparencia y Rendición de Cuentas.....	185
6.8 Asamblea comunitaria.....	185
6.9 Formas de Participación ciudadana.....	185
6.10 El consejo de desarrollo Municipal.....	186
6.11 Oportunidades del Municipio.....	186
6.12 Línea Estratégica.....	187
6.12.1 Proyectos Estratégicos.....	187
6.12.2 Involucrados en la Gestión del Plan.....	188
6.12.3 Programa de Actividades y seguimiento.....	189

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



ANEXOS

Arbol de problemas1.....	201
Árbol de soluciones.....	202
Arbol de problemas2.....	203
Árbol de soluciones	204
Arbol de problemas3.....	205
Árbol de soluciones	206
Arbol de problemas4.....	207
Árbol de soluciones	208
Arbol de problemas5.....	209
Árbol de soluciones 3.....	210
Arbol de problemas 6.....	211
Árbol de soluciones	212
Arbol de problemas7.....	213
Árbol de soluciones	214
Matriz de soluciones Estratégicas	215
Bibliografía.....	222

INDICE DE FIGURAS.

Núm.	FIGURA	Pág.
1	Macro-localización.....	23
2	Climas en el municipio.....	26
3	Recursos hidrológicos, Santa Martha Loxicha.....	29
4	Río Jordán.....	30
5	Clasificación de la superficie según el uso actual.....	30
6	Tipos y uso de suelo, Santa Martha Loxicha.....	32
7	Vegetación Santa Martha Loxicha.....	34
8	Flora de Río Jordán.....	35
9	Basurero municipal.....	38
10	Preescolar Bilingüe Rosaura Zapata.....	77
11	Preescolar Bilingüe “Benito Juárez”.....	77
12	Preescolar Miguel Hidalgo y Costilla.....	78
13	Preescolar “Rafael Ramírez”.....	79

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



14	Primaria Rural Estatal “Miguel Negrete”.....	79
15	Primaria Rural Estatal Ignacio Zaragoza.....	80
16	Escuela primaria bilingüe “Julio de la Fuente.....	81
17	Escuela Primaria “Patria”.....	82
18	Escuela primaria bilingüe Francisco I. Madero.....	82
19	Telesecundaria, San Baltazar Loxicha.....	83
20	Telesecundaria, Santa Martha Loxicha.....	84
21	Plantel CECYTE.....	85
22	Unidad de Salud, San Baltazar Loxicha.....	72
23	Casa de Salud de Santa Martha Loxicha.....	75
24	Condiciones de la casa de salud, El Ocote.....	75
25	Croquis de la localidad Santa Martha Loxicha.....	90
26	Croquis de la localidad Unión del sur.....	90
27	Croquis de la localidad El Ocote.....	91
28	Tipos de viviendas en San Baltazar Loxicha.....	98
29	Cultivo de maíz.....	145
30	Huerto de café asociado con platanar.....	149
31	Ganadería.....	152
32	Traspatio.....	153
33	Carpintería.....	155
34	Establecimiento de comercios.....	157
35	Organigrama municipal.....	175
36	Casa de la representación, El Ocote.....	180
37	Organigrama del comisariado comunal.....	184

S
A
N

B

A

L

T

A

Z

A

R

L

O

X

I

C

H

A,

P

O

C

H

U

T

L

A,

O

A

X

A

C

A.

O

A

X

A

C

A.

ÍNDICE DE CUADROS.

Núm.	CUADROS	Pág.
1	Estado actual del suelo actual.....	13
2	Tasa de crecimiento.....	57
3	Natalidad en el municipio.....	63
4	Mortalidad en el municipio.....	64
5	Enfermedades frecuentes en la población.....	65
6	Nivel académico de la población.....	66
7	Estudiantes activos en las escuelas.....	67
8	Necesidades de Capacitación.....	69



9	Indicadores que definen el grado de marginación.....	70
10	Grado de marginación.....	71
11	Costo de producción del cultivo de maíz por temporal.....	78
12	Costo de establecimiento del cultivo de café.....	81

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



**CAPITULO I.
FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL
MUNICIPIO SAN BALTAZAR LOXICHA**

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



INTRODUCCION

El Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento que servirá y funcionara como guía a las autoridades municipales y a las dependencias Federales y Estatales con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados y cubrir las necesidades que la sociedad demanda.

El presente documento ha sido planteado de forma real considerando la opinión ciudadana, a través de encuestas; entrevistas con personas claves dentro del municipio; recorridos de campo; reuniones comunitarias que fueron convocadas por la autoridad municipal como parte del Consejo de Desarrollo Municipal; entre otras, ya que son ellos quienes conocen las necesidades prioritarias que existen dentro del municipio o bien de sus localidades.

Los actores sociales han tenido una importante participación en la actualización del plan Municipal, aportando sus ideas, problemas y necesidades que existen dentro del municipio.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.

CAPITULO I

FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL



1.1 MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El presente documento pretende ser una guía para las políticas públicas, programas y acciones que este gobierno ejecutará durante la presente administración. Y es el resultado del ejercicio democrático que consistió en recorridos, encuestas y audiencias en las agencias, comunidades y barrios de este Municipio el cual presenta información técnica y metodológica. En específico, sintetiza las demandas, opiniones y sugerencias de la comunidad, recabadas en una amplia consulta ciudadana.

Sabemos que somos una población de alta marginación y que es uno de los municipios de la región que conserva sus costumbres y tradiciones, donde aún predomina el idioma zapoteco, lo cual nos orgullece como habitantes de este municipio. También sabemos de las necesidades que presenta los habitantes en cuanto a infraestructura de salud, educación, medios de comunicación, introducción de drenaje y pavimentación de calles en la cabecera municipal y en sus localidades por mencionar algunas de las necesidades.

El Cabildo Municipal en coordinación con sus agentes y representantes de las localidades, están conscientes de que tienen un gran trabajo y responsabilidad en la comunidad ya que no solamente tienen que resolver problemas de infraestructura, si no también problemas de salud, educación, medio ambiente, cultura, vivienda y apoyo a las personas que presentan alta vulnerabilidad dentro de la comunidad.

Como Presidente Municipal elegido por el sistema de usos y costumbres invito a todas aquellos personas que puedan tener este documento en sus manos y sobre todo que tengan la facultad de apoyar al municipio en cuanto a obras de infraestructura y proyectos sociales que mucha falta le hace a la comunidad, también exhorto a los habitantes a apoyar en la realización de tequios y reuniones que se llegaran a realizar, con el único fin de trabajar organizadamente y que todos sean partícipes de los logros de la comunidad.

C. Adelfo Jiménez García
Presidente Municipal Constitucional
San Baltazar Lóxicha, 2011- 2013.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



1.2 PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN

Todo buen gobierno, requiere basar su ejercicio en valores éticos y principios generales, a fin de ubicarse en una categoría de legitimidad social y ética; y de cuya implementación y respeto, depende el éxito en sus labores. Cada uno de los servidores públicos del municipio de San Baltazar Loxicha, debe tener en cuenta que el apego a los valores y principios garantizar un excelente desempeño de la función pública, cuando el fin es: "Servir al pueblo".

Los principios que inspiran a este gobierno su actuación son:

La participación informada

Ha sido uno de los principios que el municipio de San Baltazar Loxicha ha tenido desde años atrás, informar a la población sobre las actividades, acciones, obras y proyectos, que se pretenden poner en marcha dentro del municipio, a fin de mejorar constantemente, es un principio que se hace en las asambleas generales, que se llevan a cabo cada 6 meses donde participan los comuneros de la cabecera municipal y de la agencia Santa Martha Loxicha, así como también la población de las localidades. Sin embargo, consideran el CDSM como una organización social donde se puede informar con mayor constancia y tomar decisiones por lo que pretenden fortalecer este organismo que haya mayor participación ciudadana.

Transversalidad

Las instituciones públicas y privada, así como la participación de las dependencias federales y estatales son de suma importancia para lograr el desarrollo del Municipio de San Baltazar Loxicha, por lo tanto las autoridades municipales y la población en general no presenta ninguna objeción para que se involucren en el desarrollo del municipio, sino todo lo contrario requieren de mayor apoyo estando dispuestos a organizarse y cooperar como es su costumbre para integrarse con ellos para lograr a menor plazo las metas establecidas en el presente documento.

La Sustentabilidad

Hacer un uso sustentable de los recursos naturales con los que contamos es nuestro fin primordial. No podemos pensar en el desarrollo de nuestro municipio si estamos pensando en la destrucción de nuestros recursos, de nuestra cultura y de nuestra gente. En la presente planeación se considera el manejo adecuado de los

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



recursos naturales considerando los bosques, el agua, el suelo, la flora y la fauna con los que contamos para poder aprovecharlos, tomando en cuenta que siempre debe haber un equilibrio entre la conservación y aprovechamiento de estos con la finalidad de ofrecer a nuestras futuras generaciones un patrimonio físico y natural en constante crecimiento.

La Productividad

Un municipio sin productividad no tiene ningún futuro. Hablamos de emigración de desempleo, de la baja rentabilidad al establecer proyectos en los campos de los productores, del deterioro de los suelos, entre otros aspectos desfavorables a los que el productor se enfrenta día con día, por lo cual es necesario que existan acciones y proyectos que consideren paquetes tecnológicos, que incluyan asesoría y asistencia técnica que promueva el cuidado y aprovechamiento de las áreas agrícolas, como la conservación de suelos, de plantas natas del municipio, de cultivos aptos para el consumo humano. Así como también que impulsen la participación de los productores al establecimiento de proyectos con objetivos claros sobre el rendimiento que desea obtener sin poner en riesgo tanto su economía como los recursos naturales y físicos con los que cuenta.

La competitividad

Las acciones que la actual administración pretenden establecer con apoyo de la sociedad en general, pretende llevar a la población al desarrollo rural sustentable constante para logra un municipio competente, que ofrezca a sus habitantes las posibilidades necesarias para desenvolverse y destacar dentro y fuera del municipio con apoyo de capacitaciones, asistencia técnica, atención constante a sus peticiones. Teniendo claro que es importante que cada uno de los ciudadanos que integran este municipio esté consciente de que se necesita de su cooperación y participación para lograr una población competente en todos los aspectos y así ofrecer diferentes servicios que sean atractivos para los pueblos circunvecinos y visitantes que llegan constantemente al municipio.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Transparencia y rendición de cuentas

El gobierno de este municipio, tiene claro que trabajar con transparencia es un principio que no se puede ni se debe omitir, por lo tanto estamos dispuestos a trabajar conforme la ley de transparencia y rendición de cuentas lo establece, para la población y para el desarrollo de nuestra comunidad, teniendo las puertas abiertas en todo momento para las personas que deseen tener comunicación con las autoridades que fueron elegidas por la misma población para el servicio del pueblo y por lo tanto no se le puede negar información a la ciudadanía, es por eso que la administración municipal 2008 – 2010 no tiene objeción alguna para que los habitantes se mantengan informados constantemente sobre la situación que existe en el municipio.

1.3 MARCO JURÍDICO

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, menciona:

Artículo 26. - El Estado organizará un sistema de planeación democrática en el desarrollo nacional. Artículo 115 en sus fracciones V y VI, hace referencia que:- Los municipios en los términos de las leyes federales y estatales relativas estarán facultados para:

- A. Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.
- B. Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.
- C. Cuando dos o más centros urbanos situados en territorios municipales de dos o más entidades federativas formen o tiendan a formar una continuidad demográfica, la federación, las entidades federativas y los municipios respectivos, en el ámbito de sus competencias, planearán y regularán de manera conjunta y coordinada el desarrollo de dichos centros con apego a la ley federal de la materia.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, es otro apoyo del Plan de Desarrollo Municipal, en cuanto a los artículos que a continuación se mencionan:

Artículos 20. – El Estado organizará un sistema de planeación del desarrollo local, en coordinación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática que imprima solidez,

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía, para el fortalecimiento de su soberanía y la democratización política, social y cultural del Estado.

Los fines del proyecto estatal contenidos en esta Constitución determinarán los objetivos de la planeación. La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.

Artículo 113. - El Ayuntamiento tiene en materia de desarrollo urbano, las siguientes atribuciones:

En su fracción IV hace mención;- Los Municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a. Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b. Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c. Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. Cuando la Federación o el Estado elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los Municipios.

La Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, también hace referencia en cuanto a la obligación que se tiene dentro de un municipio la elaboración de un Plan que conlleve al Desarrollo Rural del municipio. Dentro de esta Ley en el Capítulo VI, Artículo 36, Fracción XXXII y XXXVI menciona que una de las atribuciones del ayuntamiento son:

Artículo 46.- Son atribuciones de los ayuntamientos:

XXXII.- Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes; XXXVI.- Formular, aprobar y administrar la zonificación y los planes de desarrollo urbano municipal; mientras que en el Capítulo VII, artículo 48, fracción XI, hace referencia de que una de las facultades del presidente municipal es:

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Artículo 48.- El Presidente Municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XI.- Elaborar el plan de desarrollo municipal dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

1.4 MARCO NORMATIVO

En cuanto al aspecto normativo, nos basamos en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo en los cuales se mencionan líneas, postulados, estrategias y objetivos que los gobiernos federales y estatales proponen para lograr el Desarrollo tanto del País como de los Estados y por lo consiguiente de los municipios, siendo este la figura principal para la formulación de los planes antes mencionados.

El Plan Nacional de Desarrollo hace referencia al Sector Rural al cual pertenecemos y se puede observar el interés con el que el Presidente de la República plantea estrategias para lograr el desarrollo de los municipios, señalando ejes que se refieren al Estado de Derecho y seguridad, Economía competitiva y generadora de empleos, Igualdad de oportunidades, Sustentabilidad ambiental y Democracia efectiva y política exterior responsable, dentro de los cuales el municipio se puede basar para poder cumplir las necesidades que el municipio tiene y que con base a esta información sabe que pueden ser atendidas por las autoridades estatales y federales.

Así mismo el gobierno del Estado, hace referencia en el Plan Estatal de Desarrollo sobre los aspectos de Desarrollo Regional Sustentable, el combate frontal a la pobreza y la marginación, la participación ciudadana y pacto social, el gobierno transparente y de calidad y por último sobre la justicia y la seguridad. Sabedores que dentro de nuestro municipio día con día nos vemos frente a problemas que atacan a nuestra población en cuanto a los rubros mencionados tanto en el Plan Nacional como en el Estatal, consideramos necesario la elaboración del presente plan para aprovechar el apoyo que las autoridades Federales y Estatales nos ofrecen constantemente, y así lograr ser un municipio constante desarrollo, quedándonos claro en el mensaje que el gobernador del Estado dirige a la Región de la Sierra Sur.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



1.5 MARCO METODOLÓGICO

Para la actualización del Plan de Desarrollo Municipal de San Baltazar Loxicha, se revisó el Plan que ya se tenía con todos los integrantes del Consejo, posteriormente se programaron los talleres para revisar cada uno de los puntos y de acuerdo a la nueva metodología.

En el primer apartado, se trabajó con el mensaje del presidente, la misión, la visión, y posteriormente se trabajó en gabinete. En segundo apartado se trabajó con el marco de referencia, la mayor parte de información ya existía, se revisó y se actualizaron los datos en coordinación con los integrantes del consejo.

Posteriormente se programó el taller para revisar el capítulo tres correspondiente al estado de derecho, gobernabilidad y seguridad, tratándose temas como tenencia de la tierra, seguridad etc. En el capítulo cuatro se trabajó más a fondo es decir, se revisó la información que ya existía y se actualizó la mayor parte, debido que en este apartado entran temas como servicios básicos, infraestructura de salud, educación, organizaciones sociales etc.

Finalmente en el capítulo quinto y sexto, se trabajó en talleres y se revisó la información con todos los integrantes del consejo, así también parte de esta información ya existía, solo se revisó y lo que hacía falta se volvió a replantear. También se actualizaron datos del Inegi 2010.

1.6 MISIÓN Y VISIÓN

1.6.1 MISIÓN

Somos un grupo de personas que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de San Baltazar Loxicha y que con apoyo de la población en general busca mejorar las condiciones actuales del municipio a través del establecimiento y puesta en marcha de obras y proyectos que promuevan el desarrollo rural y mejoren el nivel de vida de las familias de nuestro municipio.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



1.6.2 VISIÓN

Llegar a ser un municipio que logre la organización total de la población que promueva y trabaje basándose en valores humanos, que cuenta con proyectos y obras establecidas favoreciendo el desarrollo ambiental, social, humano, económico e institucional del municipio de San Baltazar Loxicha, buscando el bienestar constante de las familias.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.

CAPITULO II. MARCO DE REFERENCIA



2. MARCO DE REFERENCIA

El Plan de desarrollo municipal se ajusta a preceptos legales, normativos y metodológicos de carácter federal, estatal y municipal, los cuales le dan vigencia y sustentan la acción de la administración pública local; en este contexto, las leyes, normas y métodos que establecen el marco de coordinación entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil constituyen mecanismos y a su vez garantizan el desarrollo del municipio con una visión de corto, mediano y largo plazo.

2.1 DELIMITACION DEL TERRITORIO

2.1.1 MACRO Y MICROLOCALIZACION

El municipio de San Baltazar Loxicha se encuentra ubicado en la Región de la Costa del Estado de Oaxaca, pertenece al Distrito de Pochutla (Fig. 1).

Las coordenadas geográficas del municipio son: 16° 05' latitud norte y 96° 47' longitud oeste, se encuentra a una altitud de 986 msnm. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 210 kilómetros.

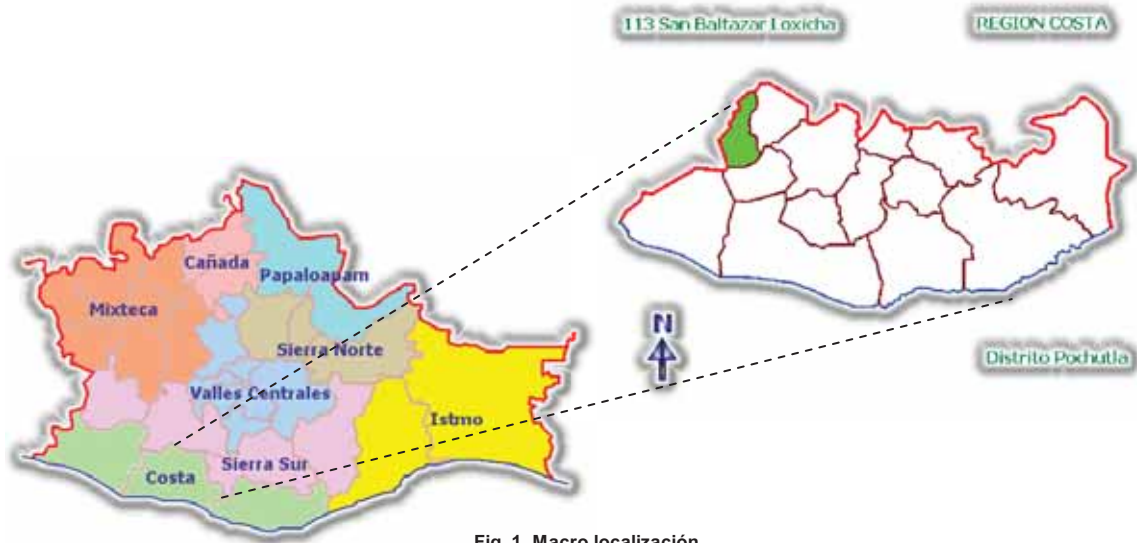


Fig. 1. Macro localización.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



2.1.2 LIMITES

San Baltazar Loxicha colinda al norte con el Municipio de San Pablo Coatlán, al Sur con San Bartolomé Loxicha y Santa María Colotepec, al este con el Municipio de Santa Catarina Loxicha, al oeste con San Pablo y San Sebastián Coatlán.

El Municipio de San Baltazar Loxicha cuenta con una Agencia Municipal denominado Santa Martha Loxicha con una altitud de 811 msnm y se encuentra a 30 minutos de la cabecera municipal, y las siguientes localidades principales: El Ocote que se encuentra a una altura de 678 msnm y a 30 minutos de la cabecera municipal, Rio de Jordán que se localiza a 1 hora de la cabecera municipal y la Unión que está considerado como un barrio del municipio.

Se localiza a 40 km de distancia del distrito de Pochutla y a 80 km de distancia del distrito de Miahuatlán.

2.1.3 EXTENSIÓN TERRITORIAL

La extensión territorial total del municipio es de 58.7 km² y la superficie del municipio en relación al Estado es del 0.1%.

De acuerdo a la resolución presidencial mencionada en los antecedentes y a la solución de los conflictos por los límites establecidos, la superficie territorial del predio que corresponde a la cabecera municipal es de 11, 703.87 ha de las cuales 10,847.50 ha de superficie están libres y 457 ha son zona urbana.¹

La agencia municipal Santa Martha Loxicha, cuenta con 1085 hectareas de terreno, donde se encuentra distribuida la zona urbana, áreas naturales donde conservan animales de diferentes especies y vegetación, y el área agrícola donde cultivan maíz y frijol principalmente².

¹ Ordenamiento Territorial San Baltazar Loxicha, Febrero 2004

² Taller con personas de la localidad Abril 2011.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



2.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

2.2.1 OROGRAFÍA

El predio se encuentra en la provincia fisiográfica Sierra madre del Sur, en las sub-provincias cordillera costera del sur y costa del sur, y se caracteriza por la presencia de sierras altas y bajas complejas, así como de valles intermóntanos³.

La altura promedio de todo el predio es de 950 msnm, siendo la más baja de 110 m y la más alta de 1790 m, mientras que la superficie de producción maderable comercial presenta el siguiente rango altitudinal:

Altura máxima: 1680 msnm

Altura mínima: 950 msnm

Altura media: 1315 msnm

Los cerros más conocidos por la comunidad son los siguientes: cerro buena vista, este es el cerro más alto dentro del municipio, cerro sabroso, cerro gordo, cerro mosquito, cerro chiche de Josefa, cerro semilla, cerro brujo, cerro beteca y cerro agua blanca, de estos tres últimos sacan leña de encino y yegareche para consumo familiar.

2.2.2 CLIMA

El clima que se presenta en el municipio es cálido según los habitantes. Mencionan que en los meses de marzo a junio es muy caluroso, sobre todo en la localidad denominada río Jordán que se localiza a 2 horas de puerto escondido (Costa Oaxaqueña). Y en épocas de lluvia a pesar de las fuertes precipitaciones que existen la temperatura no desciende drásticamente.

³ Ordenamiento territorial, San Baltazar Loxicha, 2011. pág. 21

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Se presentan dos tipos de climas en forma predominantes, y en áreas con ciertas condiciones se originan los microclimas⁴.

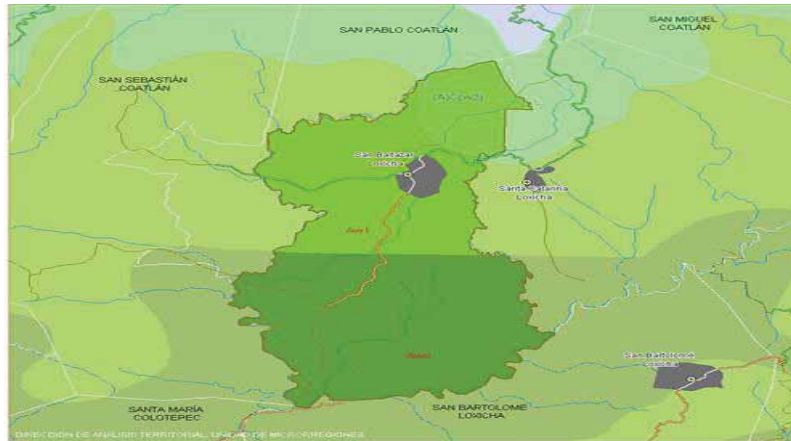


Fig. 2. Climas en el Municipio.

(A)C (W2) Semicálido subhúmedo del grupo C, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes más frío menor de 18°C, temperatura del mes más caliente mayor de 22°C. Precipitación del mes más seco menor de 40 mm; lluvias de verano con índice P/T mayor a 55 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.

Aw1 Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C. Precipitación del mes más seco menor de 60 mm; lluvias de verano con índice P/T entre 43.2 y 55.3 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.

Awo Cálido subhúmedo, temperatura media anual mayor de 22°C y temperatura del mes más frío mayor de 18°C. Precipitación del mes más seco entre 0 y 60 mm; lluvias de verano con índice P/T menor de 43.2 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual.

⁴ García, E. CONABIO. "Climas (Clasificación de Köeppen, modificado por García)" Escala 1:1000,000. México, 1998.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



2.2.3 RECURSOS HIDROLÓGICOS

El municipio está rodeado de dos ríos los cuales limitan los terrenos comunales entre los Municipios de Santa Catarina Loxicha, San Sebastián y con los terrenos de San Francisco Coatlán, mismo que desemboca en la Barra de Colotepec, a 15 kilómetros de Puerto Escondido.

Los recursos hidrográficos los separamos de acuerdo a las localidades, ya que cada una de ellas cuenta con diferentes fuentes de abastecimiento para consumo humano, aprovechamiento agrícola, o bien mantos acuíferos que aún no han sido aprovechados.

Cabecera municipal, San Baltazar Loxicha

Encontramos Ríos, arroyos y nacimientos que se nombran a continuación, algunos son aprovechados y otros aun no por falta de infraestructura⁵.

Ríos

Río Latizona, este río baja a Paso ancho, Rio grande, Río Jordán, río paso ancho, río guacamaya, rio corazón, río Loxichas el cual se junta con el río guacamaya, rio corazón y río paso ancho y pasa por el municipio de Santa Catarina Loxicha y San Agustín Loxicha, río santa Ursula que se junta en el paraje sangre de drago. Rio Santa Ursula, el agua es aprovechada por productores de maíz y frijol para el riego agrícola de 20 ha aproximadamente, el riego que utilizan es por zanja (rodado).

Arroyos

Arroyo Azucena, de este arroyo se toma el agua para abastecer a la cabecera municipal de San Baltazar Loxicha con el agua potable, tiene un cauce de 4" aproximadamente.

*Arroyo Buena Vista, aquí hay una toma de agua potable que abastece a las familias de la cabecera municipal de San Baltazar Loxicha, tiene un cauce aproximado de 4", también es aprovechado para riegos agrícolas de maíz y frijol de terrenos vecinos a este arroyo, el riego que utilizan es en zanja (rodado).

⁵ Entrevista con integrantes del comisariado comunal de San Baltazar Loxicha, Abril, 2011.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



*Arroyo mulato, en este, existen varias tomas particulares que abastecen a varias familias del municipio y también a la escuela primaria Ignacio Zaragoza, tiene un cauce aproximado de 4”.

*Arroyo carrizal, esta agua es aprovechada por algunos productores de café para lavar la cereza de café, ya que los productores sacan café orgánico, por lo tanto no ocupan agroquímicos.

*Arroyo Taraguatin se localiza en la parte alta del municipio. Arroyo semilla, arroyo nube, arroyo cacho, arroyo cuachepil, arroyo yegarecha, arroyo limón, arroyo tamarindo yegareche y arroyo macuil, Arroyo tres, Arroyo Tabla, Arroyo Nagual, Arroyo Chiquito, Arroyo Tecolote.

Nacimientos.

En el cerro Laudoo, se encuentra un manantial (no tiene nombre) que tiene un cauce aproximado de 3” y aprovechado por la cabecera municipal de San Baltazar Loxicha. Manantial Agua Blanca; abastece las necesidades de agua potable de la localidad El Ocote con 1 ½” de cauce y a la agencia municipal Santa Martha Loxicha con 1”.

2.2.3.1 Agencia Municipal, Santa Martha Loxicha.

En el territorio de la agencia existen arroyos, ríos y nacimientos, los cuales fueron representados en un mapa comunitario que se puede observar en la fig. 3. Los arroyos con los que cuentan son: arroyo melón – zapote, arroyo panteón, arroyo sidra, arroyo alegre, arroyo cao, arroyo el llano, arroyo el guacatal y arroyo llano burro. Los ríos son: Rio San Antonio y Rio paso ancho que pasa a un lado de la agencia⁶.

⁶ Taller con autoridades y comités de la agencia, Abril 2011.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.

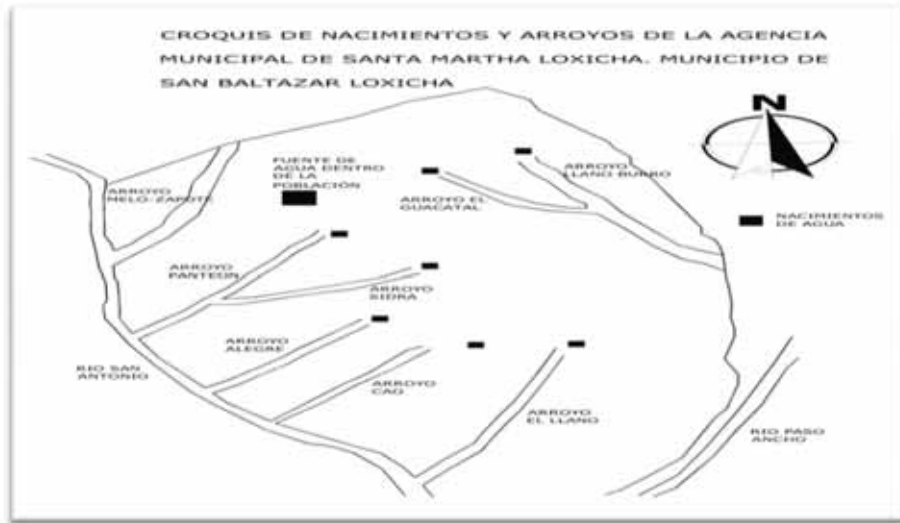


Fig. 3. Recursos hidrológicos, Santa Martha Loxicha.

2.2.3.2 El Ocote

La localidad El Ocote, cuenta con arroyos que se denominan: arroyo piedras negras, Arroyo hondura baños y arroyo limón. El agua potable que abastece a la localidad proviene de un nacimiento que se localiza en la cabecera municipal. La ubicación de los ríos se puede observar en la fig. 28 que se encuentra en el eje social, donde se ubicó un croquis de la localidad.

2.2.3.3 Río Jordán

En la localidad atraviesa un río que tiene el nombre de la localidad "Río Jordán" (fig. 4). Este río es aprovechado por las personas de la localidad para riega de cultivos agrícolas, para lavar ropa y para bañarse. Además, también acuden personas de otra localidad para pasar un día en familia, ya que el río se encuentra en buenas condiciones y con suficiente agua lo cual da una buena apariencia a la comunidad. Cuenta con tres arroyos (zapote, seco y uno que no tienen nombre) y un nacimiento que tiene un cauce aproximado de 5", que se encuentra en la parte alta y abastece de agua potable a la población de esta localidad.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Fig. 4. Río Jordán



2.2.4 SUELO

La clasificación y uso del suelo de la cabecera municipal y sus localidades es principalmente para agricultura, donde establecen cultivos de maíz, frijol, café, entre otros frutales de la región. Existen áreas forestales donde hay especies de coníferas, bosque de encino, bosque de encino pino, entre otras especies.

Una parte de las áreas que corresponden a la cabecera municipal y a las localidades es destinada para zona urbana. En lo que respecta a la cabecera municipal, existe un ordenamiento territorial donde ya establece la superficie territorial y el uso que se le da, por tal razón respetan este y evitan que la zona urbana se siga distribuyendo e invadan las áreas naturales del municipio. La clasificación de acuerdo al uso de la tierra en la cabecera municipal se menciona en la Figura 5.



Fig. 5. Clasificación de la superficie según uso actual⁷.

⁷ INEGI. Marco Geo estadístico Municipal 2010, versión 3.1. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Serie III Escala 1:250 000.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Según los integrantes del comisariado, los tipos de suelo son los siguientes: suelo suelto– fácil de erosionar, suelo arenoso – este se encuentra a orilla de los ríos, en este solo siembran maíz cada año, tierra negra – se encuentra en la parte de la sierra, tierra colorada – se encuentra en la parte baja, tierra abonada - se encuentra en la parte alta y en la parte baja.

En cuanto al uso que le dan mencionan que, en el cerro utilizan la tierra para sembrar cafetales, en la parte baja siembran maíz, frijol y chile ya que es tierra caliente, en la tierra colorada siembran maíz y frijol cada año, en la salida del pueblo hay tierra blanca que no es fértil por lo tanto no siembran nada, el cerro sabroso es rocoso, el cerro apestoso es roca, le llaman así debido a que huele a puro azufre, esta conservado y aquí se encuentran establecidos algunos cultivos de cafetales.

Uso suelo, Santa Martha Loxicha.

En Santa Martha Loxicha, la población divide a su territorio en tres partes. La primera es destinada al establecimiento de viviendas. La segunda parte, es suelo abonado (tierra negra) la cual es utilizada para el establecimiento de cultivos agrícolas, básicamente maíz, frijol y chile, entre otras especies, también es utilizada para el cuidado de ganado. Por último, la tercera parte consideran el 100% rocosa (peñasco), es nombrada por la población como zona de conservación, ya que ahí cuentan con fauna de la región y evitan la cacería. Fig. 6.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.

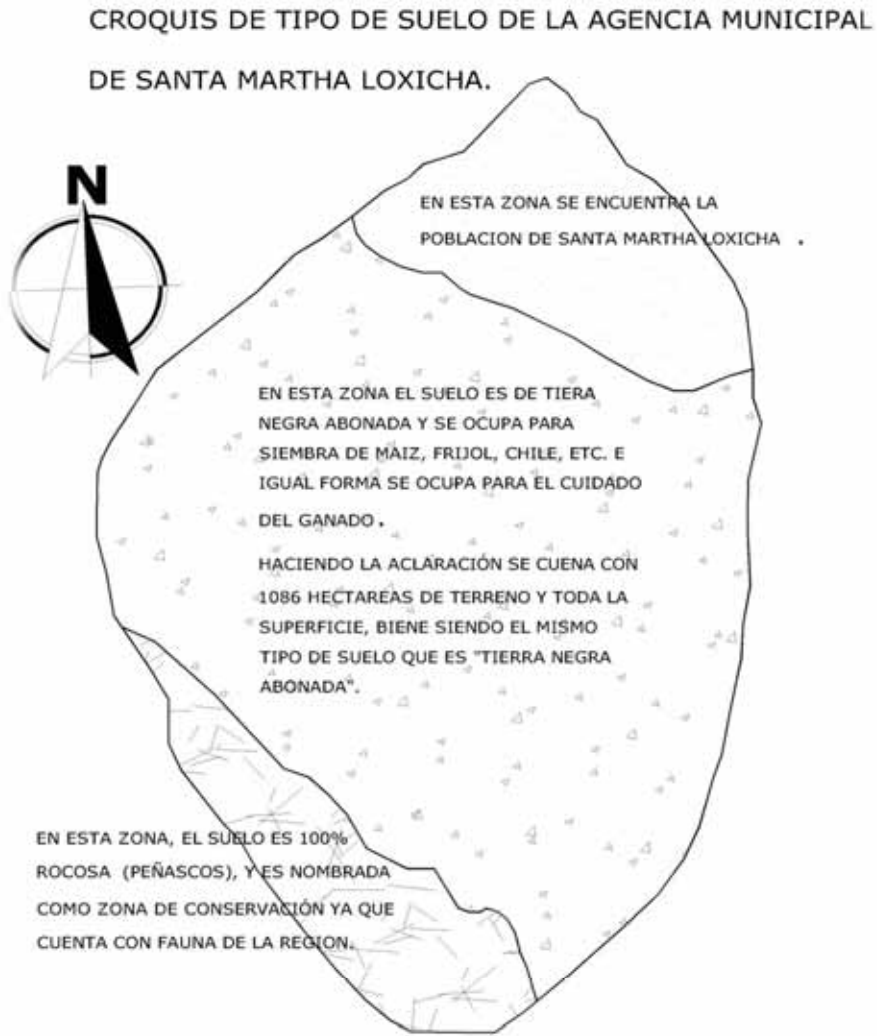


Fig. 6, Tipos y uso de suelo, Santa Martha Loxicha.

2.2.5 VEGETACIÓN

Según el ordenamiento territorial de la cabecera municipal (2004), por las características fisiográficas y climáticas, así como edáficas, existen condiciones particulares que determinan gran diversidad en la vegetación.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Los tipos de vegetación presentes en el predio son:

Bosque de pino. Son comunidades arbóreas de masas forestales de las especies del genero Pinus, que para el predio, bajo estudio está conformada por masas puras o asociaciones de las siguientes especies: Pinusoocarpa, P. maximinoi, P. Pseudostrobus y P. oaxacana y pino chapense.

Bosque de Pino – encino: Comunidades de árboles formados por diferentes especies del genero Pinus (pino) y Quercus (encino). Las especies que forman esta asociación son: Pinusmaximinoi, P. oocarpa, P. pseudostrobus y P. michoacana, Quercusscytaphilla, Q. compersa, Q. Rugosa, Q. urbani, Q. glabrescens, Q. obtusata y Q. acuifolia.

Vegetación secundaria. Comunidad vegetal que se origina al ser eliminada la vegetación original presenta una composición florística y fisonomía diferente se desarrolla en áreas agrícolas abandonadas y zonas desmontadas para diferentes usos. Está compuesta principalmente por Ainus sp, Bacchans glutinosa y algunas especies de gramíneas.

Selva baja caducifolia. Se presenta en las partes de menor altitud, en la zona sur del predio ya degradada por la actividad agrícola pero aún se aprecian especies representativas como Burserasspp, Acacia cybispina, Ceivaparvifolia, Ipomoeaspp, entre otras.

Guamil. Terrenos cuya vegetación ha sido modificada por el hombre y se encuentra asociada por especies arbustivas y arbóreas de bajo porte, que forman montes poco espesos.

En las cañadas, es decir, en los márgenes de ríos y arroyos de las zonas más húmedas existen especies comunes tropicales, que forman vegetación con características de selva mediana sub caducifolia, pero esta vegetación ha sido alterada en su composición por la introducción de cafetos.

Se presenta una gran diversidad de plantas herbáceas y arbustivas de uso alimenticio, medicinal y forrajero, entre las que destacan: quelites, hierba mora, hierba santa, verdolaga, oreja de ratón, cando, ruda, hierba de la bruja, camote de conejo,

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



cacalozuche, barba de viejo, bierva de zopilote, cola de caballo, pastorcilla y pastos forrajeros, además de especies urticantes, mano de tigre palo de dátil y palo de chichicastle.

San Baltazar Loxicha

El tipo de vegetación que existe dentro del territorio de Santa Martha Loxicha, según los habitantes de la agencia son las que a continuación se mencionan, considerando que para identificarlas, las personas se dieron a la tarea de realizar un mapa de la localidad y distribuirlas de la siguiente manera: una zona donde existen arboles de yegarche, otra zona donde se encuentra la población ya la vegetación es regular encontrando plantas como palma de coco, ciruelas, zapote, mángales, naranjales, limares, platanares, guanábana, entre otras especies. Existe otra parte donde predomina el guamil y también es utilizado para el cultivo de maíz, es en esta zona donde existen diferentes fuentes hidrológicas. En otra parte del territorio se encuentran arboles como grado, cuanacastle y camarón, y por último se encuentra otra parte que es aprovechada por las personas para la extracción de leña y también existen arboles maderables como la caoba y el macuil⁸. Fig. 7.



Fig. 7. Vegetación Santa Martha Loxicha.

⁸ Taller comunitario, Santa Martha Loxicha, Abril – 2011.

S
A
N
B
A
L
T
A
Z
A
R
L
O
X
I
C
H
A,
P
O
C
H
U
T
L
A,
O
A
X
A
C
A.



Río Jordán

La vegetación que se encuentra dentro de la localidad Río Jordán es diversa, pero en cuanto a frutales que son aprovechados para obtener frutas para consumo humano o bien para venta es la palma, la ciruela y el mango. (fig. 8).



Fig.8 Flora de Río Jordán

Recursos Forestales

Las especies forestales que existen dentro de los terrenos forestales son Pinusoocarpa, P. maximinoi, P. Pseudostrobus y P. michoacana. Cuenta con bosque de pino – encino con diferentes especies de género de Pinus y Quercus, Pinusmaximinoi, P. oocarpa, P. pseudostrobus y P. oaxacana, Quercusscytaphilla, Q. compersa, Q. Rugosa, Q. urbani, Q. glabrescens, Q. obtusata, Q. acuífolia y Chapenses.

Considerando los bosques de conífera, de encino y de encino – pino, cuenta con un total de 4538 hectáreas, las cuales se encuentran registradas en el ordenamiento territorial realizado en el año 2004.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



2.2.6 FAUNA

Según el ordenamiento territorial de la cabecera municipal (2004), la fauna que a continuación se menciona es la reportada por los comuneros del predio, sin embargo no hay un estudio completo de la fauna. La presencia se corrobora con los recorridos de campo, al realizar observaciones y chequeo de huellas o vestigios de su presencia.

Anfibios: ranas, sapos.

Aves: Águila, búhos, calandria, chachalaca, codorniz, correcaminos, faisán, garzas, gavián, golondrinas, halcón, jilguero, lechuza, paloma azul (migratorias), paloma roja o colorada, pájaro carpintero, perdiz, paloma de alas blancas, aploma de collar, pava, pericos, primavera, tapacaminos, tortolitas, tucán verde, zopilote.

Invertebrados: Abeja de enjambre, araña chintlatagua, chacales, escorpión, tarántulas, abeja de tierra, abeja negrita, avispa toro pinto, ciempiés, avispa zapatón.

Mamíferos: ardilla gris, armadillo, conejo, jabalí, leoncillo, mapache, musarañas, perro de agua, bovinos, puerco espín, tacomixtle, tlacuache, tuza, tejones, tigrillo, venado cola blanca, zorra gris, zorrillo espalda blanca, zorrillo listado, equinos, murciélagos.

Reptiles: Coralillo, cuarentamano, culebra chato, culebra venadera (boa) Boa solocuate, Iguana, Lagartija, tortuga de río, víbora de cascabel, Iguana Tequereque, Iguana Verde, Escorpión.

En el anexo 1.1, del eje ambiental, se menciona el nombre científico de la fauna existente en el municipio.

2.3 ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS

2.3.1 AGUA

Los recursos hidrológicos con los que cuenta la cabecera municipal y sus localidades se mencionan en el apartado de recursos hidrológico. Según información del comisariado comunal y del CDSM se han ido deteriorando con el tiempo manifestándose principalmente en el déficit que se presenta en las localidades principalmente en los mantos acuíferos. Mencionan que actualmente los mantos

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



acuíferos si cuentan con agua suficiente para abastecer las necesidades humanas y agrícolas del municipio, sin embargo, a diferencia de años anteriores el nivel de agua ha disminuido y hoy los mantos acuíferos ya no tienen tanta agua. En la localidad Santa Martha Loxicha, mencionan que tienen problemas de deficiencia de agua sobre todo en épocas de sequía ya que en ocasiones no hay agua ni para consumo humano.

2.3.2 SUELO

El estado actual del suelo según el ordenamiento territorial de la Cabecera Municipal, de San Baltazar Loxicha es como se muestra en el cuadro 1.

Cuadro 1. Estado actual del suelo según el uso actual.

Uso del suelo	Estado de Conservación
Bosque de pino	Reforestado
Bosque de encino – pino	Conservado
Selva baja caducifolia	Conservado
Bosque de encino	Conservado
Agricultura	Transformado
Agricultura con erosión	Transformado
Guamil	Transformado

Fuente: Ordenamiento territorial San Baltazar Loxicha, 2004. Pág. 23.

La agricultura practicada es sedentaria, ya que utilizan el área para agricultura y se apoderan del terreno y se realiza la actividad agrícola año con año.

2.3.3 FLORA Y FAUNA

(Conservación, deforestación, especies en peligro de extinción, acciones para su conservación).

Flora

El deterioro de la vegetación se debe principalmente a los efectos causados por el huracán Paulina ocurrido en 1997, que afectó grandes extensiones de bosque de pino y según el uso podemos evaluarlos de la siguiente manera:

Transformado: cambio total de uso de suelo original.

Alterado: Existe alguna actividad antrópica intensiva y/o extensiva que afecta a la comunidad vegetal disminuyendo la densidad de los manchones de las comunidades vegetales.

Semiconservado: existen especies representativas de la comunidad aunque existan actividades antrópicas de autoconsumo. Conservado: No presenta actividad antrópica.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



2.4 PATRÓN DE ASENTAMIENTO HUMANO

El asentamiento humano dentro del territorio municipal a partir del año 2004 se ha regido por el ordenamiento territorial que fue elaborado en este mismo año, con la finalidad de evitar que se siguiera invadiendo las áreas de bosque y así delimitar las áreas de conservación de bosque, de restauración, de reforestación entre otros. Las autoridades de bienes comunales mencionan que cuando se forma una nueva familia se les asigna un espacio que se encuentre dentro de la zona urbana cerca de sus familias o bien se le puede asignar un espacio fuera de la zona urbana pero debe estar establecido dentro del ordenamiento territorial.

2.5 TRATAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS

La recolección de basura dentro del municipio la realizan las autoridades municipales como un servicio que le presta a la población de la cabecera municipal y de la localidad Unión del Sur cada ocho días, depositando la basura recolectada en un terreno que fue asignado por las autoridades de bienes comunales para usarlo como basurero municipal. No le dan ningún manejo a los residuos sólidos, por lo que se están buscando alternativas de tratamiento, iniciando con la clasificación de los desechos orgánicos e inorgánicos. (fig. 9).



Fig.9 Basurero municipal

La localidad Santa Martha Loxicha también cuenta con un terreno que utilizan como basurero donde depositan la basura que recolecta la autoridad municipal cada 8 días en toda la población. En la localidad Río Jordán y El Ocote, se está implementando un programa para el reciclado de los residuos sólidos.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.

2.5.1 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS/RESULTADOS
Manejo Sustentable de los recursos hídricos de los ríos y nacimientos que existen dentro del municipio.	Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.	Establecer acciones que contribuyan a la recuperación, mejoramiento y mantenimiento de las fuentes de abastecimiento de agua, que son utilizadas para consumo humano y uso agrícola con la finalidad de que no se sigan agotando.	<p>Fomento: Impulsar la cultura del uso sustentable del agua en la cabecera municipal y sus localidades por parte de las autoridades municipales y común ailes.</p> <p>Organización: fortalecer la organización social que existe dentro del municipio que se relaciona con el cuidado del medio ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un reglamento en la cabecera municipal y en sus localidades sobre el aprovechamiento y uso adecuado de los recursos naturales (flora, fauna, suelo y agua). - Convenios de colaboración con dependencias federales y estatales que contribuyan con el manejo de residuos sólidos. - un Programa municipal de Cuidado del agua que incluya a personas de 5 años de edad en adelante. - un programa de manejo forestal sustentable con los comuneros de la cabecera municipal y la Agencia Santa Martha. - Programa de limpieza de ríos, arroyos, bosques y calles del municipio. - Convenio con la SEMARNAT y CONAFOR para establecer un ordenamiento territorial en las agencias de Santa Martha Loxicha.

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS Y/O RESULTADOS
Manejo sustentable de los recursos hídricos de los ríos y nacimientos que existen dentro del municipio.	Cuidado del agua y tratamiento de aguas residuales.	Establecer acciones que contribuyan a la recuperación, mejoramiento y mantenimiento de las fuentes de agua, que son utilizadas para consumo humano y uso agrícola con la finalidad de que se sigan agotando.	<p>Capacitación: Implementar programas de capacitación que contribuyan al manejo sustentable del agua considerando la población total del municipio.</p> <p>Infraestructura: Poner en marcha proyectos de infraestructura que contribuyan al mantenimiento, cuidado y mejoramiento de los mantos acuíferos del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de capacitación para el comisariado de bienes comunales de la cabecera municipal y de la agencia sobre el manejo sustentable de los recursos naturales con los que cuentan (bosques, agua y suelo). - Capacitación a 874 amas de casa y alumnos de 13 escuelas de diferentes niveles de la cabecera municipal y sus localidades sobre el uso adecuado del agua. - Capacitación de brechas corta fuego a 889 comuneros de la cabecera municipal y 140 comuneros de la Agencia Municipal. - Capacitación sobre el manejo de residuos orgánicos (composteo) por localidad. - Capacitación de conservación y restauración de suelos y cultivo en terrazas a 821 campesinos. - Construcción de un relleno sanitario en un lugar estratégico de la cabecera municipal para evitar esorrentía de residuos a los ríos. - Un vivero forestal para producir arboles forestales y frutícolas de la región que puedan ser utilizados para reforestación. - Construcción de una represa para captar agua de lluvia en la Agencia Municipal Santa Martha Loxicha. - Equipamiento de dos consejos de vigilancia del comisariado de bienes comunales (uno de la cabecera municipal y una de la agencia). - Abrir brechas corta fuego en colindancias con áreas forestales. - Bomba de agua y Línea de conducción de agua potable en la agencia Santa Martha Loxicha para un nacimiento de agua que se localiza a 3 km de distancia aproximadamente. - Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en la Agencia Santa Martha Loxicha. - Una obra de agua potable en la localidad Río Jordán para beneficiar al 100% de las viviendas de esta localidad ya que actualmente no existe. - Reparación y mantenimiento de infraestructura de agua potable para beneficiar a 642 viviendas que ya cuentan con el servicio. - Ampliación de la infraestructura de agua potable para beneficiar a 127 viviendas del municipio. - Planta de tratamiento de aguas residuales.

2.5.2 INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DE
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.	
Manejo sustentable de los recursos hídricos de los ríos y nacimientos que existen dentro del municipio.	Fomento: Impulsar la cultura del uso sustentable del agua en la cabecera municipal y sus localidades por parte de las autoridades municipales y comunales.	<ul style="list-style-type: none"> - Comisariado de bienes comunales de la cabecera municipal y Santa Martha Loxicha. - Comité de Padres de familias de las escuelas. - Beneficiarias del programa de oportunidades. - Auxiliares de la unidad médica de salud y las casas de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de seguridad (ecología). - Regidor de obras (salud). - Sindico Municipal. - Regidor de Hacienda (educación). 	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Estatal de Ecología (IEE). - Consejo Nacional Forestal (CONAFOR) - MODULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE. 	<ul style="list-style-type: none"> - SEMARNAT - Secretaría de Salud (SSA). - IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social). 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuelas y Universidades que se relacionen con el cuidado del medioambiente.
	Organización: Fortalecer la organización social que existe dentro del municipio que se relaciona con el cuidado del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de Agua Potable. - Consejo de Vigilancia. - Comisariado de Bienes Comunales. - Comité participativo. - Comité de ganado comunal. - Caporales y vaqueros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de seguridad (ecología). - Regidor de obras (salud). - Sindico Municipal. - Regidor de Hacienda (educación). 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Estatal del Agua (CEA). 	<ul style="list-style-type: none"> - CONAGUA (Comisión Nacional del Agua). - PROFEPA. - SEMARNAT 	

INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.	
Manejo sustentable de los recursos hídricos de los ríos y nacimientos que existen dentro del municipio.	<p>Capacitación: Implementar programas de capacitación que contribuyan al manejo sustentable del agua considerando la población total del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comisariado de Bienes Comunales. - Población estudiantil de diferentes niveles. - Comité de Padres de Familia. - Amas de casa - Productores de diferentes actividades agrícolas. - Comunereros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de seguridad (ecología). - Regidor de obras (salud). - Síndico Municipal. - Regidor de Hacienda (educación). 	<ul style="list-style-type: none"> - Instituto Estatal de Ecología. - Comisión Estatal del Agua (CEA) - ICAPET. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Nacional del Agua (CONAGUA). - Comisión Nacional Forestal (CONAFOR). - SEMARNAT. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuelas relacionadas con la protección al medio ambiente
			<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de seguridad (ecología). - Regidor de obras (salud). - Síndico Municipal. - Regidor de Hacienda (educación). 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Estatal del Agua (CEA). - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca. (SEDAFP). 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Nacional del Agua. (CONAGUA). - SAGARPA - SEMARNAT - CONAFOR 	
	<p>Infraestructura: Poner en marcha proyectos de infraestructura que contribuyan al mantenimiento, cuidado y mejoramiento de los mantos acuíferos del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comisariado de bienes comunales de Santa Martha Loxicha y la cabecera municipal - Comité de Agua potable. - Comunereros - Consejos de vigilancia. - Comité participativo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de seguridad (ecología). - Regidor de obras (salud). - Síndico Municipal. - Regidor de Hacienda (educación). 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Estatal del Agua (CEA). - Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca. (SEDAFP). 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Nacional del Agua. (CONAGUA). - SAGARPA - SEMARNAT - CONAFOR 	<ul style="list-style-type: none"> - Consultorías privadas. - Asesores técnicos privados.

2.5.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Línea estratégica: Manejo sustentable de los recursos hídricos de los ríos y nacimientos que existen dentro del municipio.

Proyecto 1: (FOMENTO): Impulsar la cultura del uso sustentable del agua en la cabecera municipal y sus localidades por parte de las autoridades municipales y comunales.

Objetivo general: Establecer convenios, programas de trabajo y reglamentos sobre el uso, manejo, aprovechamiento y cuidado adecuado del agua en la cabecera municipal y sus localidades con apoyo de dependencias gubernamentales e instituciones privadas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Contar con un programa de trabajo que contribuya al cuidado del agua involucrando a la población en general.	Un Programa municipal de cuidado del agua que incluya a personas de 5 años de edad en adelante. Programa de limpieza de ríos, arroyos, bosques y calles del municipio.	Acudir a las instituciones que apoyan con capacitación sobre el uso adecuado del agua para conocer los términos de apoyo.	Regidor de ecología, comisariado de bienes comunales y comité del agua.	PROGRAMADO	2012 y 2013
		Reunir los requisitos necesarios para contar con apoyo.	Regidor de ecología, comisariado de bienes comunales, comité del agua.	REALIZADO	
Establecer reglamentos municipales que contribuyan al cuidado del medio ambiente (agua, suelo, flora y fauna).	Un reglamento en la cabecera municipal y en sus localidades sobre el aprovechamiento y uso adecuado de los recursos naturales (flora, fauna, suelo y agua).	Realizar un programa de trabajo para el municipio con las instituciones federales o estatales.	Regidor de ecología, comisariado de bienes comunales y comité del agua.	PROGRAMADO	2012 y 2013
		Convocar a una reunión a los actores sociales y autoridades municipales para diseñar el reglamento.	Presidente municipal, comisariado de bienes comunales.	REALIZADO	
		Diseñar el reglamento para aplicarlo en la cabecera municipal y sus localidades.	Regidor de ecología, comité de padres de familia y comité del agua.	PROGRAMADO	2012 y 2013
		Informar a la población que se cuenta con un reglamento interno y ponerlo en marcha.	Regidor de Ecología, comisariado de bienes comunales.	REALIZADO	

<p>Contar con el apoyo de dependencias gubernamentales y empresas que contribuyan al manejo adecuado de residuos sólidos.</p>	<p>- Convenios de colaboración con dependencias federales y estatales y con empresas privadas que contribuyan con el manejo de residuos sólidos.</p>	<p>- Visitar las dependencias sobre el manejo de residuos sólidos.</p>	<p>Regidor de ecología y de educación, comisariado de bienes comunales.</p>	<p>PROGRAMADO REALIZADO</p>	<p>2012 y 2013</p>
<p>Establecer programas de trabajo con los comuneros sobre el manejo sustentable de los recursos forestales con los que cuentan.</p>	<p>- un programa de manejo forestal sustentable con los comuneros de la cabecera municipal y la Agencia Santa Martha.</p>	<p>- Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de la CONAFOR</p>	<p>Regidor de ecología, autoridades auxiliares, representantes de las localidades y comisariado de bienes comunales de la cabecera municipal y sus localidades.</p>	<p>PROGRAMADO REALIZADO</p>	<p>2012 y 2013</p>
<p>Contar con el ordenamiento territorial de la agencia Santa Martha Loxicha con la finalidad de respetar los recursos naturales que ellos cuentan, entre los recursos hidrológicos.</p>	<p>- Convenio con la SEMARNAT y CONAFOR para establecer un ordenamiento territorial en la Agencia Santa Martha Loxicha.</p>	<p>- Solicitar información en las dependencias para conocer los requisitos para establecer un ordenamiento territorial.</p>	<p>Regidor de ecología, presidente municipal y autoridades auxiliares.</p>	<p>PROGRAMADO REALIZADO</p>	<p>2012 y 2013</p>
<p>Establecer programas de trabajo con los comuneros de la cabecera municipal y la Agencia Santa Martha Loxicha con la finalidad de respetar los recursos naturales que ellos cuentan, entre los recursos hidrológicos.</p>	<p>- Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de la CONAFOR</p>	<p>- Diseñar el programa de trabajo de manejo forestal para los comuneros.</p>	<p>Regidor de ecología, comisariado de bienes comunales.</p>	<p>PROGRAMADO REALIZADO</p>	<p>2012 y 2013</p>
<p>Establecer programas de trabajo con los comuneros de la cabecera municipal y la Agencia Santa Martha Loxicha con la finalidad de respetar los recursos naturales que ellos cuentan, entre los recursos hidrológicos.</p>	<p>- Convenio con la SEMARNAT y CONAFOR para establecer un ordenamiento territorial en la Agencia Santa Martha Loxicha.</p>	<p>- Solicitar información en las dependencias para conocer los requisitos para establecer un ordenamiento territorial.</p>	<p>Presidente municipal, agente municipal y comisariado de bienes comunales de la agencia.</p>	<p>PROGRAMADO REALIZADO</p>	<p>2012 y 2013</p>
<p>Establecer programas de trabajo con los comuneros de la cabecera municipal y la Agencia Santa Martha Loxicha con la finalidad de respetar los recursos naturales que ellos cuentan, entre los recursos hidrológicos.</p>	<p>- Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de las dependencias.</p>	<p>- Organizar a la población y dar a conocer la información.</p>	<p>Comisariado de bienes comunales de la agencia y agente municipal.</p>	<p>PROGRAMADO REALIZADO</p>	<p>2012 y 2013</p>
<p>Establecer programas de trabajo con los comuneros de la cabecera municipal y la Agencia Santa Martha Loxicha con la finalidad de respetar los recursos naturales que ellos cuentan, entre los recursos hidrológicos.</p>	<p>- Establecer el convenio o programa de trabajo con las dependencias que apoyaran a la agencia.</p>	<p>- Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de las dependencias.</p>	<p>Comisariado de bienes comunales de la agencia y agente municipal.</p>	<p>PROGRAMADO REALIZADO</p>	<p>2012 y 2013</p>

Proyecto 2: (ORGANIZACIÓN): fortalecer la organización social que existe dentro del municipio que se relaciona con el cuidado del medio ambiente.

Objetivo general: Reglamentar la función de los actores sociales en el desempeño de sus funciones que realizan en la prestación de sus servicios con la finalidad de obtener mejores resultados en cuanto al cuidado del medio ambiente y los recursos hidrológicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
- Contar con reglamentos para mejorar el desempeño de los actores sociales que se relacionan con el cuidado y manejo del agua y los recursos naturales. - Mejorar la situación actual de los recursos naturales que cuenta el municipio a través de una reglamentación ecológica municipal.	- Un reglamento interno del comité de agua potable para que realice sus funciones con responsabilidad. - Un reglamento interno del consejo de vigilancia del comisariado de bienes comunales de la cabecera municipal y la agencia Santa Martha. - Un reglamento de ecología que establezca derechos, obligaciones y sanciones para el aprovechamiento de los recursos naturales.	Convocar al comité de agua potable, consejo de bienes comunales de la cabecera municipal y la agencia y otros actores sociales que se relacionen con el cuidado del medio ambiente. Invitar a dependencias que tengan experiencia en diseño de reglamentación para contar con su apoyo. Realizar un taller donde se diseñen los reglamentos para el comité de agua potable, para el consejo de vigilancia y el de ecología. Validar los reglamentos con la asamblea general. Poner en marcha los reglamentos diseñados.	Presidente municipal, comisariado de bienes comunales de la cabecera municipal y la agencia, regidor de ecología. Comisariado de bienes comunales y regidor de ecología. Comisariado de bienes comunales, regidor de ecología, presidente municipal y agente municipal. Regidor de ecología, comisariado de bienes comunales. Presidente municipal, comisariado de bienes comunales y regidor de ecología.	PROGRAMADO	2012 y 2013
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	2012 y 2013
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	2012 y 2013
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	2012 y 2013
				REALIZADO	

Proyecto 3: (CAPACITACIÓN): Implementar programas de capacitación que contribuyan al manejo sustentable del agua considerando la población total del municipio.

Objetivo general: Capacitar a la población en general considerando escuelas, hogares, espacios públicos, entre otros sobre el cuidado de los recursos naturales con los que cuentan con la finalidad de mejorar el aprovechamiento y manejo del agua.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES/AÑO).
Establecer un programa de capacitaciones con dependencias que apoyan en el cuidado del medio ambiente y de los recursos naturales.	Programa de capacitación para el comisariado de bienes comunales de la cabecera municipal y de la agencia sobre el manejo sustentable de los recursos naturales con los que cuentan (bosques, agua y suelo).	Visitar las dependencias correspondientes para solicitar apoyo en las capacitaciones (IEE, SEMARNAT, CONAFOR, ICAPET).	Regidor de ecología.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
		Reunir los requisitos solicitados por las dependencias para contar con su apoyo de capacitación.	Regidor de ecología y comisariado de bienes comunales de la cabecera y la agencia.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
Capacitar a las amas de casa y a la población estudiantil sobre el uso adecuado del agua para evitar el desperdicio.	- Capacitación a 874 amas de casa y alumnos de 13 escuelas de diferentes niveles de la cabecera municipal y sus localidades sobre el uso adecuado del agua. - Capacitación sobre el manejo de residuos orgánicos (composteo) por localidad.	Asistir a las dependencias a entregar los requisitos necesarios.	Regidor de ecología y comisariado de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
		Organizar a los involucrados de la comunidad para recibir los cursos y capacitaciones.	Regidor de ecología y comisariado de bienes comunales	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
Capacitar a las amas de casa y a la población estudiantil sobre el uso adecuado del agua para evitar el desperdicio.	- Capacitación a 874 amas de casa y alumnos de 13 escuelas de diferentes niveles de la cabecera municipal y sus localidades sobre el uso adecuado del agua. - Capacitación sobre el manejo de residuos orgánicos (composteo) por localidad.	Solicitar información al IEE y al ICAPET para conocer los requisitos para contar con su apoyo en capacitación.	Regidor de ecología y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
		Realizar una reunión con los actores sociales y las autoridades para informar.	Regidor de ecología y comisariado de bienes comunales y comité de padres de familia.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
Capacitar a las amas de casa y a la población estudiantil sobre el uso adecuado del agua para evitar el desperdicio.	- Capacitación a 874 amas de casa y alumnos de 13 escuelas de diferentes niveles de la cabecera municipal y sus localidades sobre el uso adecuado del agua. - Capacitación sobre el manejo de residuos orgánicos (composteo) por localidad.	Reunir los requisitos necesarios.	Regidor de ecología y comisariado de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
		Asistir a las dependencias a entregar los requisitos y establecer un programa de capacitación	Regidor de ecología, agente municipal, representantes de localidades.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
Capacitar a las amas de casa y a la población estudiantil sobre el uso adecuado del agua para evitar el desperdicio.	- Capacitación a 874 amas de casa y alumnos de 13 escuelas de diferentes niveles de la cabecera municipal y sus localidades sobre el uso adecuado del agua. - Capacitación sobre el manejo de residuos orgánicos (composteo) por localidad.	Organizar a las amas de casa y población estudiantil por localidad para recibir la capacitación.	Regidor de ecología, regidor de educación y comité de padres de familia.	PROGRAMADO REALIZADO.	2012 y 2013

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Capacitar a los comuneros de la cabecera municipal y la agencia sobre la prevención de incendios forestales con apoyo de dependencias con experiencia en el tema.	Capacitación de brechas corta fuego a 889 comuneros de la cabecera municipal y 140 comuneros de la Agencia Municipal.	Solicitar información en la CONAFOR, sobre el apoyo que ofrece en este tipo de capacitación.	Presidente municipal, Agente municipal y comisariados de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
		Informarán los actores sociales la información proporcionada por la dependencia visitada.	Comisariado de bienes comunales de la cabecera y la agencia.	PROGRAMADO REALIZADO	
Capacitar a los productores agrícolas del municipio sobre prácticas de retención de suelos que contribuyan a la absorción y retención de agua.	Capacitación de conservación y restauración de suelos y cultivo en terrazas a 821 campesinos	Reunir los requisitos necesarios para contar con la capacitación.	Comisariado de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
		Acudir a la dependencia para entregar los requisitos y recibir una respuesta.	-Presidente municipal y comisariado de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	
Capacitar a los productores agrícolas del municipio sobre prácticas de retención de suelos que contribuyan a la absorción y retención de agua.	Capacitación de conservación y restauración de suelos y cultivo en terrazas a 821 campesinos	Solicitar información ante dependencias que apoyan con este tipo de capacitaciones.	Comisariado de bienes Comunales, presidente municipal y representantes.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
		Informar a los actores sociales la información proporcionada por la dependencia visitada.	Comisariado de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	
Capacitar a los productores agrícolas del municipio sobre prácticas de retención de suelos que contribuyan a la absorción y retención de agua.	Capacitación de conservación y restauración de suelos y cultivo en terrazas a 821 campesinos	Reunir los requisitos necesarios para contar con la capacitación	Comisariado de bienes comunales y autoridades municipales.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
		Acudir a la dependencia para entregar los requisitos y recibir una respuesta.	Comisariado de bienes comunales, presidente municipal y agente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	

Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA): Poner en marcha proyectos de infraestructura que contribuyan al mantenimiento, cuidado y mejoramiento de los mantos acuíferos del municipio.
Objetivo general: Implementar infraestructura para mejorar el aprovechamiento del agua de lluvia y de las fuentes de abastecimiento en los hogares y en el campo agrícola de la cabecera municipal y sus localidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN
Construir un sanitario en un lugar estratégico de la cabecera municipal que evite escorrentías hacia los ríos y que beneficie al municipio en general.	Construcción de un relleno sanitario en un lugar estratégico de la cabecera municipal para evitar escorrentía de residuos a los ríos.	Acudir a las dependencias para conocer los términos de apoyo para construir un relleno sanitario. Informar a los actores sociales de la cabecera municipal para que se involucren en las actividades que se generaran con el proyecto.	Presidente municipal, regidor de ecología, comisariado de bienes comunales de la cabecera municipal y la agencia.	PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre del 2012
		Elaborar el proyecto para construcción del relleno sanitario en la cabecera municipal.	Regidor de ecología, comisariado de bienes comunales y empresa, consultoría o dependencia de apoyo.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2012 Y Enero del 2013
		Asistir a las dependencias a realizar la gestión del proyecto y dar seguimiento.	Presidente municipal, comisariado de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	Febrero, Marzo y Abril Del 2012.
Establecer y mejorar la infraestructura que contribuyan al mejoramiento y cuidado de las áreas forestales	- un vivero forestal para producir arboles forestales y frutícolas de la región que puedan ser utilizados para reforestación. - Abrir brechas corta fuego en colindancias con áreas forestales.	Asistir a la CONAFOR, SEDAFP, SAGARPA, CDI para solicitar información sobre los apoyos que ofrecen para este tipo de proyectos. Informar al CDSM sobre la información proporcionada por las dependencias. Elaboración del proyecto.	Regidor de ecología, Comisariado de bienes comunales	PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre del 2012
			-Comisariado de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2012
			Comisariado de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2012.
		Asistir a las dependencias a realizarla gestión de los proyectos y dar seguimiento.	Presidente municipal, comisariado de bienes comunales	PROGRAMADO REALIZADO.	Febrero, Marzo y Abril De 2012

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Implementar obras de captación de agua de lluvia y agua potable en la agencia municipal Santa Martha Loxicha con la finalidad de mejorar el servicio que se le ofrece a las viviendas del municipio y a los agricultores.	- Construcción de una represa para captar agua de lluvia en la Agencia Municipal Santa Martha Loxicha.	Asistir a la CONAGUA, SEDAFP, SAGARPA y CDI para solicitar información sobre los apoyos que ofrecen para este tipo de proyectos.	Comisariado de bienes comunales de la agencia municipal y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre del 2012.
	- Bomba de agua y Línea de conducción de agua potable en la agencia Santa Martha Loxicha para un nacimiento de agua que se localiza a 3 km de distancia aproximadamente.	Informar a la población de la agencia municipal sobre la información proporcionada por las dependencias.	Elaboración de los proyectos.	Comisariado de bienes comunales de la agencia municipal y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO
Introducción del servicio de agua potable en la localidad Río Jordán con la finalidad de mejorar la vida de los integrantes de las familias.	- Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable en la Agencia Santa Martha Loxicha.	Asistir a las dependencias a realizar la gestión de los proyectos y dar seguimiento.	Comisariado de bienes comunales de la agencia municipal y presidente municipal	PROGRAMADO REALIZADO	Febrero, Marzo y Abril del 2012
	Una obra de agua potable en la localidad Río Jordán para beneficiar al 100% de las viviendas de esta localidad ya que actualmente no existe.	Visitar las dependencias que apoyan con recursos para este tipo de proyectos (CONAGUA, CEA, Obras públicas) para solicitar información.	Representante de la localidad y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	PROGRAMADO REALIZADO
	Informar a la población de la localidad Río Jordán sobre la información proporcionada en las dependencias.	Representante de la localidad y presidente municipal.	Representante de la localidad y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre del 2012
	Elaborar el proyecto de infraestructura de agua potable para la localidad.	Asesor técnico, comité de agua, representante de la localidad.	Asesor técnico, comité de agua, representante de la localidad.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2012 y Enero del 2013
	Asistir a las dependencias a realizar la gestión y dar seguimiento.	Representante de la localidad y presidente municipal.	Representante de la localidad y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Febrero, Marzo y Abril del 2012

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES/YAÑO).
Mejorar la infraestructura del servicio de agua potable para evitar fugas y desperdicio de agua y que permita aprovechar el agua de los nacimientos que es conducida a través de estas hasta los hogares.	- Reparación y mantenimiento de infraestructura de agua potable para beneficiara 642 viviendas que ya cuentan con el servicio.	Asistir a la CONAGUA, CEA para solicitar información sobre los apoyos que ofrecen para este tipo de proyectos.	Comisariado de bienes comunales, presidente municipal.	PROGRAMADO	Noviembre del 2013.
	- Ampliación de la infraestructura de agua potable para beneficiara 127 viviendas municipio.	Informar a la población de la agencia municipal sobre la información proporcionada por las dependencias. Elaboración de los proyectos.	Comisariado de bienes comunales, presidente municipal y comité del agua. Asesor técnico, comité del agua, comisariado de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	PROGRAMADO REALIZADO
		Asistir a las dependencias a realizar la gestión de los proyectos y dar seguimiento.	Comisariado de bienes comunales, presidente municipal y comité del agua	PROGRAMADO	Febrero, Marzo y Abril del 2012

**CAPITULO III.
ESTADO DE DERECHO GOBERNABILIDAD Y
SEGURIDAD**



3.1 Tenencia de la tierra.

El municipio es de régimen comunal, por lo tanto cuando se forma una nueva familia y desean tener un terreno dentro del territorio municipal, deben pasar con el comisariado de bienes comunales para que les asigne el lugar donde establecerán su vivienda, proporcionándoles un acta de posesión donde dan fe de que se le fue proporcionado legalmente. Los lotes que les proporcionan son de 25m x 25 m, cobrándoles el derecho de posesión de \$75.00 si es un terreno nuevo (orillas del pueblo) y \$150.00 si es en la zona rural (zona ya poblada).

3.2 Seguridad.

San Baltazar Ioxicha cuenta con policías municipales los cuales prestan su servicio de policía municipal, están capacitados para brindar un buen servicio de seguridad a la comunidad. Los policías y el síndico municipal están capacitados para encargarse de la seguridad pública de los ciudadanos y hacer que permanezca la paz, la seguridad, y la justicia en el territorio de San Baltazar Ioxicha.

En el municipio no cuenta con vehículo para uso de los policías. El transporte es muy importante para mejorar la prevención de delitos y supervisar la seguridad de los ciudadanos.

La autoridad no está capacitada, y carece de información para impartir la justicia y hacer ejercer la autoridad jurídica, y a pesar de este problema los policías y el síndico no abusan de su poder y no hay violación de sus derechos humanos.

Respecto a protección civil, el municipio no está capacitado y carece de contingencia para cualquier desastre natural (sismo, inundaciones, incendios, derrumbes, etc.). Se cuenta con un albergue para cualquier alerta ante inesperados desastres naturales⁹.

3.3 SERVICIOS

Policías municipales. Son nombradas 20 personas en total quienes prestan su servicio por un año, cada semana son 5 los comisionados para estar diariamente en el municipio, de los cuales uno desempeña el papel de teniente y 4 son ayudantes. Su función es ir a

⁹ Datos proporcionados por el Consejo de Desarrollo Social Municipal. Op.cit

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



visitar a las personas que tengan cita en el municipio para que asistan, trabajan en coordinación con el Síndico municipal para atender algún asunto de seguridad, vigilan en las fiestas del pueblo, limpieza de los campos si hay algún animal muerto, avisar al pueblo sobre algún incendio forestal, apoyan en escarbar la sepultura de los difuntos y trasladarlo hasta este lugar, etc.

En la agencia municipal Santa Martha Loxicha, también son nombradas 12 personas que prestan el servicio de policía municipal por un año y son las encargadas de prestar el servicio de seguridad a la agencia, en caso de alguna emergencia dan aviso de inmediato a la cabecera municipal.

Topiles: prestan el servicio por un año sin recibir nada a cambio, entran en el mes de enero y terminan en diciembre. Son nombrados 20 hombres, quienes se dividen en grupos de 5 para prestar su servicio durante una semana, se van rolando los grupos hasta que les vuelva a tocar otra vez el turno de servir. Uno de los 5 que presta su servicio en una semana desempeña el papel de mayor de vara y los otros cuatro son topiles de vara. Sus funciones son las de citar a las personas a reuniones, deben estar todo el día en el municipio para cualquier actividad que deban realizar y dan tequios para reparar caminos o espacios públicos.

Mayor y topil de cocina: son nombrados 4 y 4 respectivamente para prestar su servicio por un año, están a cargo directamente del H. Ayuntamiento, específicamente del regidor de seguridad. En tiempos pasados eran los encargados de atender al párroco que llegaba a visitarlos, en la actualidad son los encargados de entregar correspondencia y llevar algún recado a las personas de la cabecera municipal, sus localidades y de otros municipios en caso de ser necesario. Otra función que desempeñan es la de buscar a las personas que servirán el siguiente año como policías municipales, deben hacer una lista para entregarla a las autoridades municipales.

Caporales y vaqueros: Son nombrados dos caporales y cuatro vaqueros, los cuales son encargados de cuidar y vigilar 2 ranchos que son bienes inmuebles que pertenecen al municipio, un rancho lleva por nombre El Ocote y el otro Vida longa, se encargan de vigilar que no ocurra ninguna anomalía tanto a los ranchos como al ganado que hay en ellos. El servicio lo prestan por un año.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



3.4 Alcaldía

En el municipio es nombrado un alcalde municipal que es el encargado de realizar y desempeñar actividades jurídicas. Junto con el alcalde constitucional son nombrados dos suplentes y un secretario. Las funciones que desempeña un alcalde dentro del municipio son: resolver problemas de deudas que tengan entre vecinos, levantar actas de los difuntos, determinar los problemas con las personas que son acusadas de algún delito y que son consignadas ante las oficinas de alcaldía, entre otras. En lo que respecta a organización de grupos sociales, es el encargado de nombrar a los fiscales y topilillos del templo que darán su servicio por un año, así como también a los mayordomos que darán un servicio al pueblo con la organización de las fiestas religiosas, dentro de estas las patronales.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.

3.5 OBJETIVOS, ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN.

LINEA DE ACCIÓN	PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTOS ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.
Paz y tranquilidad social.	Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.	Fortalecer y consolidar la capacitación y profesionalización de su personal de policía, para que se conviertan en promotores efectivos del desarrollo, el bienestar, el orden, los derechos humanos y la paz social de la comunidad de San Baltazar Loxicha.	<p>Fomento: Fomentar una cultura de prevención y denuncia de los delitos para mantener el orden público.</p> <p>Organización: Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice para formar comités y consejos ciudadanos para la prevención y vigilancia de la seguridad pública municipal.</p> <p>Capacitación: Capacitar a los policías municipales para que realicen un buen desempeño de su trabajo.</p> <p>Capacitación para el uso de los planes de contingencia para la prevención de accidentes.</p> <p>Infraestructura: implementar e infraestructura para fortalecer el desempeño y los resultados de los cuerpos de seguridad pública municipal y prevención de accidentes.</p>	<p>Cultura de prevención y denuncia promovida entre la población para combatir el delito y mantener el orden público.</p> <p>Fomentar los planes de contingencia con los habitantes de la comunidad.</p> <p>Fomar comités e instancias de prevención y vigilancia a nivel escolar, vecinal y comunitario promovidos y creados, priorizando la atención a adolescentes y jóvenes expuestos a la violencia, el pandillerismo, el delito y las adicciones.</p> <p>Formar consejos ciudadanos de Seguridad Pública Municipal promovidos, integrados y consolidados, para canalizar quejas y demandas.</p> <p>Recoger propuestas y opiniones de la población sobre la prevención de delitos.</p> <p>Corresponsabilizar a la sociedad civil en torno a las tareas de seguridad pública.</p> <p>Policías municipales capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos, trato digno a los habitantes de la comunidad.</p> <p>En materia de protección civil, implementar planes de contingencia.</p> <p>Capacitar a la población sobre los planes de contingencia para la prevención de accidentes.</p> <p>Equipamiento a los cuerpos de protección civil modernos y mejores, para incrementar su capacidad de respuesta frente a eventuales desastres naturales.</p> <p>Construcción de una caseta de policía en la entrada de la comunidad.</p> <p>Adquisición de un camión (patrulla) para la seguridad de los habitantes.</p> <p>Uniformes para los policías municipales.</p> <p>Equipamiento disponible para la prevención de accidentes.</p>

3.5.1 INVOLUCRADOS EN EL PLAN

PROYECTO ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.	Fomento: Fomentar una cultura de prevención y denuncia de los delitos para mantener el orden público.	-Comité de padres de familia de las 4 escuelas. -Población estudiantil de las escuelas.	-Presidente Municipal. -Síndico Municipal. -Alcalde Municipal	Policía del estado	SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA	-Escuelas y Universidades que se relacionen con la prevención de delitos.
	Organización: Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice para formar comités y consejos ciudadanos para la prevención y vigilancia de la seguridad pública municipal.	-Asamblea general de la cabecera municipal.	Presidente Municipal. Síndico Municipal. Regidor de Educación.	Protección civil del estado		-Escuelas y Universidades que se relacionen con la prevención de delitos.
Capacitación para el uso de los planes de contingencia para la prevención de accidentes.	Capacitación: Capacitar a los policías municipales para que realicen un buen desempeño de su trabajo. Capacitación para el uso de los planes de contingencia para la prevención de accidentes.	-Asamblea general de la cabecera municipal.	Presidente Municipal. Síndico Municipal. Regidor de Educación.	Protección civil del estado	Secretaría de seguridad Pública.	-Escuelas y Universidades que se relacionen con la prevención de delitos.

	<p>Infraestructura: implementar equipamiento e infraestructura para fortalecer el desempeño y los resultados de los cuerpos de seguridad pública municipal y prevención de accidentes.</p>	-Asamblea general de la cabecera municipal.	<p>Presidente Municipal. Síndico Municipal.</p>	<p>Protección civil del estado. Módulos de Desarrollo sustentable</p>	secretaría de seguridad pública	<p>Universidades que se relacionen con la prevención de delitos.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------	-----------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------	---------------------------------	----------------------------------------------------------------------

3.5.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

PROYECTO ESTRATEGICO: Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.
PROYECTO 1 (FOMENTO). Fomentar una cultura de prevención y denuncia de los delitos para mantener el orden público.

OBJETIVO ESPECIFICO.	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	ANOS		
					2011	2012	2013
Implementar la prevención de delitos en la comunidad de San Baltazar Loxicha para mantener el orden público y prevenir accidentes.	Cultura de prevención y denuncia promovida entre la población para combatir el delito y mantener el orden público.	Convocar a una reunión con el pueblo para fomentar la denuncia para combatir los delitos y mantener el orden público.	Presidente municipal	PROGRAMADO	X	x	x
	Fomentar los planes de contingencia con los habitantes de la comunidad.	Identificar y contactar a dependencias relacionadas con la protección civil de los habitantes. Realizar solicitudes bien fundamentadas para su apoyo.	Presidente municipal, y síndico municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	X	X	X

3.5.3 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

PROYECTO ESTRATEGICO: Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

PROYECTO 2 (Organización): Despertar el interés de los ciudadanos para que la población se organice para formar comités y consejos ciudadanos para la prevención y vigilancia de la seguridad pública municipal.

OBJETIVO ESPECIFICO.	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	AÑOS		
				2011	2012	2013
Formar comités y concejales entre la población para la prevención de delitos y prevención de accidentes.	Formar comités e instancias de prevención y vigilancia a nivel escolar, vecinal y comunitario promovidos y creados, priorizando la atención a adolescentes y jóvenes expuestos a la violencia, el pandillerismo, el delito y las adicciones. Formar consejos ciudadanos de Seguridad Pública Municipal promovidos, integrados y consolidados, para canalizar quejas y demandas.	-Convocar a la población de la Cabecera municipal y de las rancherías una asamblea para nombrar un comité para la prevención de delitos y consejos de ciudadanos para la realización de los planes de contingencia.	Presidente municipal Sindico Municipal	X	x	x
		-Integración del comité -Inicio de funciones de los comités y concejales. Buscar apoyos con las dependencias para la organización entre la población para llevar a cabo los planes de contingencia.				

3.5.4 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

PROYECTO ESTRATEGICO: Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

PROYECTO 1 (CAPACITACION). Capacitar a los policías municipales para que realicen un buen desempeño de su trabajo Y Capacitación para el uso de los planes de contingencia para la prevención de accidentes.

OBJETIVO ESPECIFICO.	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AÑOS		
					2011	2012	2013
Capacitación para las personas claves de la comunidad para la prevención de delitos y aplicación de los planes de contingencia.	Policías municipales capacitados y sensibilizados en materia de derechos humanos, trato digno a los habitantes de la comunidad. En materia de protección civil, implementar planes de contingencia.	-Realizar gestión ante las dependencias federales y estatales que apoyan con capacitación para los policías municipales	Presidente municipal	PROGRAMADO	X	x	x
		Adiestramiento para los policías municipales		REALIZADO			
	Capacitar a la población sobre los planes de contingencia para la prevención de accidentes.	Organizar a la población estudiantil y a los comités de padres de familia para recibir la capacitación para los planes de contingencia.	Presidente municipal y síndico municipal	PROGRAMADO			
		Organizar a los comités para recibir la capacitación.	Presidente municipal	PROGRAMADO	X	X	X
				REALIZADO			
				PROGRAMADO	X	X	X
				REALIZADO			
				PROGRAMADO	X	X	X
			REALIZADO				

3.5.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

PROYECTO ESTRATEGICO: Fortalecimiento de las capacidades municipales para garantizar la seguridad de sus habitantes, prevenir el delito, dirimir conflictos internos, respetar los derechos humanos y mantener el orden público.

PROYECTO 1 (INFRAESTRUCTURA). Implementar equipamiento e infraestructura para fortalecer el desempeño y los resultados de los cuerpos de seguridad pública municipal y prevención de accidentes.

OBJETIVO ESPECIFICO.	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AÑOS		
					2011	2012	2013
Buscar apoyos de equipamiento e infraestructura para los policías municipales y para los habitantes de la comunidad para la prevención de delitos y accidentes.	Equipamiento a los cuerpos de protección civil modernos y mejores, para incrementar su capacidad de respuesta frente a eventuales desastres naturales. Construcción de una caseta de policía en la entrada de la comunidad.	Buscar el terreno para instalar el centro de acopio.	Presidente municipal y síndico Municipal	PROGRAMADO	X	x	x
		-Visitar las dependencias. para solicitar información de apoyo para	Presidente municipal síndico Municipal	PROGRAMADO REALIZADO	x	x	x
Adquisición de un camión (patrulla) para la seguridad de los habitantes. Uniformes para los policías municipales.	Adquisición de un camión (patrulla) para la seguridad de los habitantes. Uniformes para los policías municipales.	Visitar a la secretaría de seguridad pública para la adquisición de una patrulla para los policías. Solicitar información para la construcción de la caseta de los policías.	Presidente municipal y síndico Municipal	PROGRAMADO REALIZADO	x	x	x
		-Gestión ante dependencias Federales y estatales para el financiamiento del equipamiento de los policías.	Presidente municipal	PROGRAMADO REALIZADO	x	x	x
Equipamiento disponible para la prevención de accidentes.	Equipamiento disponible para la prevención de accidentes.	-Dar seguimiento a la gestión de recursos.	Presidente municipal	PROGRAMADO REALIZADO	X	X	X

CAPITULO IV. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

4.1. Reseña histórica

Recibe el nombre de San Baltazar, por el Santo Patrón de la Población. Loxicha, en zapoteco significa "Lugar de Piña".

El primero de enero de 1521 llega a este lugar don Fernando B. Guzmán, Juez congregado comisionado para congregar tres núcleos, San Juan Latzuguí, el cual estaba ubicado en el extremo del cerro sabroso que se ubica al centro de esta población, San Bernardo que se encontraba situado al pie del cerro Tizneñ fue difícil la tarea de Don Fernando de convencer a estos tres núcleo, dos años se tardó a esta comunidades, los habitantes de San Juan abandonaron su lugar de origen, se congregan con los pobladores de San Baltazar, de igual forma aceptaron los pobladores de San Bernardo, así nace el actual Municipio de San Baltazar Loxicha, fue gobernado por agentes Municipales, durante más de 300 años sufriendo amenazas de naturaleza, huracanes y temblores.

4.2 Actores sociales

En el municipio existen diversos comités que tienen funciones diferentes de acuerdo a las necesidades del municipio. A continuación se menciona la forma de organizarse considerando los comités.

4.2.1 Organizaciones sociales.

Organizaciones productivas

Mujeres Indígenas

Es un grupo de mujeres indígenas organizadas, no cuentan con ninguna figura jurídica ya que solo cuenta con 1 año de conformación y hasta la fecha no se ha podido consolidar un número específico de personas ya que hay quienes desertan y de nuevo ingreso. Actualmente se encuentran registradas 80 mujeres de la cabecera municipal.

Los logros que han tenido hasta la fecha como grupo, es la gestión de proyectos productivos avícolas solo están esperando respuesta de las dependencias. Cuentan con el apoyo y asesoramiento de personal de CDI y SEDESOL¹⁰.

¹⁰ Entrevista con representante del grupo Mujeres Indígenas, Abril – 2011.

Organización de productores de café

Cuentan con la figura jurídica de Sociedad Café Chareño de Producción Rural (SPR), actualmente la forman 404 productores de café del municipio. La actividad que realizan es agrícola, sembrando café para después comercializarlo como organización a las empresas de la ciudad de Oaxaca, se encuentra en proceso de mejoras de venta y explotación a nuevos mercados.

Mencionan que necesitan apoyo para mejorar su sistema de producción ya que desean aumentar y mejorar su producción para obtener mayores ingresos económicos.

Fondo Regional Coatlanes – Loxicha.

Esta organización productiva se encarga de cultivar maíz y frijol, actualmente cuenta con 210 productores de maíz. Las actividades que hasta la fecha han realizado como organización es la de gestionar recursos para mejorar los sistemas de producción del maíz y así poder obtener mayores producciones, han solicitado recursos a la dependencia federal SEDESOL y a CDI como apoyo al campo y al ganado. Además de realizar diferentes actividades agrícolas como organización para mejorar sus rendimientos. Dentro de esta organización se encuentran involucradas personas de la cabecera municipal y de sus localidades.

Organización de mujeres (Unión del Sur).

En la localidad Unión del Sur existe un grupo de mujeres formado por 30 integrantes, las cuales han realizado actividades agrícolas y gestión de proyectos ante diferentes dependencias de gobierno. Actualmente están siendo apoyadas por el programa PESA con un proyecto de traspatio para mejorar el nivel de vida económico y alimenticio de sus familias.

Organización de productores de Maíz y frijol.

En la agencia municipal de San Baltazar loxicha existe un grupo de productores formado por 35 personas que producen maíz y frijol. Esta organización se formó con la finalidad de mejorar los niveles de producción de la localidad, para lo cual realizan reuniones de trabajo, hacen gestión de proyectos ante diferentes dependencias de gobierno estatal y federal y buscan mercado para sus productos. En cuanto a los beneficios que han tenido

se puede decir que no son muchos, debido a que las producciones no son las deseadas y no encuentran mercado para distribuir sus productos a precios favorables, por lo que se ven en la necesidad de vender sus productos a muy bajo precio a personas que revendedoras.

Organización religiosa (comités)

El cuidado de la iglesia católica está bajo el sacristán del pueblo, de los fiscales y topilillos. Estos últimos son elegidos para prestar su servicio por un año a la iglesia católica, para lo cual eligen tres fiscales y 15 topilillos que se encargan del cuidado y mantenimiento del templo católico. Cada semana es comisionado un fiscal y 5 topilillos. Este comité existe tanto en la cabecera municipal como en la agencia municipal.

El ayuntamiento, el comisariado de bienes comunales, los comités, los representantes de diferentes rancherías y el consejo son encargados de gestionar ante las dependencias e instancias estatales y federales.

Se pretende incluir más actores de la sociedad ya que actualmente el CDSM cuenta con 37 diferentes actores sociales, para que pueda tener representación y suceso en el consejo, ya que con ello pueden tomar decisiones económicas, sociales ecológicas etc., en beneficio de la población en el territorio municipal.

4.2.2 Los comités

Los comités que se encuentran en el municipio son: comité de las escuelas, de nivel kínder, primaria, secundaria y medio superior, comité de agua potable, comité del DIF municipal, comité de los representantes de los diferentes grupos de trabajo y de rancherías como también tenemos el comité del programa de oportunidades.

Comité de la tienda cooperativa

La tienda cooperativa es atendida solo por una encargada del municipio quien debe prestar el servicio por un año para llevar el control y dar mantenimiento a la tienda que pertenece al pueblo y evitar que decaiga ya que según información del CDSM, la tienda tiene más de 20 años funcionando. La persona encargada debe rendir cuentas al H. Ayuntamiento sobre los ingresos, egresos y ganancias.

Comité de Agua potable

Actualmente existen dos personas administrando el agua por barrio, dichas personas están bajo una mínima remuneración, son los encargados de verificar que el servicio de agua potable sea el adecuado en el municipio, sus funciones son: reparación de tuberías, verificar que el sistema de distribución se encuentre en buenas condiciones, dar mantenimiento y limpiar los tanques de almacenamiento de agua.

Comité del DIF municipal.

Lo conforman 5 personas en la cabecera municipal y 5 en la agencia, quienes se encargan de distribuir el suplemento alimenticio, despensas, desayunos escolares en la cabecera municipal y sus localidades, además se encargan de pesar y medir a los niños para llevar un control sobre nutrición.

Comité de obras materiales.

Está formado por 10 personas, quienes prestan su servicio para cuidar los ranchos que pertenecen al municipio en coordinación con los caporales y vaqueros, apoyan en vacunar a los animales, limpiar los corrales y cubrir las necesidades que se presenten en el rancho con el ganado.

Comité de padres de familia (escuelas)

En el municipio existe un total de 12 escuelas y un CONAFE, cada una cuenta con un comité de padres de familia formado por 8 o 10 integrantes, dependiendo de cada escuela. La función que desempeñan es apoyar a los profesores en las necesidades que la escuela tenga, dar mantenimiento y vigilar constantemente la escuela en días hábiles o inhábiles hacer gestión ante las autoridades municipales.

Comité Municipal Forestal.

Este grupo se encuentra a cargo del Comisariado de Bienes comunales, antes se le conocía con el nombre de Grupo Cívico Forestal, está formado por 10 personas quienes brindan el servicio por un año, sus funciones son: vigilar los bosque en caso de incendios, cuidar y vigilar la flora y fauna silvestre, llevan un control sobre las personas que entran a sus bosque y dan permisos. Esta reconocido por la PROFEPA.

Comité de salud

En la unidad de salud que se ubica en la cabecera municipal y en las casas de salud de Santa Martha Loxicha, Rio Jordán, El Ocote y Unión del Sur cuentan con comités de salud, los cuales se encargan de apoyar al auxiliar de salud, realizar actividades relacionadas con el programa de oportunidades, ir por medicamentos a la unidad de salud de la cabecera municipal, medir y pesar a los niños que tienen desnutrición. Está formado por 5 integrantes.

Comité de caminos

Este comité es formado solo en la agencia municipal por con la finalidad de dar mantenimiento constante a los caminos y verificar que se encuentre en buenas condiciones o bien en condiciones regulares para evitar accidentes.

Comité de aula abierta

En la agencia municipal Santa Martha Loxicha y solo en algunas escuelas de la cabecera municipal cuentan con el programa aula abierta, donde nombran un comité que se encargue de preparar los alimentos para los niños, darle mantenimiento a las instalaciones donde se ingieren los alimentos, y recogen la despensa en la tienda DICONSA, sin embargo estas no siempre funcionan debido a que hay fechas en las que no les llega la despensa que corresponde a la escuela.

Comité de banda de música.

En la cabecera municipal y en la agencia existe una banda de música juvenil y veterana, para lo cual nombran un comité de 5 personas para llevar el control de asistencia de los alumnos a los ensayos, organizan a los integrantes de la banda para asistir a eventos, y también se encargan de reportar la situación actual en la que se encuentra la banda de música y sus necesidades.

Comité de ganado comunal.

En la agencia municipal es nombrado un comité de ganado comunal, ya que existe ganado que es propiedad de la población y necesitan tener cuidados especiales, es por eso que nombran a 2 personas que dan su servicio durante un año para vigilar que el ganado se encuentre en buenas condiciones físicas y de sanidad.

Club deportivo

Está formado por un presidente, un secretario y un tesorero. Se encarga de organizar eventos deportivos dentro del municipio, involucrando a la comunidad en general incluyendo niños, jóvenes y adultos.

Comisionistas

Existen dos comisionistas dentro del municipio, la primera es una persona encargada de tomar la lectura de los medidores, sus honorarios son cubiertos por la Comisión Federal de Electricidad. Esta persona es elegida por el H. Ayuntamiento para prestar el servicio por 2 años. La segunda es encargada de arreglar los problemas de fallas eléctricas que se puedan presentar dentro de la población, ya que los electricistas de la CFE, están muy alejados y no es posible que atiendan estos problemas con rapidez.

Vocales de oportunidades

En cada localidad existen mujeres que pertenecen a familias beneficiarias por el programa de oportunidades, de ahí eligen de 4 a 8 mujeres, dependiendo de población, para dar el servicio como vocales de oportunidades. Tienen la función de asistir cada mes a las reuniones con las titulares de oportunidades y llevar el control y registro de asistencia, realizan gestión para dar de alta a alguna familia que no se beneficiaría o bien verifican por qué no llega el recurso a alguna familia si se diera el caso. Son las encargadas de organizar la limpieza de las calles de la cabecera municipal y sus localidades.

Presencia de instituciones en el municipio.

IEEA (Instituto Estatal para la Educación de los Adultos).

Tiene presencia el IEEA, ofreciendo el servicio de educación para personas mayores de 15 años que no saben leer y escribir o bien que no hayan concluido el nivel primaria o secundaria.¹⁴

Cuentan con las siguientes etapas: inicial; donde alfabetizan, intermedio; que comprende el nivel primario y el avanzado que corresponde a la secundaria.

Según datos proporcionados por la coordinación correspondiente actualmente solo están ofreciendo el servicio en la cabecera municipal de San Baltazar Loxicha, ya que no cuentan con instructores suficientes para acceder a sus localidades.

En la cabecera municipal atienden a 25 personas en la etapa inicial, 16 en el intermedio y 3 en el nivel avanzado, dando un total de 44 personas activas, las cuales son atendidas por 10 asesores originarios de la misma localidad.

SEDESOL

Programa OPORTUNIDADES

En la cabecera municipal y sus localidades, existen familias que son beneficiarias del programa oportunidades. Para llevar un mejor control son nombradas las vocales de oportunidades las cuales son elegidas del mismo grupo de beneficiarias. A continuación se menciona el número de familias beneficiadas por el programa de oportunidades por localidad¹¹:

¹¹ Datos proporcionado por vocales de oportunidades, Abril – 2011.



- Santa Martha Loxicha – 82 familias.
- El Ocote – 10 familias.
- Unión del Sur – 50 familias.
- Río Jordán – 13 familias.
- San Baltazar Loxicha – 431 familias.

TIENDA COMUNITARIA

En la cabecera municipal existe una tienda rural comunitaria surtida por DICONSA que atiende a la población y le brinda el servicio a la población en general con la venta de productos básicos y de maíz. A través de esta tienda también hacen llegar las despensas a las escuelas que cuentan con el programa de Aula abierta para dar desayunos a los alumnos.

SEP (Escuelas y programa de Educación Inicial).

La SEP hace presencia a través de las escuelas primarias federales y bilingües, secundarias y de nivel medio superior que existen dentro del municipio donde se atiende a la población de niños y jóvenes estudiantes.

Por otro lado también hace presencia a través del programa Educación Inicial con el CONAFE en la cabecera municipal que atiende a madres de familia que tienen niños menores de 4 años de edad.

CONAFE es otra instancia de la SEP que atiende a los niños de la localidad, El Ocote con una escuela que es atendida por un instructor comunitario.

DIF

Dentro del municipio cuentan con el DIF municipal que se encarga de hacer gestión ante las dependencias correspondientes y dar seguimiento a los programas que ofrece el DIF Estatal, actualmente ofrecen desayunos escolares, le dan seguimiento a los niños que están bajos de peso.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
C
O
T
E

I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



4.3 Relación entre actores

Las autoridades municipales y la del comisariado de bienes comunales tienen relación constante, debido a que el municipio siempre se ha regido como comunal. En las asambleas generales que realizan los comuneros para elegir a las autoridades cada año, cada seis meses para dar informe a los comuneros o cuando lo consideren necesario, participan las autoridades municipales. Y cuando se eligen a las autoridades municipales también participan las autoridades de bienes comunales.

4.4 Expresión de liderazgo

El liderazgo dentro de la cabecera municipal lo encabezan las autoridades municipales y el comisariado de bienes comunales ya que son las máximas autoridades de la población. En cuanto a la agencia Santa Martha Loxicha el liderazgo lo ejercen las autoridades municipales, autoridades auxiliares y el comisariado de bienes comunales de la agencia.

4.5 Relaciones de poder

El poder dentro del municipio es ejercido por las autoridades municipales, representantes, autoridades auxiliares y los comisariados comunales correspondientes, ya que son quienes toman las decisiones de los acuerdos que se tomen con la finalidad de favorecer el desarrollo del municipio.

Tendencia de desarrollo de las organizaciones.

Dentro del municipio si existen algunas organizaciones productivas, sociales y religiosas. La población considera que en cuanto a las organizaciones sociales y religiosas han sido suficientes para realizar las actividades que desde generaciones atrás han venido realizando. En cuanto a las organizaciones productivas solo existen algunas, sin embargo, no son suficientes para lograr el desarrollo económico de los productores del municipio, se pudo observar en las entrevistas que los grupos y productores están interesados en organizarse para realizar actividades agrícolas y de gestión, pero mencionan que les hace falta asesoría para tener una mejor visualización hacia el futuro.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



4.6. INFRAESTRUCTURA

4.6.1 Servicios básicos

Agua entubada

En el municipio de San Baltazar Loxicha, existe la carencia de agua potable, solo existe el servicio de agua entubada, sin embargo, este servicio no beneficia a toda la población en general, por lo tanto se establece que las viviendas particulares habitadas que disponen de agua entubada en el ámbito de la vivienda son 440, mientras que las viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada son un total de 239¹².

Electrificación

En lo referente a la energía eléctrica se tiene que las viviendas particulares habitadas que disponen de luz eléctrica en la población son 669 y las viviendas particulares habitadas que no cuentan con luz eléctricas son 11¹³.

4.6.2 Infraestructura de salud

En cuanto a infraestructura de Salud dentro del municipio se cuentan con casas y unidades básicas de salud. Una casa de salud se encuentra ubicada en la Agencia municipal Santa Martha Loxicha, una en la localidad Rio Jordán y una en El Ocote. La unidad básica de Salud se encuentra ubicada en la cabecera municipal.

Se realizó un recorrido con apoyo del CDSM, para conocer la situación actual en la que se encuentra cada una de ellas, en cuanto a infraestructura, personal, equipos, medicamentos, entre otros aspectos que la población considero necesaria que apareciera en el presente plan.

Unidad Básica de Salud.

Ubicación: Cabecera municipal, San Baltazar Loxicha.

Institución a la que pertenece: IMSS – Oportunidades¹⁴.

¹² INEGI 2010

¹³ Idem.

¹⁴ Entrevista con el CDSM y la Auxiliar diaria medica de sustitución, Abril – 2011.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Personal que atiende: solo cuentan con dos auxiliares de salud. Dos auxiliares diaria medica de base y una auxiliar diaria medica de sustitución, la primera atiende de lunes a viernes y la segunda sábados, domingos y días festivos.

No cuentan con un médico de base, cuando se realizó la entrevista a la auxiliar, menciono que desde hace varios meses no cuentan con un medico prestador de servicio social, solo se encontraban atendiendo las 2 auxiliares, ya que tampoco cuentan con una enfermera con preparación académica para este fin.

Infraestructura: la infraestructura con la que cuentan para dar atención a los pacientes son las siguientes: el Centro de salud que consta de un consultorio, una sala de espera, un cuarto de curaciones, un cuarto de pacientes, un cuarto de médico. También cuenta con una bodega, una cocina de madera, una galera y un centro de C.A.R.A. En cuanto a equipo cuentan con el necesario para brindar primero auxilios. (Fig. 23).



Fig.23 Unidad de Salud, San Baltazar Loxicha.

Infraestructura y equipo.

1. Acondicionamiento y mantenimiento de la bodega, ya que se encuentra en malas condiciones, se ven afectados sobre todo en épocas de lluvia.
2. Remodelación de la infraestructura destinada para C.A.R.A.
3. Anaqueles para los medicamentos, actualmente solo los tienen en cajas y no es fácil de manipular.
4. Equipo de ultrasonido. A las mujeres embarazadas se les manda hacer un ultrasonido para conocer el estado en el que se encuentra tanto la madre como el bebé, para lo cual se ven en la necesidad de ir a Miahuatlán a realizárselo ya que

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



no cuentan con este equipo. Es importante considerar la distancia, las condiciones del camino y el medio de transporte que utilizan lo cual pone en riesgo la salud tanto de la madre como del bebé.

5. Laboratorio para el análisis de muestras de sangre, orina, entre otras necesarias para determinar la salud del paciente. Actualmente asisten a la unidad Médica de Miahuatlán para realizarlos, obteniendo los resultados días después.
6. Equipo para reanimación neonatal. Es necesario, ya que existen partos prematuros y no tienen el equipamiento para atender a los niños y dar mayor probabilidad de vida y de mejor salud.
7. Nebulizador para emergencias pediátricas pulmonares.
8. Embudo con mascarilla para adulto y para niños.
9. Tanque de oxígeno.
10. Termómetro digital
11. Glucómetro, para la toma de azúcar en diámetros.
12. Copiadora fotostática

Recursos humanos.

Un médico de base. La población aumenta constantemente y dos auxiliares de salud no son suficientes para cubrir las necesidades de atención médica a toda la población del municipio. Además es importante considerar que la unidad más cercana a la que son canalizados en caso de una emergencia por no contar con médico se encuentra a 5 horas de traslado en el Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

Una enfermera de base. Actualmente no se cuenta con una enfermera de base. La población lo considera importante ya que una enfermera tiene mayores conocimientos y preparación para atender a los pacientes en caso de que el médico se encuentre ausente.

Personal para realizar estudios de citología, ya que actualmente envían los estudios a la unidad médica correspondiente, donde tardan días, semanas e incluso meses para la entrega de resultados.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Casas de salud, Unión del Sur.

Ubicación: Unión del Sur, San Baltazar Loxicha.

Institución a la que pertenece: IMSS – Oportunidades¹⁵.

Personal que atiende: un auxiliar de la casa de salud que es originaria de la localidad atiende diariamente brindando el servicio de primeros auxilios solamente, cada mes los visita el médico y la enfermera de la unidad médica de la cabecera municipal. Es importante recordar que hay ocasiones en que en la cabecera municipal no cuentan con medico por varios meses.

Población a la que atiende: Población de la localidad Unión del Sur, están registradas en para atención 80 personas aproximadamente, de las cuales 50 son beneficiarias de oportunidades. En caso de tener alguna emergencia, envían a los pacientes a la cabecera municipal o bien a la clínica del Municipio de Miahuatlán.

Infraestructura: No cuentan con infraestructura propia, actualmente atienden en las instalaciones de la casa de la representación.

Casa de salud, Santa Martha Loxicha.

Ubicación: Santa Martha Loxicha.

Personal que atiende: un auxiliar de la casa de salud que es originario de la localidad atiende diariamente brindando el servicio de primeros auxilios, cada tres meses los visita una enfermera y el promotor de salud de la unidad médica de la cabecera municipal. Es importante recordar que hay ocasiones en que en la cabecera municipal no cuentan con medico por varios meses.

La población de la agencia municipal, están registradas para atención 150 personas aproximadamente que pertenecen a 80 familias que son beneficiarias de oportunidades. En caso de tener alguna emergencia, envían a los pacientes a la cabecera municipal, a la clínica del Municipio de Miahuatlán que se encuentra a 4 hrs en vehículo propio o bien los trasladan a Pochutla que se encuentra a 3 hrs de recorrido aproximadamente.

Infraestructura: cuentan con la construcción de una casa de salud que consta de tres cuartos, uno es para consulta médica, en uno se encuentran los medicamentos y el otro es dormitorio. Baños, una bodega y el corredor que es utilizado como sala de espera. (Fig. 24).

¹⁵ Entrevista con el CDSM y el representante de la localidad.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



En cuanto a equipo, cuenta con una báscula, un baumanometro y una báscula para bebé. Los medicamentos con los que cuentan son escasos e incluso no cuentan con algunos que son necesarios para el tratamiento de algunas enfermedades más frecuentes.



Fig.24 Casa de Salud Santa Martha Loxicha

Casa de salud, El Ocote.

Ubicación: El Ocote, San Baltazar Loxicha.

Institución a la que pertenece: IMSS – COPLAMAN¹⁶.

Personal que atiende: un auxiliar de la casa de salud que es originario de la localidad atiende diariamente brindando el servicio de primeros auxilios solamente, cada mes los visita el médico y la enfermera de la unidad médica de la cabecera municipal. Es importante recordar que hay ocasiones en que en la cabecera municipal no cuentan con medico por varios meses.



Fig.25 Condiciones de la casa de salud, El Ocote.

¹⁶ Entrevista con el CDSM y el representante de la localidad.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Institución a la que pertenece: SSA¹⁷.

Personal que atiende: un auxiliar de la casa de salud que es originario de la localidad atiende diariamente brindando el servicio de primeros auxilios solamente, cada mes los visita una enfermera solamente, no reciben visitas de algún médico.

4.6.3 infraestructura de educación

A continuación se muestra la información obtenida en el recorrido de escuelas que se realizó por nivel académico en la cabecera municipal y sus localidades, entrevistando a los integrantes del comité de padres de familia, personal académico y regidor de Educación¹⁸

4.7 FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Pré-escolar

Preescolar Bilingüe “Rosaura Zapata”.

Localización: Cabecera Municipal, San Baltazar Loxicha. Clave: 20DCC0191L

Número de alumnos: 65

Personal docente: 3, de los cuales 1 es director comisionado.

La infraestructura con la que cuenta esta escuela preescolar son 4 aulas, 1 dirección, sanitarios que se encuentran en mal estado y no son aptos para niños de esta edad ya que tiene tazas grandes, una plaza cívica y una parcela que actualmente no está funcionando, pero que requieren echarla andar para obtener recursos económicos que puedan servir para el mejoramiento de la escuela. (fig. 11).

También cuenta con el programa de aula abierta, donde les dan alimentación a los niños que asisten a la escuela.

La escuela se encuentra inscrita en Escuelas de calidad, por lo que han realizado gestión para el mejoramiento de los sanitarios obteniendo el recurso para este fin, solo requieren del apoyo de la autoridad municipal para finiquitar la mano de obra, así como también para seguir obteniendo recursos para el mejoramiento de la escuela.

¹⁷ Entrevista con el CDSM y el representante de la localidad.

¹⁸ Recorrido de las escuelas con el CDSM – Abril – 2011., Ciclo escolar 2010 – 2011

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Fig.11. PreescolarBilingüe Rosaura Zapata.

Preescolar Bilingüe “Benito Juárez”

Ubicación: Cabecera Municipal, San Baltazar Loxicha. Clave: 20DCC2304

Número de alumnos: 25

Personal Docente: 1

Según información proporcionada por el comité de padres de familia, la escuela cuenta con la siguiente infraestructura: 1 aula, sanitarios, un cuarto para maestros que fue adaptado para este fin, una cancha deportiva infantil, una plaza cívica y una parcela donde se cultiva cafetal, de donde obtienen recursos económicos para solventar gastos de la escuela.(Fig. 12).

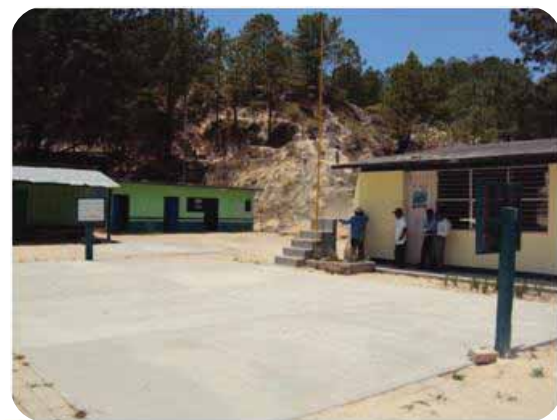


Fig.12 Pré-escolar Bilingüe “Benito Juárez”

S
A
N
B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Preescolar “Miguel Hidalgo y Costilla”

Ubicación: Unión del Sur

Clave: 20DCC1807X

Número de alumnos: 30

Personal: una directora con grupo.

En cuanto a infraestructura cuentan con una dirección, un aula, 2 cuartos para maestros de material de madera y una fosa séptica que se encuentra en malas condiciones. (fig. 13).



Fig.13 Preescolar Miguel Hidalgo y Costilla.

Preescolar “Rafael Ramírez”

Ubicación: Santa Martha Loxicha

Clave: 20DCC1594L

Número de alumnos: 31

Personal docente: 2 profesoras, una de ellas es directora con grupo.

La infraestructura con la que cuentan es un aula, una plaza cívica y letrina. Cuentan también con un aula que está en construcción, pero la abandonaron desde hace tiempo debido a la falta de recursos económicos para poder concluirarla, es por eso que están utilizando un techo de lámina sin cerca provisional para impartir clases a un grupo de niños. (Fig. 14).

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.

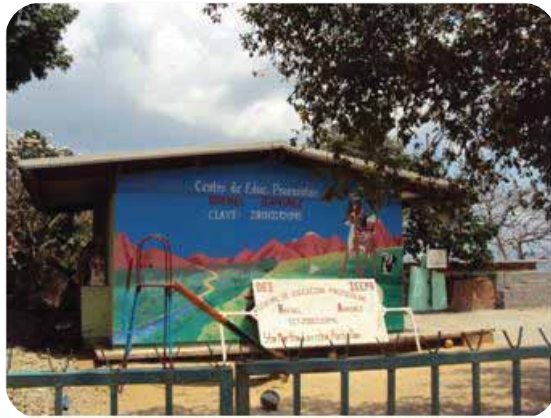


Fig.14 pré-escolar "Rafael Ramirez".

Primaria

Primaria Rural Estatal "Miguel Negrete"

Ubicación: Cabecera Municipal, San Baltazar Loxicha.

Clave: 20DPR3015G

Número de alumnos: 113

Personal docente: 7 profesores y uno de ellos es director comisionado.

La infraestructura con la que cuentan actualmente es: 6 aulas, una dirección, un aula de medios pero no han logrado obtener el equipamiento, una biblioteca, sanitarios (fosa séptica) en mal estado, una cancha de basquetbol con techado, una galera como área destinada para el desayuno de los niños, 6 cuartos para maestros y 2 parcelas agrícola, una de maíz y una de café. (Fig. 15).



Fig.15 Primaria Rural Estatal "Miguel Negrete".

S
A
N
B
A
L
T
A
Z
A
R
L
O
X
I
C
H
A,
P
O
C
H
U
T
L
A,
O
A
X
A
C
A.



Primaria Rural Estatal “Ignacio Zaragoza”

Ubicación: Cabecera Municipal, San Baltazar Loxicha

Clave: 20DPR0640V

Número de alumnos: 144

Personal docente: 7 profesores, una directora, Prof. Educación Física y un intendente

La infraestructura con la que cuenta la escuela actualmente es, 8 aulas, una dirección, sanitarios, una biblioteca, 15 equipos de cómputo pero no cuentan con un local para instalarlas, campo de futbol, plaza cívica, una parcela de maíz y dos parcelas agrícolas donde tienen cultivos de café. (Fig. 16).

Para contribuir al cuidado y mejoramiento de la escuela es nombrado un comité de padres de familia formado por 10 personas, quienes se encargan de mantener limpia la escuela, vigilarla en días inhábiles, estar al pendiente de las necesidades que puedan tener los docentes o alumnos y participar en las reuniones que se tengan con comités.



Fig.16 Primaria Rural Estatal Ignacio Zaragoza.

Primaria “Vicente Guerrero” (CONAFE)

Ubicación: El Ocote

Clave: 20RPR1503T

Número de alumnos: 10

Personal docente: un instructor comunitario.

La escuela pertenece al CONAFE, por no contar con el número de alumnos suficientes para establecer una escuela primaria formal. La comunidad se vio en la necesidad de establecer una escuela de CONAFE, debido a que las escuelas de otras localidades

S
A
N
B
A
L
T
A
Z
A
R
L
O
X
I
C
H
A,
P
O
C
H
U
T
L
A,
O
A
X
A
C
A.



están muy retiradas para que los niños asistan. En cuanto a infraestructura actualmente cuentan con dos aulas de concreto, una dirección, un cuarto para el instructor, mobiliario en condiciones regulares y una cancha de básquet bol.

Escuela primaria Bilingüe “Julio de la Fuente”

Ubicación: Unión del Sur

Clave: 20DPB1873A

Número de alumnos: 71

Personal: 4 profesores y un director con grupo.

La infraestructura con la que cuenta son 4 aulas de concreto y un aula de madera, una dirección, una cancha de básquet – bol y dos parcelas; una de frutales donde se encuentran plantas de cafetos, platanares y matas de ciruelo y una parcela donde cultivan maíz. (Fig. 17). Cuentan con un comité de padres de familia integrado por 3 personas quienes tienen la tarea de hervir el agua para el consumo de los alumnos, dan mantenimiento a las aulas, organizan actividades en fechas conmemorativas.



Fig.17 Escuela primaria bilingüe “Julio de la Fuente”

Escuela primaria Bilingüe “Patria”

Ubicación: Santa Martha Loxicha

Clave: 20DPB1995

Número de alumnos: 109

Personal: 5 profesores y un director que esta frente a grupo.

En lo que se refiere a infraestructura, cuenta con 6 aulas, una dirección, una cancha de basquetbol, espacio para la una cancha de futbol y letrinas. (Fig. 18)

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



En cuanto a mobiliario y equipo, cuentan con mobiliario suficiente pero en malas condiciones ya que tiene varios años de antigüedad, cuentan con un equipo multimedia, pero no con la infraestructura adecuada para instalarlo.

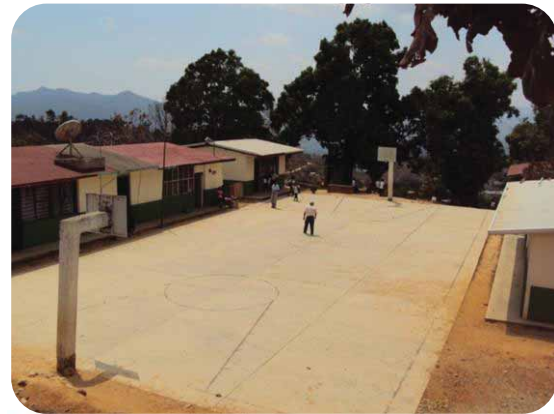
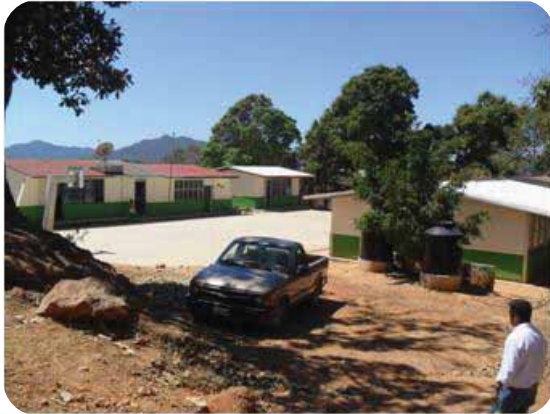


Fig.18 Escuela Primaria "Patria".

Escuela Primaria Bilingüe "Francisco I. Madero".

Ubicación: Río Jordán

Clave: 20DPB1605F

Número de alumnos: 12

Personal docente que atiende: un profesor.

La infraestructura con la que cuenta las instalaciones de la escuela es un aula, una plaza cívica, sanitarios (fosa séptica), 4 equipos de cómputo, y un aula que se encuentra en mal estado debido a los sismos que han ocurrido. (Fig. 19)



Fig.19 Escuela primaria bilingüe Francisco I. Madero.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Secundaria

Telesecundaria, San Baltazar Loxicha.

Ubicación: Cabecera Municipal, San Baltazar Loxicha

Clave: 20DTV0529J

Número de alumnos: 110

Personal: 6 profesores, un director, un intendente, una secretaria.

La infraestructura con la que cuenta la escuela telesecundaria son, 7 aulas, una dirección, un aula de medios, un laboratorio, una casa de usos múltiples, 3 cuartos para maestros, una tienda cooperativa, sanitarios, una cancha de basquetbol, y una de volibol. (Fig. 20)



Fig.20 Telesecundaria, San Baltazar Loxicha

Telesecundaria, Santa Martha Loxicha.

Ubicación: Santa Martha Loxicha

Clave: 20DTV0824L

Número de alumnos: 65

Personal: 2 profesores y un director con grupo.

La infraestructura donde se encuentra establecida la escuela telesecundaria consta de tres aulas, una cancha de básquetbol, letrina, terreno suficiente para la ampliación de la

S
A
N
B
A
L
T
A
Z
A
R
L
O
X
I
C
H
A,
P
O
C
H
U
T
L
A,
O
A
X
A
C
A.



escuela y en cuanto a equipos, cuenta con tres equipos de cómputo y tres televisores para impartir clases a los alumnos. (Fig. 21).

Existe un comité de padres de familia que ha apoyado en la gestión de equipos y materiales ante dependencias de gobierno municipal y estatal para conseguir mejorar la escuela constantemente. Este comité se encuentra formado por 10 personas, tienen el cargo por un año, en el que además de hacer gestión, se encargan de vigilar la escuela en días hábiles e inhábiles, organizar tequios para el mejoramiento de la escuela, citar y asistir a reuniones en la localidad y en la cabecera municipal con las autoridades municipales. A pesar de la organización que tienen y que realizan gestión carecen de infraestructura y equipó que es necesario para ofrecer un mejor servicio a la población estudiantil, la cual se muestra en el apartado de necesidades.



Fig.21 Telesecundaria, Santa Martha Loxicha.

Medio Superior

CECYTE

Ubicación: Cabecera Municipal, San Baltazar Loxicha.

Clave: 20EM50013P

Número de alumnos: 98

Personal: un director, un subdirector, 6 maestros y un intendente.

La escuela de nivel medio superior que existe dentro del municipio, asisten alumnos de la cabecera municipal y de sus localidades. Cuentan con la siguiente infraestructura para

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



brindar el servicio a la población estudiantil antes mencionada, un centro de cómputo, sanitarios, una dirección, una biblioteca, 5 aulas, alumbrado dentro de la escuela, una parcela escolar, una cancha de basquetbol, una cancha de futbol y actualmente se encuentra en construcción un albergue para los estudiantes. (Fig. 22). Cuenta con un comité de padres de familia integrado por 4 personas, las cuales son encargadas de vigilar que la escuela se encuentre en buen estado en los días hábiles e inhábiles, además de realizar alguna actividad que sea necesaria dentro de la escuela.

Por otro lado verifican que el personal docente este llevando a cabo su trabajo adecuadamente con los alumnos.



Fig.22 Plantel CECYTE

Preescolar Bilingüe “Rosaura Zapata”

Según el comité de padres de familia y la directora de la escuela las necesidades que son fundamentales dentro de la escuela para brindar un mejor servicio a la población son las que a continuación se mencionan.

1. Bardeado perimetral de la escuela para mayor seguridad de los alumnos y de la escuela.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



2. Construcción de cuartos para maestros, actualmente utilizan un aula que no fue construida para este fin.
3. Construcción de una bodega.
4. Reparación de los baños con los que cuenta actualmente la escuela.
5. Apoyo para el mejoramiento y poner en marcha la parcela agrícola escolar y otros sistemas de producción que pueden contribuir a la formación de los alumnos y a la obtención de recursos para la escuela.
6. Reconstrucción del techado de dos aulas.
7. Construcción de una galera para actividades recreativas
8. Protección del perímetro de la escuela con barandales.
9. Construcción de una biblioteca.
10. Equipamiento de cuatro aulas
11. Ampliación del terreno de la escuela.

Primaria “Vicente Guerrero” (CONAFE).

A pesar de que la población estudiantil y la comunidad es pequeña, carece de infraestructura y equipo para ofrecer un buen servicio a la comunidad estudiantil y a los padres de familia, según el comité de padres de familia, las necesidades básicas de la escuela son las siguientes:

1. Adquisición de un aparato de sonido.
2. Cercado perimetral de la escuela (400 m2).
3. Mobiliario
4. Construcción de una bodega.
5. Mantenimiento de la cancha
6. Construcción de sanitarios
7. Mejoramiento del cuarto para instructor, actualmente solo cuentan con uno de madera que se encuentra en malas condiciones.
8. Equipo de cómputo, para que los niños inicien con el manejo y uso del equipo.
9. Pintura para la escuela.
10. Escuela primaria bilingüe “Julio de la Fuente”.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



4.8 INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO.

Drenaje o alcantarillado.

El municipio no cuenta con el servicio de drenaje, por tal razón utilizan letrina, fosa séptica o bien desechan al aire libre o en arroyos. De acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas El 95% de las viviendas cuentan con letrina, el 4% con fosa séptica, el 1% desecha al aire libre y no existen familias que desechen en arroyos.¹⁹

4.9 DATOS DEMOGRAFICOS

4.9.1 Población Total.

La población total del municipio es 2832 habitantes, la cual se encuentra distribuida en la cabecera municipal y en sus localidades de la siguiente forma: Río Jordán cuenta con 61 habitantes, El Ocote 37 habitantes, Unión del Sur 59 habitantes, la Agencia Municipal Santa Martha Loxicha tiene 478 habitantes y en la cabecera municipal existen 2175 habitantes, estos últimos se distribuyen en 4 secciones que forman la cabecera municipal²⁰. (grafica. 1, anexo 2.1. del eje humano).²¹

Población total por género

La población total del municipio es de 2832 habitantes, de los cuales el 51% son mujeres que equivalen a 1451 personas y el 49% son hombres que son igual a 1381 personas.²²

Población total por edad.

La población total del municipio de acuerdo a la edad de los habitantes se distribuye de la siguiente manera: existen 323 de 0 a 5 años de edad, 495 de 6 a 12 años de edad, 491 de 13 a 18 años, 1015 de 19 a 40 años, 500 de 41 a 60 años, 153 de de 61 a 70 años y 67 de más de 70 años.

Población con capacidades diferentes.

Según el resultado de las encuestas aplicadas en el municipio en el mes de Febrero del 2011²³, en el municipio existen entre 10 y 15 niños con capacidades diferentes, las cuales

¹⁹ INEGI 2010.

²⁰ Estadística obtenida del censo elaborado por el CDSM. Abril – 2011.

²¹ INEGI 2010.

²² Idem.

²³ Datos proporcionados por el CDSM de San Baltazar Loxicha.



no reciben ningún tipo de atención especial ya que para ello deben asistir al Municipio de Miahuatlán o bien al Distrito de Pochutla, donde difícilmente pueden contar con el apoyo, ya que el personal y la infraestructura no es suficiente, además de que tienen que recorrer largas distancias para llegar a los lugares antes mencionados.

4.9.2 Tasa de crecimiento poblacional

Según la CONAPO, la tasa de crecimiento que hay dentro del municipio del año 2000 al 2010 fue de -0.56% como se muestra en el cuadro 2.

Cuadro 2. Tasa de crecimiento.

Años	%
2000-2010	-0.56

Fuente: DIGEPO con datos del INEGI

4.9.3 Patrón y efectos de migración

En el municipio existe un total de 213 personas que han emigrado a otros estados o países, debido a que dentro del municipio e incluso de la región y del estado no encuentran las posibilidades de poder obtener los suficientes recursos económicos que cubra las necesidades económicas para el sustento de la familia.

De las 213 personas que han emigrado, 74 lo han hecho a otros estados de la república Mexicana y 139 a otro país (Estados Unidos), en este último se encuentran en diferentes lugares.

Durante el recorrido de campo y aplicación de encuestas se pudo observar que las personas que tienen algún familiar emigrante tienen viviendas con mejores características y comodidades que los que no han emigrado.

También existen personas que salen a trabajar constantemente a otros lugares de la región, como Puerto Escondido que se encuentra a 2 hrs de recorrido y por el turismo les ofrece mayor fuente de empleo.

La población migrante por localidad se puede observar en el anexo 2.4 del eje humano.

Efectos de migración

Según las familias que cuentan con algún familiar fuera de sus viviendas debido a que han tenido que emigrar en busca de trabajo, mencionan que gracias a esto, han logrado

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



mejorar su nivel de vida económica, reflejándose sobre todo en la construcción de mejores viviendas, sin embargo, ha traído consecuencias dentro del municipio, de las cuales se pueden mencionar que el abandono del campo y de la familia son los principales efectos negativos que se han observado.

4.10 Comunicaciones

El medio de comunicación más utilizado dentro del municipio es el de TELMEX ya que 180 familias cuentan con teléfonos particulares en sus viviendas. También existen 6 casetas telefónicas a la cual acuden las familias que no cuentan con teléfonos en sus hogares. El servicio de FAX lo ofrecen dos casas particulares y también existe en la escuela medio superior CECYTE y por último existe el servicio de internet que es más utilizado por los jóvenes estudiantes.

4.11 Caminos y carreteras.

Existe una carretera de terracería que va del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz y llega hasta Puerto Escondido, está pasa por el municipio de Santa Catarina Cuixtla, municipios de los Coatlanés, Santa Catarina Loxicha, San Baltazar Loxicha hasta llegar a Puerto Escondido.

La distancia que hay de Miahuatlán a San Baltazar es de 80 km aproximadamente.

Dentro del municipio, existen caminos para poder llegar a sus localidades, todos son de terracería y requieren de ampliación y mantenimiento para evitar accidentes, sobre todo en temporadas de lluvia.

En la cabecera municipal existen caminos de terracería, solo hay un tramo que va de la entrada del pueblo al centro que esta pavimentada. En las localidades solo hay caminos de terracería, por lo cual los habitantes del municipio mencionan que tienen necesidades de pavimentación y revestimiento necesarios para mejorar las vías de comunicación que benefician a la población en general.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

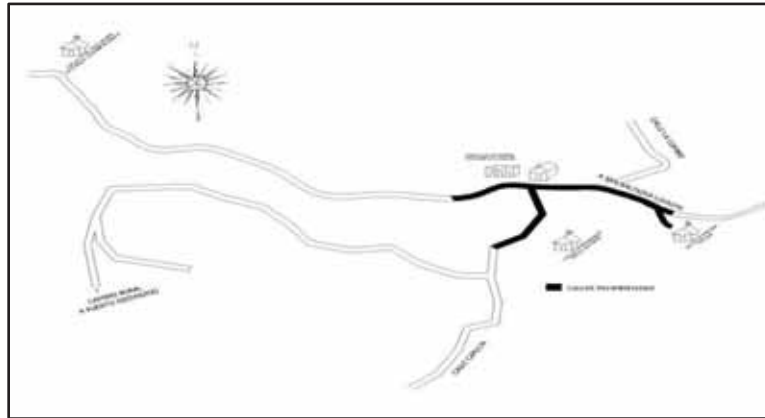
O
A
X
A
C
A.



Agencia Santa Martha Loxicha (Figura 28): Apertura de calles de la casa de salud a la telesecundaria, Pavimentación de calles de la escuela preescolar, telesecundaria, y barrio juquilita, ampliación del camino de Santa Martha a la cabecera municipal.

MAPA COMUNITARIO "Santa Martha Loxicha".

Fig. 28. Croquis de la localidad Santa Martha Loxicha.



Fuente: CDSM, Abril - 2011.

Unión del sur (Figura 29): Pavimentación de la calle principal que se dirige a la escuela. Mapa comunitario de Unión del Sur.

Fuente: CDSM, Abril - 2011.

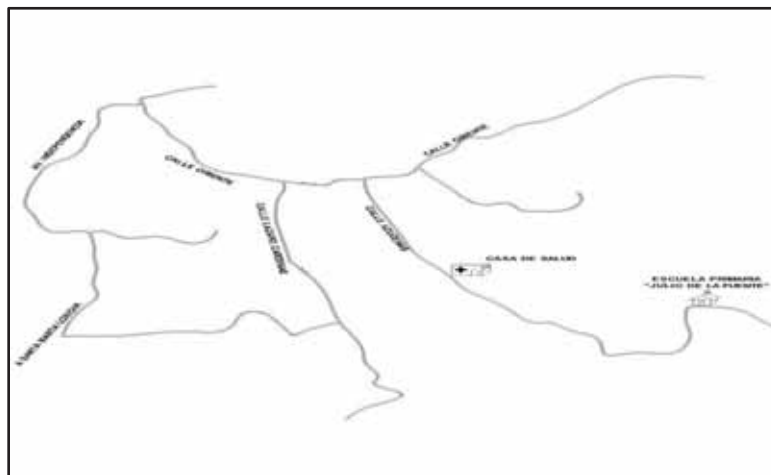


Fig. 29. Croquis de la localidad Unión del sur.

3 El Ocote (Figura 30): Construcción del puente vehicular del tramo Macahuite y

S
A
N
B
A
L
T
A
Z
A
R
L
O
X
I
C
H
A,
P
O
C
H
U
T
L
A,
O
A
X
A
C
A.



Otro en el arroyo limón, modificación y ampliación de 2 tramos de carretera (mirador y Macahuite), revestimiento de las calles de la localidad, construcción de un camino de 1 km. Del tramo de la escuela al rancho comunal El Ocote.

Croquis de la localidad "El Ocote"

Fuente: CDSM- Abril 2011.



Fig. 30 Croquis de la localidad El Ocote.

Rio Jordán: Revestimiento de caminos, pavimentación de la calle principal.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.

4.12 Abasto rural

Las familias del municipio se abastecen de productos básicos y de primera necesidad en la plaza que se realiza en Miahuatlán los días lunes al cual acuden a realizar sus compras o bien a vender los productos agrícolas que obtienen en sus localidades. Los propietarios de las tiendas de abarrotes que están dentro del municipio adquieren sus productos de abarrotes, papelería, verduras, frutas, entre otros en el Municipio de Miahuatlán.

Dentro del municipio existen tiendas de abarrotes donde compran las familias del municipio, también hay una tienda cooperativa que vende todo tipo de productos y una tienda DICONSA que vende productos de abarrotes de primera necesidad y maíz.

4.13. Atención a la salud

4.13.1. Alimentación

La alimentación se basa en productos de la región, en verduras principalmente, la carne la consumen en menor cantidad. Por ser una región donde la fruticultura es practicada y que incluso sin que la practiquen constantemente obtienen producción de frutas de la región como son cocos, ciruelas, mamey, guanábana, entre otras, de las cuales se alimentan las familias. Los cereales, granos y alimentos de origen animal lo consumen en menor proporción.

4.13.2. Nutrición

En el eje social se pudo observar que en cuanto a infraestructura de salud, es insuficiente, ya que solo se cuenta con una unidad de salud para atender a la población total del municipio quienes son atendidos solo por dos médicos prestadores de servicios profesionales y 2 auxiliares de salud. Sin embargo, cuando se realizó la visita al centro de salud para conocer la situación en la que se encuentra y la calidad de servicio que ofrece a la comunidad en general, mencionan que desde hace ya varios meses no contaban con un médico.

Por tal razón la población en general manifestó en las encuestas que una obra que tiene prioridad dentro del municipio y que debería gestionarse lo más pronto posible es la



construcción de un hospital que cuente con la infraestructura y equipo necesario para brindar una adecuada.

Atención a la población del municipio e incluso a municipios y localidades vecinas ya que el hospital más cercano se encuentra en Pochutla a 3 horas de recorrido y el otro en Miahuatlán de Porfirio Díaz que se encuentra a 5 horas de recorrido en vehículo, lo cual no ayuda en nada a la salud de los pacientes.

Así mismo, en cuanto al personal de salud, se requiere de un médico de base, que permanezca constantemente en el centro de salud y de una enfermera, para poder brindar un mejor servicio a la población en cuanto a salud.

En lo que respecta a las localidades Río Jordán y la Agencia Santa Martha Loxicha cuentan con la infraestructura de la casa de salud la cual es atendida por un auxiliar de salud y la visita cada mes o cada dos meses las auxiliares y el médico de la unidad médica de la cabecera municipal. En El Ocote y la Unión del sur, cuentan con casa de salud pero no es infraestructura propia contando con un auxiliar de salud para la atención de primeros auxilios por lo tanto es necesario contar con infraestructura para estas dos comunidades.

En cuanto a medicamentos, tanto en la cabecera municipal como en sus localidades es insuficiente.

4.13.3 Mortalidad

El número de personas que han fallecido en el municipio a partir del año 2004 hasta el 2009 se muestran en el cuadro 4:

Cuadro 4. Mortalidad en el municipio.

AÑO	2004			2005			2006			2007			2008			2009			
	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOT	H	M	TOT	H	M	T	
SEXO																			
NUMERO DE PERSONAS FALLECIDAS	6	6	12	5	4	9	11	2	13	4	6	10	7	3	10	5		5	

Fuente: Archivo municipal.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Según información proporcionada por el secretario municipal, que es el encargado de llevar el registro tanto de nacimientos como de mortalidad dentro del municipio, menciona que las principales causas por las cuales las personas han fallecido son las siguientes:

Congestión alcohólica – Alcoholismo crónico

- Insuficiencia cardiaca congestiva – Falla orgánica múltiple
- Fallas orgánicas múltiples
- Hipertensión arterial
- Infección de vías respiratorias
- Entre otras de senilidad que se presentan con poca frecuencia.

4.13.4 Natalidad

Según datos obtenidos del archivo municipal, el número de nacimientos que ha existido del año 2004 al 2008²⁴, se muestran en el cuadro 3.

Cuadro 3. Natalidad en el municipio.

AÑO	2004			2005			2006			2007			2008			2009		
SEXO	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	TOTAL	H	M	T
NUMERO DE NACIMIENTOS	27	14	41	18	24	42	11	20	31	22	17	39	14	15	29	32	32	64

4.13.5 Problemas de enfermedades frecuentes.

Las enfermedades más comunes que presentan en las personas que asisten a consultas médicas son de desnutrición, diabetes, hipertensión arterial como se muestra en el cuadro

Por tal razón en la unidad de salud llevan el control de cada paciente para dar seguimiento y conocer su mejoría o saber si existen complicaciones²⁵. Además de estas enfermedades, las infecciones respiratorias agudas, las diarreicas, la gastritis, IVU, ascariasis son las que se presentan con mayor frecuencia²⁶.

²⁴ Datos proporcionados por el secretario municipal 2011.

²⁵ Auxiliar diaria medica de sustitución, Marzo 2011.

²⁶ Dx. Salud, Rio Jordán, 2011.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Según los datos proporcionados por la auxiliar de salud existe el siguiente número de personas que padece de las enfermedades antes mencionadas.

Cuadro 4. Enfermedades frecuentes en la población.

No.	Enfermedad	No. de personas que la padecen.
1	Desnutrición	40 niños de 0 a 5 años de edad.
2	Diabetes	20 personas que son frecuentes en la unidad de salud y 10 remisos.
3	Presión arterial	45 personas.
4	Respiratorias agudas y diarreas	Se presenta constantemente, solo que no llevan un registro del número exacto.

Fuente: Entrevista con la auxiliar diaria medica de sustitución, marzo – 2011.

4.14 Educación

4.14.1 Alfabetismo y analfabetismo

El grado de escolaridad de los habitantes del municipio según los resultados de las encuestas aplicadas, son los se muestran en el cuadro 5:

Cuadro 5. Nivel académico de la población.

No. De personas	Nivel académico
136	No saben leer y escribir
124	Se encuentran estudiando preescolar
676	Primaria completa
1059	Primaria incompleta
385	Secundaria completa
180	Secundaria incompleta
142	Medio superior completa
71	Medio superior incompleta
29	Superior
2802	Total

Fuente: Aplicación de encuestas, Febrero 2011.

Los datos que se muestran en el cuadro anterior, fueron considerados tomando en cuenta la población mayor de 5 años ya que son quienes ingresan a la primaria y algunos menores de 5 años que están estudiando el preescolar. De acuerdo a los datos proporcionados por el personal docente y el regidor de educación del municipio tenemos la población estudiantil activa actualmente como se muestra en el cuadro 6.



Cuadro 7. Estudiantes activos en las escuelas.

Estudiantes	Nivel académico
150	Preescolar
484	Primaria
225	Secundaria
98	Medio Superior
957	Total

Fuente: Entrevista con personal educativo y regidor de educación, Marzo 2011.

Por lo tanto si comparamos la población que cuenta con primaria completa e incompleta con los alumnos que se encuentran activos en las escuelas primarias, nos damos cuenta que existen 575 personas que aún no concluyen con el nivel primaria, 676 cuentan solo con primaria completa y no continuaron con sus estudios, 385 cuentan con secundaria completa o bien están por concluirla, 180 personas que no cuentan con la secundaria completa, 71 personas que se encuentran estudiando el nivel medio superior y 27 que están por concluir, 115 personas que concluyeron el nivel medio superior y 29 solamente han logrado estudiar un nivel superior para obtener una profesión²⁷.

Es importante mencionar que se pudo observar que la mayoría de las personas aun con secundaria, nivel medio superior e incluso superior, a pesar de tener una preparación académica se dedican a actividades del campo por no poder encontrar una fuente de empleo.

4.15 Necesidades de capacitación

Según la entrevista que se hizo con los integrantes del Comisariado de Bienes Comunales y vecinos de la población, la comunidad requiere de cursos de capacitación para mejorar las capacidades humanas y poder aprovechar sus conocimientos, habilidades y recursos naturales con los que la población cuenta. En el cuadro 8 se menciona una relación de los cursos y las localidades donde se desea que se impartan.

²⁷ Resultado de las encuestas aplicadas y entrevista con personal educativo. Abril - 2011.



Cuadro 8. Necesidades de Capacitación.

No.	Capacitación	Localidad
1	Aprovechamiento de recursos forestales	Comuneros de la cabecera municipal y agencia municipal Santa Martha Loxicha.
2	Traspatio	Amas de casa de la cabecera municipal y sus localidades (Santa Martha Loxicha, El Ocote, Unión del Sur y Río Jordán). Ya que son ellas quienes dedican parte de su tiempo a atender a los animales de traspatio.
3.	Horticultura a cielo abierto.	Productores de hortalizas (chile, tomate, verduras de hojas verdes, etc.) de la cabecera municipal y sus localidades (Santa Martha Loxicha, El Ocote, Unión del Sur y Río Jordán).
4	Acuacultura	Productores de peces de la localidad, existen 4 personas que se dedican a la producción de peces que solo lo hacen de forma empírica y con infraestructura rustica.
5	Prevención de incendios forestales	Integrantes del comisariado de bienes comunales y comuneros de la cabecera municipal y de la agencia Santa Martha Loxicha.
6	Manejo del cultivo de maíz y frijol.	Integrantes del grupo de productores Loxicha-Coatlanés que se dedican a la producción de maíz y frijol de la cabecera municipal y sus localidades.
7	Horticultura protegida	Productores agrícolas de la cabecera municipal y sus localidades.
8	Cría de camarones	Población de Río Jordán ya que ahí es donde cuentan con un río donde se adapta el camarón de forma natural, solo requieren de dar un manejo adecuado y protegerlos ya que las personas no lo aprovechan adecuadamente.
9	Ecoturismo	Comisariado de bienes comunales, autoridades municipales y autoridades auxiliares. Para el aprovechamiento del atractivo de recursos naturales con los que cuenta el territorio municipal.
10	Equidad de género y derecho de las mujeres indígenas.	Grupo de mujeres Flor de piña de la cabecera municipal que está integrado por mujeres indígenas.
11	Manejo del café orgánico	Organización Triple SSS, a todos los caficultores, 400 socios de la cabecera municipal y sus localidades.

Fuente: Entrevista con el comisariado de bienes comunales y población, Abril – 2011.

4.16 Vivienda

Para obtener información verídica en cuanto a la situación actual que existe en el municipio en cuanto a viviendas, se aplicaron encuestas donde se obtuvo información estadística sobre el número total de viviendas que existen, cuantas cuentan con agua potable, drenaje, energía eléctrica, tipo de material con la que están construidas, con qué tipo de aparatos eléctricos y electrónicos cuentan, entre otra información que fue utilizada para otros ejes. A continuación se muestra en cada apartado los resultados obtenidos en

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



el concentrado de información de las encuestas aplicadas en todas las viviendas con apoyo del CDSM.

El total de viviendas que existen en el municipio es de 683, de las cuales 12 se encuentran en la localidad Río Jordán, 19 en el Ocote, 115 en la agencia Santa Martha Loxicha, 58 en la Unión y 565 en la cabecera municipal de San Baltazar Loxicha, estas últimas se encuentran distribuidas en 4 secciones como se muestra en la gráfica 4.23.

Tipos de vivienda

Los materiales con los que se encuentran construidas las viviendas varia, de acuerdo a los alcances económicos de cada familia, a través de las encuestas aplicadas y el recorrido de campo realizado, se encontraron casas con piso de tierra o de cemento, paredes de tabique, madera, adobe, lamina, entre otros materiales y techos de loza, teja, lámina galvanizada, etc. (fig. 31.)



Fig.31 Tipos de viviendas en San Baltazar Loxicha.

Piso de las viviendas

De las 683 viviendas existentes en el municipio, el 71% que es igual a 487 viviendas cuentan con pisos de cemento y el 28% que equivale a 192 viviendas cuenta con piso de tierra, no existen viviendas que cuenten con otro tipo de piso.²⁸

²⁸ INEGI 2010.

S
A
N
B
A
L
T
A
Z
A
R
L
O
X
I
C
H
A,
P
O
C
H
U
T
L
A,
O
A
X
A
C
A.



Paredes de las viviendas

De acuerdo con el resultado de las encuestas aplicadas, de 769 viviendas que es el total, 461 viviendas tiene paredes de madera, 52 paredes de adobe, 193 viviendas tiene paredes de tabique, 61 viviendas paredes de ladrillo y solo 2 cuentan con paredes de carrizo.

Techo de las viviendas

El material con el cual están construidas las viviendas es teja, loza, lámina de asbesto y lámina galvanizada. De acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas, 199 viviendas cuentan con techos de teja, 164 viviendas con loza, 390 con lámina galvanizada y 16 con láminas de asbesto.²⁹

Índice de marginación.

Para la definición del grado de marginación de una población, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), utiliza la siguiente información: condiciones y servicios de la vivienda, nivel de hacinamiento, población alfabeto y analfabeta, nivel de ingresos, tamaño de la población entre otros, los cuales están representados en el cuadro No. 9 y la gráfica 14. Con estos criterios, se definen los grados de marginación en muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto. Entre menos servicios básicos, menos nivel educativo y menos ingresos, más alto será el grado de marginación.

Cuadro 9. Indicadores que definen el grado de marginación.

INDICADOR	%
Población analfabeta de 15 años más	4.5%
Población sin primaria completa de 15 años o más	34.8%
Población en localidades con menos de 5000 habitantes	100.00%
Sin drenaje ni excusado	100%
Sin energía eléctrica	2.9%
Sin agua entubada	16.5%
Con hacinamiento	67.13%
Con piso de tierra	62.4%

FUENTE: Resultados obtenidos de las encuestas aplicadas en el municipio, en marzo – 2011.

²⁹ INEGI 2010.

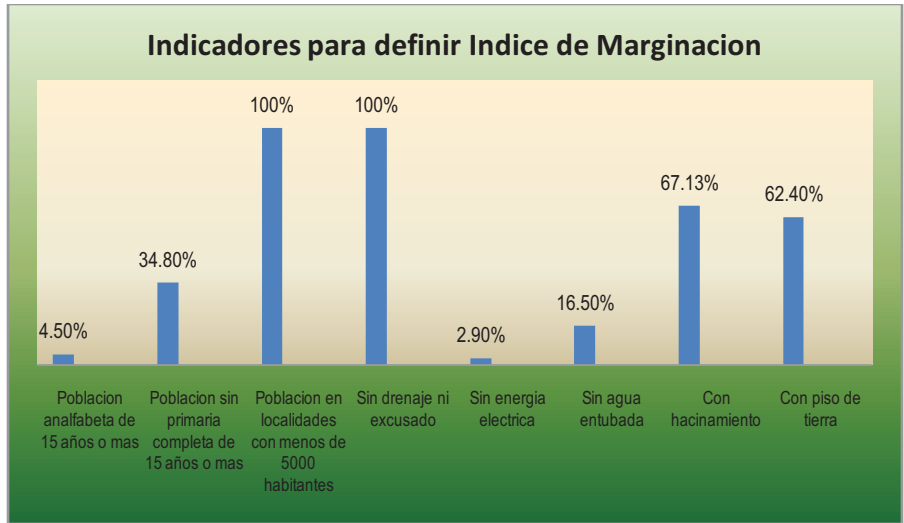
S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Grafica 14. Indicadores para definir índice de marginación

Los indicadores que determinan el grado de marginación del cuadro No. 9 muestran que el 4.5% de las personas mayores de 15 son analfabetas y el 34.8% de las personas mayores de 15 años no concluyó sus estudios básicos de nivel primaria, además de que el 84.4% de la población percibe ingresos menores a dos salarios mínimos.

En relación a la vivienda según datos estadísticos, indican que en el 67.13% de los hogares viven en condiciones de hacinamiento, el 6.5% no cuenta con el servicio de agua entubada y el 62.4% cuenta con viviendas con piso de tierra. En otros servicios como la energía eléctrica, el 2.9% de la población carece de este servicio y en cuanto a drenaje y excusados el 100% de la población no cuenta con este servicio.

De acuerdo a los indicadores, el grado de marginación del municipio durante la década comprendida del 2000 al 2005 creció 0.0923 milésimas lo cual hizo que el municipio mantuviera un índice de marginación alto, esto se reflejó con el estudio de los indicadores que permiten definir el grado de marginación y se encuentra representado a continuación en el cuadro No. 10.

Cuadro 10. Grado de marginación

	2005	2010
Grado de marginación	Alto	Alto
Índice de marginación	0.8726	0.7803

Fuente: CONAPO.

S
A
N
B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



4.17 Equidad de género

En el municipio se toma en cuenta la participación de las mujeres en la elección de las autoridades municipales y las autoridades del comisariado de bienes comunales. Se considera importante la participación de la mujer indígena en las actividades económicas – productivas, por lo cual tomaron la decisión de formar un grupo de mujeres indígenas que lleva por nombre Renacimiento Flor de Piña el cual es apoyado por las autoridades municipales para realizar gestiones y puedan adquirir apoyo para la puesta en marcha de proyectos productivos, actualmente este grupo se encuentra formado por más de 80 mujeres indígenas.

4.18 Religión

Existe una población de 2188 habitantes practicante de la religión católica, 590 personas protestante evangélicos, 49 personas sin practicante de ninguna religión.

En la localidad Río Jordán predomina la religión bautista, el 100% de la población pertenece a esta religión.³⁰

4.19 Valores humanos

Dentro del municipio están interesados en poner en práctica valores diversos que contribuyan a que el municipio permanezca en armonía evitando conflictos entre los vecinos. Principalmente se preocupan por los niños y jóvenes estudiantes ya que es a esta edad donde se forman y requieren de orientación adecuada para su formación. Por lo tanto, la población menciona que están interesados en seguir poniendo en práctica los que contribuyan al rescate de costumbres y tradiciones que han venido ejerciendo desde generaciones pasadas.

- Ayuda mutua
- Trabajo en equipo
- Respeto entre los ciudadanos
- Convivencia entre ciudadanos
- Rescate de costumbres y tradiciones.
- Rescate y respeto a la lengua indígena.

³⁰ Datos proporcionados por el CDSM de San Baltazar Loxicha.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



4.20 Cultura

Música.

Para rescatar la cultura del municipio se apoya a las bandas de música que existen desde años pasados, existe una banda de música juvenil llamada “nueva imagen” y dos veteranas llamadas “los tres reyes” y “sol y amor”. Desafortunadamente el apoyo que reciben es poco, pero están interesados en no perder la costumbre de poner en práctica la música de viento y es por eso que tienen unas instalaciones donde ensayan constantemente y gracias a eso surgió la banda de música juvenil.

Las necesidades que tienen son de instrumentos musicales ya que los que tienen actualmente se encuentran en mal estado.

4. 20.1 Lenguas

La lengua que predomina dentro del municipio es el Zapoteco, los habitantes de la cabecera municipal y de algunas localidades aun dominan esta lengua, sin embargo en la localidad Río Jordán y Santa Martha Loxicha ya se está perdiendo. Para rescatar la lengua indígena y evitar que se siga perdiendo, en la cabecera municipal se han establecido escuelas bilingües que se encargan de fomentar la cultura de hablar una lengua dentro del municipio.³¹

4.20.2 Danza

El guajolote (bodas).

El baile tradicional de la región es el baile del guajolote, que se realiza en las bodas al hacer entrega del cariño en la casa de la novia, los invitados y familiares del novio llevan los presentes que contiene un guajolote macho, una hembra, pan, chocolate, mole, tortillas, mezcal, cerveza, cigarros entre otros productos del municipio. Este baile se realiza en el momento de la entrega del cariño. Al día siguiente se hace la entrega de trastes, donde la familia que recibió el entrego devuelve los trastes vacios a las personas que un día antes entregaron.

³¹ Datos proporcionados por la autoridad municipal 2011.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



4.21 Costumbres y tradiciones

Elecciones

Los mayordomos son personas que dan el servicio voluntario al pueblo para organizar las fiestas patronales y religiosas del pueblo. Actualmente la costumbre del nombramiento de mayordomos se está perdiendo, las personas mencionan que en años anteriores el servir como mayordomo era obligatorio, pero en la actualidad ya no lo es, es por eso que hay ocasiones que en algunas fiestas no se puede contar con mayordomos para la organización. Para cada fiesta se nombra los mayordomos, un primero, un segundo y sus acompañantes.

En cada fiesta son nombrados los mayordomos, a los cuales, el alcalde único constitucional les hace entrega del inventario con lo que cuentan para organizar cada fiesta, y dinero que se recolecto para este fin y las llaves de una alcancía.

Padrino de bandera: en la fiesta patronal “Los Santos Reyes”, se nombra un padrino de bandera que es el encargado de organizar a los barrios para participar en la fiesta patronal.

Fiscales y lección: en la fiesta de semana santa se nombra a tres fiscales, un lección (así se le denomina al suplente del fiscal) y dieciocho topilillos para organizar las fiestas de semana santa. El día sábado de gloria son los encargados de matar cerdos y hacer tamales e invitar a la población a comer.

Mayor de golazo: Es nombrado por la autoridad para organizar el convivio junto con el mayor de cocina, topil de cocina y servidores de la puerta, haciendo atole el día jueves santo para repartir y el sábado de gloria por la noche invitan al pueblo en general para el relato de la lista de los nuevos servidores e invitan a los tamales.

Principales fiestas

Las principales fiestas que se celebran en el pueblo son las siguientes:

- 4, 5 y 6 de Enero: Fiesta de los santos Reyes. Durante esta fiesta realizan calenda, convivios, nombran a un padrino de bandera, y a los mayordomos

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



quienes son los encargados de organizar la fiesta. Realizan juegos de básquetbol femenino y varonil, misas religiosas y juegos pirotécnicos, entre otras actividades que el pueblo y el mayordomo disponga.

- Marzo: fiesta del padre Jesús, 4°. Viernes de cuaresma.
- 15 de Mayo: San Isidro Labrador
- 13 de junio: San Antonio
- 24 de junio: San Juan Bautista
- Junio (la fecha varia cada año): Santísima trinidad
- 14 y 15 de Septiembre: Grito de dolores
- Noviembre: Fiesta de muertos
- 8 de Diciembre: Fiesta de Juquila
- 12 de Diciembre: Fiesta de la Guadalupe
- 18 de Diciembre: La Soledad
- 25 de Diciembre: Nacimiento del niño Dios.

En cuanto a fiestas sociales que celebran dentro del municipio están las siguientes

Cambio de caporal y vaquero: estos son nombrados para cuidar el rancho ganadero que son propiedad del municipio. Cuando se hace el cambio toda la comunidad está invitada al rancho viralonga o el ocote para que asistan, aquí hacen una gran fiesta con comida, música y baile. Esta fiesta se realiza cada 29 de septiembre en el rancho viralonga y el 8 de Octubre en el rancho El Ocote, aquí aprovechan para marcar al ganado que nació durante ese año.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.

4.23 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS Y/O RESULTADOS
Introducción y mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos para que las viviendas cuenten con un servicio adecuado.	Servicios: Electrificación (Infraestructura para brindar).	Ofrecer servicios básicos de calidad a las viviendas del municipio para mejorar la vida de las familias que habitan en estas.	<p>Fomento: Establecer convenios con dependencias gubernamentales y programas comunitarios que contribuyan al mejoramiento y cuidado de la infraestructura de servicios básicos.</p> <p>Organización: Organizar a los actores sociales que se relacionan con los servicios básicos para ofrecer un mejor servicio a la población en general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer convenios con la CFE, para que haga una revisión de la red eléctrica de la cabecera municipal y sus localidades a fin de definir si se cuenta con la infraestructura correcta. - Un reglamento municipal sobre la toma adecuada de luz eléctrica para las viviendas. <p>Un programa anual de actividades para asignar tareas y responsabilidades a los actores sociales que se relacionen con el servicio de electricidad.</p>
			<p>Capacitación: Capacitar a los actores sociales relacionados con los servicios básicos para mejorar el servicio dentro del municipio.</p> <p>Infraestructura: Establecer proyectos de mejoramiento, ampliación y renovación de infraestructura de servicios básicos con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan en las viviendas del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una capacitación semestral a los comisionistas para tener mayores conocimientos sobre el servicio de energía eléctrica y así puedan apoyar a la población en general. - Una capacitación por localidad sobre el ahorro de energía eléctrica y su uso adecuado. - Ampliación de la energía eléctrica para 22 familias del municipio. - Reacomodo de postes de la cabecera municipal para mejorar el servicio en 555 viviendas. - Reacomodo de postes de la agencia Santa Martha Loxicha para mejorar el servicio de 109 viviendas. - Introducción de línea bifásica en la Agencia Santa Martha Loxicha, ya que se cuenta con línea monofásica. - Introducción de línea trifásica en la cabecera municipal ya que se cuenta con línea monofásica para distribución en todo el municipio.

4.23.1. INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES	
Introducción y mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos para que las viviendas cuenten con un servicio adecuado.	<p>Fomento: Establecer convenios con dependencias gubernamentales y programas comunitarios que contribuyan al mejoramiento y cuidado de la infraestructura de servicios básicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de obras materiales. - Comisionistas. - Familias que no cuentan con servicio de energía eléctrica. - Familias que cuentan con los servicios pero desean remodelarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de obras. - Síndico Municipal. - Regidor de Hacienda 	SECRETARIA DE FINANZAS	Comisión Federal de Electricidad (CFE).	Escuelas y Universidades que tienen experiencia con organización municipal.
			<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de seguridad (ecología). - Regidor de obras (salud). - Síndico Municipal. 	SECRETARIA DE FINANZAS	Comisión Federal de Electricidad (CFE).	
	<p>Organización: Organizar a los actores sociales que se relacionan con los servicios básicos para ofrecer un mejor servicio a la población en general.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de obras materiales. - Comisionistas. - Familias que no cuentan con servicio de energía eléctrica. - Familias que cuentan con los servicios pero desean remodelarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de seguridad (ecología). - Regidor de obras (salud). - Síndico Municipal. 	SECRETARIA DE FINANZAS	Comisión Federal de Electricidad (CFE).	

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATAL	DEP. FEDERALES.	
Introducción y mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos para que las viviendas cuenten con un servicio adecuado	<p>Capacitación: Capacitar a los actores sociales relacionados con los servicios básicos para mejorar el servicio dentro del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de obras materiales. - Comisionistas. - Familias que no cuentan con servicio energía eléctrica. - Familias que cuentan con los servicios pero desean remodelarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de seguridad (ecología). - Regidor de obras (salud). - Síndico Municipal. - Regidor de Hacienda (educación). 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Estatal del Agua (CEA). - SECRETARÍA DE FINANZAS 	<ul style="list-style-type: none"> - Comisión Federal de Electricidad (CFE). - Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). 	<ul style="list-style-type: none"> - Escuelas - Universidades.
			<p>Infraestructura: Establecer proyectos de mejoramiento, ampliación y renovación de infraestructura de servicios básicos con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan en las viviendas del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de obras materiales. - Comisionistas. - Familias que no cuentan con servicio energía eléctrica. - Familias que cuentan con los servicios pero desean remodelarlo. - Comisariado de bienes comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de seguridad (ecología). - Regidor de obras (salud). - Síndico Municipal. - Regidor de Hacienda (educación). 	SECRETARÍA DE FINANZAS SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO MODULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE

S A B A L T A Z A R L O X I C H A, P O C H U T L A, O A X A C A.

4.23.2. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Línea estratégica: Introducción y mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos para que las viviendas cuenten con un servicio adecuado

Proyecto 1: (FOMENTO): Establecer convenios con dependencias gubernamentales y programas comunitarios que contribuyan al mejoramiento y cuidado de la infraestructura de servicios básicos.

Objetivo general: Mejorar el servicio de energía eléctrica en la cabecera municipal y sus localidades, contando con el apoyo de dependencias gubernamentales y del establecimiento de reglamentos dentro del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN
Mejorar las instalaciones eléctricas con las que se cuentan dentro del municipio con Apoyo de dependencias expertas en este tipo de proyectos.	Establecer convenios con la CFE, para que haga una revisión de la red eléctrica de la cabecera municipal y sus localidades a fin de definir si se cuenta con la infraestructura correcta.	Solicitar a la CFE su apoyo para hacerla revisión de las líneas eléctricas de la cabecera municipal y sus localidades.	Agente municipal de Santa Martha y representantes de las localidades.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2011
		Visitar al personal correspondiente de la CFE para pedir orientación sobre los servicios de apoyo que ofrecen y como se puede contar con ellos.	Presidente municipal, agente municipal de Santa Martha y representantes de las localidades.	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre y Noviembre e del 2011
Implementar un reglamento municipal para hacer adecuado del servicio de energía eléctrica dentro del municipio, a fin de evitar toma inadecuada que puedan provocar accidentes.	Un reglamento municipal sobre la toma adecuada de luz eléctrica para las viviendas.	Establecer un convenio u otro tipo de documento para contar con el apoyo de la CFE.	Presidente municipal, agente municipal de Santa Martha y representantes de las localidades.	PROGRAMADO REALIZADO.	Diciembre del 2012
		Convocar a una reunión a los actores sociales y a las dependencias que se relacionan con el servicio de energía eléctrica.	Regidor de obras, síndico municipal, comisionista.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2011
		Diseñar el reglamento para evitar toma inadecuada de energía eléctrica en las viviendas y hacer un buen uso de este servicio.	Comisionistas, agente municipal y representantes de las localidades y síndico municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre y Noviembre e del 2011
		Dar a conocer el reglamento diseñado a la asamblea general y ponerlo en marcha.	Comisionistas y síndico municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2011.

Proyecto 2: (ORGANIZACIÓN): Organizar a los actores sociales que se relacionan con los servicios básicos para ofrecer un mejor servicio a la población en general.

Objetivo general: Mejorar el servicio de electrificación dentro del municipio y la cabecera municipal a través de la organización de los actores sociales que se relacionan con este servicio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).	
Establecer un programa anual de trabajo con los actores sociales que se relacionan con este servicio a fin de asignar tareas y responsabilidades.	Un programa de actividades para asignar tareas y responsabilidades a los actores sociales que se relacionan con el servicio de electricidad.	Convocar a una reunión a los actores sociales que se relacionan con el servicio de energía eléctrica (comisionistas, regidor de obras, presidente municipal, entre otros.)	Presidente municipal y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO	Noviembre del 2011	
				REALIZADO		
	Realizar la reunión donde establezcan un programa anual de trabajo para ofrecer el servicio de electrificación a la población. Poner en marcha el plan del trabajo.		Regidor de obras públicas, agente municipal y representante de las localidades.	PROGRAMADO	PROGRAMADO	Noviembre y diciembre del 2011
			Comisionistas, presidente municipal y autoridades auxiliares.	REALIZADO	REALIZADO	
	Dar seguimiento a la programación Realizada para ver si se cumple o no.		Regidor de obras públicas, agente municipal y representante de las localidades.	PROGRAMADO	Enero del 2012	
				REALIZADO	Agosto del 2012	

Proyecto 3: (CAPACITACIÓN): Capacitar a los actores sociales relacionados con los servicios básicos para mejorar el servicio dentro del municipio.

Objetivo general: Contar con personas que personal capacitado dentro del municipio para brindar un servicio de calidad a la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).		
Capacitar a los comisionistas sobre el servicio que desempeñan con la finalidad de mejorar el servicio de electricidad dentro del municipio.	Una capacitación a los comisionistas para tener mayores conocimientos sobre el servicio de energía eléctrica y así puedan apoyar a la población en general.	Asistir a la CFE para solicitar capacitación para los comisionistas y del municipio para que mejoren sus conocimientos en cuanto a las actividades que desempeñan.	Presidente municipal.	PROGRAMADO	Agosto del 2011		
		Realizar los trámites y requisitos necesarios para contar con apoyo de capacitación.	Presidente municipal, agente municipal y representantes de localidades.	PROGRAMADO	Septiembre del 2011, 2012		
		Dar seguimiento a la solicitud para capacitar a los comisionistas del municipio.	Presidente municipal.	PROGRAMADO	REALIZADO	Octubre del 2011 y 2012	
		Asistir a la CFE para solicitar capacitación para la población del municipio y sus localidades sobre el ahorro de energía eléctrica y uso adecuado del servicio.	Comisionistas, regidor de obras y autoridades	PROGRAMADO	REALIZADO	Agosto del 2011	
		Realizar los trámites y requisitos necesarios para contar con apoyo de capacitación.	Presidente municipal, agente municipal y representantes de localidades.	PROGRAMADO	REALIZADO	Septiembre del 2011-2012	
		Dar seguimiento a la solicitud para capacitar a la población sobre el uso adecuado de energía eléctrica.	Comisionistas y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO	REALIZADO	Octubre del 2011 y 2012.	
		Organizar a la población por localidad para recibir capacitación de ahorro de energía eléctrica y su uso adecuado.	Comisionistas, regidor de obras y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	REALIZADO	Noviembre y Diciembre del 2011 y 2012.	

Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA): Establecer proyectos de mejoramiento, ampliación y renovación de infraestructura de servicios básicos con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan en las viviendas del municipio
Objetivo general: Mejorar la infraestructura de energía eléctrica con la que se cuenta y realizar nuevos proyectos que contribuyan a mejorar la infraestructura con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población de la cabecera municipal y sus localidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN
Realizar proyectos de reubicación de postes con la finalidad de prevenir accidente que pueden causar daños a las viviendas y un mal servicio a la población.	-Reacomodo de la cabecera municipal para mejorar el servicio en 555 viviendas. -Reacomodo de postes de la agencia Santa Martha Loxicha para mejorar el servicio de 109 viviendas.	Solicitar información a la CFE sobre el apoyo que ofrecen para contar con este tipo de proyectos. Elaboración del proyecto de reacomodo o renovación de la red de energía eléctrica en la cabecera municipal y la agencia. Acudir a la CFE para hacer la gestión correspondiente a este proyecto.	Regidor de obras y autoridades auxiliares. Asesores técnicos, agente municipal y comisionistas. Regidor de obras públicas agente municipal y comisionistas.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO.	Septiembre del 2011 Octubre y Noviembre del 2011 Diciembre de 2011 y enero del 2012
Introducir líneas de alta tensión en la cabecera municipal y la agencia con la finalidad de evitar un mal servicio a la población por apagones constantes que deja a la población sin este servicio.	- Introducción de línea bifásica en la Agencia Santa Martha Loxicha, ya que se cuenta con línea monofásica. - Introducción de línea trifásica en la cabecera municipal ya que se cuenta con línea monofásica para distribución en todo el municipio. - Ampliación de la energía eléctrica para 22 familias del municipio.	Dar seguimiento a la gestión. Solicitar información ante las dependencias correspondientes que apoyan con proyectos de energía eléctrica. Elaborar el proyecto de introducción de línea bifásica en la agencia municipal. Realizar gestión ante las dependencias donde se solicitara apoyo. Elaborar el proyecto de introducción de línea trifásica en la cabecera municipal. Realizar gestión ante las dependencias donde se solicitara el apoyo. Elaborar el proyecto de ampliación de la red de energía eléctrica. Realizar la gestión ante dependencias correspondientes.	Regidor de obras. Agente municipal, regidor De obras, Presidente municipal, agente municipal y asesor técnico. Presidente municipal, agente municipal y regidor de obras y asesor técnico y autoridades auxiliares. Regidor de obras y agente técnico y autoridades auxiliares. Regidor de obras y agente técnico y autoridades auxiliares. Presidente municipal y regidor de obras y regidor de obras.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Febrero, Marzo y Abril Mayo del 2012 Junio y julio del 2012 Agosto del 2012 Junio y julio del 2012 Agosto del 2012 Noviembre y diciembre Del Enero, febrero y marzo

4.24 LÍNEA ESTRATÉGICA

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS Y/O RESULTADOS
<p>Servicios médicos de calidad para los niños, jóvenes, adultos y personas de tercera edad del municipio y sus localidades que requieran del servicio de salud.</p>	<p>Salud (Infraestructura y servicio).</p>	<p>Ofrecer servicio de salud de calidad a la población del municipio de San Baltazar Loxicha y municipios vecinos a través del mejoramiento de infraestructura y de personal médico, contando con el apoyo de dependencias federales y estatales y de la misma población.</p>	<p>Fomento: Establecer convenios con las dependencias relacionadas con salud para mejorar el servicio de salud contando con personal médico y medicamentos necesarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un convenio con la SSA o el IMSS u otra institución para contar con un médico y una enfermera en la cabecera municipal, y una enfermera por casa de salud. - Convenio con instituciones de SSA e IMSS para contar con mayor cantidad de medicamentos ya que actualmente son escasos tanto en la cabecera municipal como en las localidades. - Convenio con el DIF municipal u otras instituciones para contar con personal capacitado para atender a personas con capacidades diferentes. - Un convenio con universidades con carrera de enfermería o medicina para contar con un prestador de servicio social.
			<p>Organización: Organizar y fortalecer a los actores sociales y a la población a través de comités y reglamentos que contribuyan a mejorar el desempeño de sus funciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un reglamento interno para el desempeño de las funciones de cada comité de salud para establecer compromisos en la prestación del servicio. - Un comité que sea la encargada de establecer una farmacia comunitaria dentro del municipio. - Un programa de trabajo de los actores sociales relacionados con la salud en la cabecera municipal y sus localidades.
			<p>Capacitación: Capacitar a los actores sociales relacionados con la salud sobre aspectos de salud a fin de ofrecer un mejor servicio de salud en la cabecera municipal y sus localidades a corto plazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una capacitación semestral a las auxiliares de la unidad básica de salud y de las casas de salud de las localidades sobre servicios médicos. - Capacitación a los comités de salud para que puedan apoyar a las auxiliares en actividades y servicios médicos que puedan servir a la población. - Capacitar al comité del DIF municipal para ofrecer servicios adecuados que puedan contribuir a la recuperación de las personas con capacidades diferentes. - Capacitación al comité de aula abierta sobre la preparación de alimentos para evitar cualquier tipo de enfermedad frecuentes en el municipio.

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS Y/O RESULTADOS
<p>Servicios médicos de calidad para los niños, jóvenes, adultos y personas de tercera edad del municipio y sus localidades cada que requieran del servicio de salud.</p>	<p>Salud (Infraestructura y servicio).</p>	<p>Ofrecer servicio de salud de calidad a la población del municipio de San Baltazar Loxicha y municipios vecinos a través del mejoramiento de infraestructura y de personal médico, contando con el apoyo de dependencias federales y estatales y de la misma población.</p>	<p>Infraestructura: Construir infraestructura de salud y mejorar la infraestructura existente así como también adquirir mobiliario y equipos necesarios para realizar diagnósticos de salud a fin de dar un servicio adecuado a los pacientes de la cabecera municipal y sus localidades y evitar que tengan que acudir a otros municipios lejanos para contar con el servicio de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una clínica hospital que se ubique en la cabecera municipal y que preste el servicio a los municipios vecinos. - Construcción de infraestructura en la cabecera municipal para dar atención a las personas con capacidades diferentes del municipio y de los municipios vecinos. - Construcción de la casa de salud de la localidad El Ocote. - Construcción de la casa de salud de la localidad Unión del sur. - Renovación y ampliación de infraestructura de la unidad básica de salud de la cabecera municipal (construcción del laboratorio de análisis clínicos, bodega, área destinada a CARA, - Ampliación de la casa de salud de la localidad Río de Jordán (construcción de sanitarios y de un cuarto más para atender a los pacientes). - Una ambulancia para la agencia municipal y las localidades. - Ampliación de la casa de salud de la Agencia Santa Martha Loxicha (Techado de un corredor) - Mobiliario y equipo para la unidad básica de salud y las casas de salud. - Mobiliario: Anaqueles. - Equipo para la unidad básica de salud de la cabecera municipal: ultrasonido. Reanimación neonatal, Nebulizador para emergencias pediátricas pulmonares, Embudo con mascarilla para adulto y para niños, Tanque de oxígeno, termómetro digital, Glucómetro, para la toma de azúcar endimétricos, Copiadora fotostática - Una farmacia comunitaria en la cabecera municipal.

S A B A L T A Z A R L O X I C H A, P O C H U T L A, O A X A C A.

4.24.1 INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. FEDERALES.	
Servicios médicos de calidad para los niños jóvenes, adultos y personas de tercera edad del municipio y sus localidades cada que requieran del servicio de salud	<p>Fomento: Establecer convenios con las dependencias relacionadas con salud para mejorar el servicio de salud contando con personal médico y medicamentos necesarios.</p> <p>Organización: Organizar y fortalecer a los actores sociales y a la población a través de comités y reglamentos que contribuyan a mejorar el desempeño de sus funciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comité del DIF municipal. - Comité de Salud municipal y las representantes de las localidades. - Comité de salud. - Vocales y beneficiarias del programa de oportunidades. - Comité del DIF municipal. - Agente municipal y representantes de las localidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de salud. - Suplente del regidor de salud. - Presidente Municipal. - Regidor de obras (salud). - Sindico Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> - DIF estatal. - IEEPO. 	<ul style="list-style-type: none"> - CRIT Oaxaca. - Universidad de la Sierra Sur (UNSI).
	<p>Capacitación: Capacitar a las auxiliares de salud y a los actores sociales relacionados con la salud sobre aspectos de salud a fin de ofrecer un mejor servicio de salud en la cabecera municipal y sus localidades a corto plazo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Auxiliar diaria medica de base y auxiliar diaria medica de sustitución de la cabecera municipal. - Auxiliares de las casas de salud. - Comité de aula abierta de las escuelas. - Comité de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de obras (salud). - Sindico Municipal. - Regidor de Hacienda (educación). 	<ul style="list-style-type: none"> - DIF estatal - IEEPO. - ICAPET. - SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO 	<ul style="list-style-type: none"> - DIF - Secretaria de Salud. - Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). - Secretaria de educación pública.
<p>Infraestructura: Construir infraestructura de salud y mejorar la infraestructura existente así como también adquirir mobiliario y equipos necesarios para realizar diagnósticos de salud a fin de dar un servicio adecuado a los pacientes de la cabecera municipal y sus localidades y evitar que tengan que acudir a otros municipios lejanos para contar con el servicio de salud.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Beneficiarias del programa de oportunidades. - Comité del DIF municipal. - Agente municipal y representante de las localidades. - Auxiliares de la unidad básica de salud y de las casas de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de obras (salud). - Regidor de Hacienda (educación). 	<ul style="list-style-type: none"> - SECRETARÍA DE FINANZAS - DIF estatal. - IEEPO. - Molinos de desarrollo Sustentable 	<ul style="list-style-type: none"> - DIF - Secretaria de Salud. - Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). - Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL). - Secretaria de educación pública (SEPE). 	<ul style="list-style-type: none"> - CRIT Oaxaca.

S A B A L T A Z A R L O X I C H A, P O C H U T L A, O A X A C A.

4.24.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Línea estratégica: Servicios médicos de calidad para los niños, jóvenes, adultos y personas de tercera edad del municipio y sus localidades cada que requieran del servicio de salud

Proyecto 1: (FOMENTO): Establecer convenios con las dependencias relacionadas con salud para mejorar el servicio de salud contando con personal médico y medicamentos necesarios.

Objetivo general: Contar con personal médico y capacitado para atender a la población del municipio de San Baltazar Loxicha y dar atención especial a las personas con capacidades diferentes a fin de mejorar la situación actual de salud que en este municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO REALIZACIÓN (MES/AÑO)
Establecer convenios con dependencias e instituciones públicas para contar con personal médico y medicamentos necesarios en la cabecera municipal y sus localidades.	<ul style="list-style-type: none"> - Un convenio con la SSA o el IMSS u otra institución para contar con un médico y una enfermera en la cabecera municipal, y una enfermera por casa de salud. - Convenio con instituciones de SSA e IMSS para contar con mayor cantidad de medicamentos ya que actualmente son escasos tanto en la cabecera municipal como en las localidades. - Un convenio con universidades con carrera de enfermería o medicina para contar con un prestador de servicio social. 	<p>Asistir a las dependencias o instituciones que pueden apoyar con personal médico y medicamentos para atender a la población.</p> <p>Realizar una solicitud a las dependencias correspondientes (SSA, IMSS, UNISIS), para contar con personal médico y convenios sobre apoyo con medicamentos.</p> <p>Reunir los requisitos necesarios y organizar expedientes en caso de requerirlo.</p> <p>Dar seguimiento a las solicitudes realizadas para contar con el apoyo de personal médico y medicamentos.</p>	<p>Agente municipal y representantes de las localidades, auxiliares de salud.</p> <p>Agente municipal y representantes de las localidades, auxiliares de salud.</p> <p>Presidente municipal, agente municipal y representantes de las localidades.</p> <p>Presidente municipal y regidor de salud.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p> <p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p> <p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Septiembre del 2011</p> <p>Octubre y Noviembre del 2011</p> <p>Diciembre del 2012</p> <p>Enero a Abril del 2013</p> <p>Septiembre del 2011</p> <p>Octubre y Noviembre del 2011 y 2012</p> <p>Diciembre del 2011 y 2012.</p>
Contar con apoyo de personal especializado para personas con capacidades diferentes a fin de mejorar la situación de vida actual en la que se encuentran.	<ul style="list-style-type: none"> - Convenio con el DIF municipal u otras instituciones para contar con personal capacitado para atender a personas con capacidades diferentes. 	<p>Asistir al DIF estatal para solicitar información sobre el apoyo que ofrecen para personas con capacidades diferentes.</p> <p>Realizar una solicitud y organizar expediente en caso de requerirlo para contar con el apoyo del DIF estatal.</p> <p>Dar seguimiento a la solicitud realizada.</p>	<p>Regidor de salud y comité del DIF municipal.</p> <p>Presidente municipal, Regidor de salud y comité del DIF municipal</p> <p>Presidente municipal, regidor de salud y DIF municipal.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p> <p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Septiembre del 2011</p> <p>Octubre y Noviembre del 2011 y 2012</p> <p>Diciembre del 2011 y 2012.</p>

Proyecto 2: (ORGANIZACIÓN): Organizar y fortalecer a los actores sociales y a la población a través de comités y reglamentos que contribuyan a mejorar el desempeño de sus funciones.

Objetivo general: Organizar e integrar a los actores sociales del municipio con la finalidad de mejorar el desempeño de sus funciones relacionadas con la salud y ofrecer nuevos servicios a la población del municipio e incluso de municipios vecinos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).	
- Contar con un comité para establecer una farmacia comunitaria dentro del municipio. - Establecer programas de trabajo y reglamentos con los actores sociales a fin de mejorar el desempeño de sus funciones y ofrecer mejores servicios a la población.	- Un comité que sea el encargado de establecer una farmacia comunitaria dentro del municipio. - Un programa de trabajo de los actores sociales relacionados con la salud en la cabecera municipal y sus localidades.	Convocar a una reunión a los actores sociales relacionados con el aspecto de salud dentro del municipio (comités de salud, auxiliares de salud, comité del DIF municipal, vocales de oportunidades) para formar un comité para el establecimiento de una farmacia comunitaria y establecer un reglamento.	Presidente municipal, regidor de salud.	PROGRAMADO	Octubre del 2012	
				REALIZADO		
	- Un reglamento interno para el desempeño de las funciones de cada comité de salud para establecer compromisos en la prestación del servicio.	Formar el comité, diseñar el reglamento sobre las funciones de los actores sociales y realizar un programa de trabajo a fin de mejorar su desempeño en su servicio.	Presidente municipal, regidor de salud, autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Noviembre y diciembre Del 2012	
				REALIZADO		
				CDSM del municipio.	PROGRAMADO	Diciembre del 2012
					REALIZADO	
		Poner en marcha el programa de trabajo de los actores sociales relacionados con la salud y el reglamento interno.	Comités de salud, auxiliares de salud, comité del DIF municipal, vocales de oportunidades	PROGRAMADO	Enero del 2012	
				REALIZADO		

Proyecto 3: (CAPACITACIÓN): Capacitar a las auxiliares de salud y a los actores sociales relacionados con la salud sobre aspectos de salud a fin de ofrecer un mejor servicio de salud en la cabecera municipal y sus localidades a corto plazo.

Objetivo general: Contar con personal y actores sociales capacitados para ofrecer un mejor servicio de salud a las niñas, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diferentes a fin de mejorar la situación actual del servicio de salud con el que cuentan.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO)
Capacitar a las auxiliares de salud y a los comités de salud en servicios de salud para que puedan apoyar a la población de emergencias.	<ul style="list-style-type: none"> - Una capacitación semestral a las auxiliares de la unidad básica de salud y de las casas de salud de las localidades sobre servicios médicos. - Capacitación a los comités de salud para que puedan apoyar a las auxiliares de salud en primeros auxilios. 	<p>Solicitar la capacitación a las dependencias e instituciones que pueden apoyar con el servicio de capacitación (SSA, IMSS, UNISIS).</p> <p>Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de instituciones y dependencias.</p> <p>Acudir a las dependencias a realizarlos trámites para contar con apoyos de capacitación de primeros auxilios y fortalecer los conocimientos de las auxiliares de salud.</p>	<p>Representantes de las localidades, regidor de salud, auxiliares de salud.</p> <p>Agente municipal y representantes de localidades y auxiliares de salud.</p> <p>Representantes de las localidades, regidor de salud, auxiliares de salud.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p> <p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p> <p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Agosto del 2012</p> <p>Septiembre del 2011, 2012</p> <p>Octubre del 2011 y 2012.</p>
Contar con el servicio de atención especial para atender a las personas con capacidades diferentes dentro del municipio.	Capacitar al comité de DIF municipal para ofrecer servicios adecuados que puedan contribuir a la recuperación de las personas con capacidades diferentes.	<p>Acudir al DIF estatal u otras dependencias para conocer los términos para contar con su apoyo.</p> <p>Reunir los requisitos necesarios y realizar expedientes en caso de requerirlos.</p> <p>Acudir a las dependencias o instituciones para realizar los trámites necesarios para contar con el apoyo para personas con capacidades diferentes.</p>	<p>Presidente municipal y comité del DIF municipal.</p> <p>Comité del DIF municipal y regidor de salud.</p> <p>Presidente municipal y comité del DIF municipal.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p> <p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p> <p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Septiembre Del 2012</p> <p>Octubre, Noviembre del 2011.</p> <p>Diciembre del 2011, Enero, febrero y marzo del 2012.</p>
Capacitar a los actores sociales que se relacionan con la nutrición de los alumnos a fin de prevenir enfermedades más frecuentes.	Capacitación al comité de aula abierta sobre la preparación de alimentos para evitar cualquier tipo de enfermedades frecuentes en el municipio.	Organizar una reunión para que los actores sociales se pongan de acuerdo para las capacitaciones. <p>Reunir los requisitos necesarios para las dependencias para contar con capacitaciones.</p> <p>Acudir a las dependencias y solicitar la capacitación de preparación de alimentos.</p>	<p>Regidor de salud y autoridades auxiliares.</p> <p>Comité de salud, regidor de educación, y regidor de salud.</p> <p>Regidor de salud y regidor de educación y auxiliares de salud.</p>	<p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p> <p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p> <p>PROGRAMADO</p> <p>REALIZADO</p>	<p>Octubre Del 2012</p> <p>Noviembre y diciembre del 2012.</p> <p>Enero, Febrero y Marzo del 2012.</p>

Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA): Construir infraestructura de salud y mejorar la infraestructura existente así como también adquirir mobiliario y equipos necesarios para realizar diagnósticos de salud a fin de dar un servicio adecuado a los pacientes de la cabecera municipal y sus localidades y evitar que tengan que acudir a otros municipios lejanos para contar con el servicio de salud.

Objetivo general: Establecer infraestructura, mobiliario y equipamiento que permita mejorar el servicio de salud en la cabecera municipal y sus localidades.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Construir una clínica-hospital en la cabecera municipal que beneficie a la población total del municipio y los municipios vecinos para evitar largos trayectos para contar con el servicio de salud.	Una clínica – hospital que se ubique en la cabecera municipal y que preste el servicio a los municipios vecinos.	Realizar un estudio técnico donde se manifieste específicamente la necesidad de contar con una clínica hospital dentro del municipio. Acudir a las dependencias federales y estatales para plantear la situación actual y dar a conocer el proyecto que se tiene.	Autoridades municipales, autoridades auxiliares y comisariado de bienes comunales. Autoridades municipales, autoridades auxiliares y comisariado de bienes comunales	PROGRAMADO REALIZADO	Julio y agosto del 2012
Ofrecer un servicio adecuado a las personas con capacidades diferentes del municipio con la finalidad de mejorar la situación actual de aislamiento en la que viven.	Construcción de un centro de atención especial para atender a personas con capacidades diferentes del municipio y de los municipios vecinos.	Reunir los requisitos necesarios para poder contar con una clínica hospital. Asistir a las dependencias a realizar la gestión correspondiente y dar seguimiento.	Presidente municipal, regidor de salud, y autoridades auxiliares. Presidente municipal, autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre y noviembre del 2012 Diciembre del 2012, Enero, Febrero, Marzo del 2013
		Acudir a las dependencias gubernamentales u otro tipo de instituciones públicas que apoyen con infraestructura y equipo para atender a las personas con capacidades diferentes. Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de instituciones gubernamentales para contar con este tipo de apoyo.	Comité del DIF municipal, presidente municipal y regidor de salud. Comité del DIF municipal y regidor de salud.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2012 Octubre y noviembre del 2012
		Solicitar a las dependencias apoyo y dar seguimiento a las gestiones realizadas.	Comité municipal, presidente municipal y regidor de salud.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2012, Enero, Febrero, Marzo del 2013

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Contar con infraestructura de la casa de salud en la localidad el Ocoite a fin de que se preste el servicio de primeros auxilios dentro de la localidad.	Construcción de la casa de salud de la localidad El Ocoite	Asistir a las dependencias correspondientes a solicitar información para contar con el apoyo de construcción.	Regidor de obras y representante de la localidad.	PROGRAMADO	Junio y julio del 2012
		Elaborar el proyecto de construcción de una casa de salud en la localidad El Ocoite.	Representante de la localidad y asesor técnico.	PROGRAMADO	Agosto del 2012
Contar con infraestructura de la casa de salud en la localidad Unión del Sur a fin de que se preste el servicio médico dentro de la localidad.	Construcción de la casa de salud de la localidad Unión del sur.	Asistir a las dependencias con el expediente y requisitos necesarios para la construcción de la casa de salud.	Presidente municipal, representante de la localidad.	PROGRAMADO	Noviembre y diciembre del 2012
		Dar seguimiento a la gestión de la construcción de la casa de salud.	Presidente municipal, representante de la localidad.	PROGRAMADO	Enero, febrero y marzo de 2013
Contar con infraestructura de la casa de salud en la localidad Unión del Sur a fin de que se preste el servicio médico dentro de la localidad.	Construcción de la casa de salud de la localidad Unión del sur.	Asistir a las dependencias correspondientes a solicitar información para contar con el apoyo de construcción.	Regidor de obras y representante de la localidad.	PROGRAMADO	Junio y julio del 2012
		Elaborar el proyecto de construcción de una casa de salud en la localidad Unión del Sur.	Representante de la localidad, asesor técnico y comité de salud.	PROGRAMADO	Agosto del 2012
Ampliar y renovar la unidad básica de salud que se ubica en la cabecera municipal a fin de mejorar el servicio de salud a corto plazo.	Renovación y ampliación de infraestructura de la unidad básica de salud de la cabecera municipal	Asistir a las dependencias con el expediente y requisitos necesarios para la construcción de la casa de salud.	Presidente municipal, representante de la localidad.	PROGRAMADO	Noviembre y diciembre del 2012
		Dar seguimiento a la gestión de la construcción de la casa de salud.	Presidente municipal, representante de la localidad.	PROGRAMADO	Enero, febrero y marzo del 2012
Ampliar y renovar la unidad básica de salud que se ubica en la cabecera municipal a fin de mejorar el servicio de salud a corto plazo.	Renovación y ampliación de infraestructura de la unidad básica de salud de la cabecera municipal	Asistir a las dependencias correspondientes a solicitar información para contar con el apoyo de ampliación de la infraestructura de la unidad básica de salud.	Presidente municipal, regidor de obras y regidor de salud.	PROGRAMADO	Agosto del 2012
		Reunir los requisitos necesarios y elaborar el expediente en caso de requerirlo.	Presidente municipal, regidor de salud y regidor de obras.	PROGRAMADO	Septiembre y octubre del 2011
Ampliar y renovar la unidad básica de salud que se ubica en la cabecera municipal a fin de mejorar el servicio de salud a corto plazo.	Renovación y ampliación de infraestructura de la unidad básica de salud de la cabecera municipal	Asistir a las dependencias con el expediente y requisitos necesarios para hacer la gestión de ampliación de la unidad básica de salud.	Presidente municipal, regidor de salud y regidor de obras	PROGRAMADO	Noviembre y diciembre del 2012
		Dar seguimiento a la gestión de la ampliación de la unidad básica de salud.	Presidente municipal y regidor de obras.	PROGRAMADO	Enero, febrero y marzo del 2012

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Ampliar la casa de salud de la localidad de Río Jordán para ofrecer un mejor servicio a la localidad.	Ampliación de la casa de salud de la localidad de Jordán (construcción de sanitarios y de un cuarto mas para atender a los pacientes)	Asistir a las dependencias correspondientes a solicitar información para contar con el apoyo de ampliación de la infraestructura de la casa de salud de la localidad.	Representante de la localidad y auxiliares de salud.	PROGRAMADO	Agosto del 2012
		Reunir los requisitos necesarios y elaborar el expediente en caso de requerirlo.	Representante de la localidad y auxiliares de salud y comité de salud.	PROGRAMADO	Septiembre y octubre del 2011
		Asistir a las dependencias con el expediente y requisitos necesarios para hacer la gestión de ampliación de la casa de salud.	Representante de la localidad y presidente municipal.	PROGRAMADO	Noviembre y diciembre del 2011
Ampliar la casa de salud de la localidad de Santa Martha Loxicha para ofrecer un mejor servicio a la localidad.	Ampliación de la casa de salud de la Agencia Santa Martha Loxicha (Techado de un corredor).	Dar seguimiento a la gestión de la ampliación de la casa de salud.	Representante de la localidad y presidente Municipal	PROGRAMADO	Enero, febrero y marzo del 2012
		Asistir a las dependencias correspondientes a solicitar información para contar con el apoyo de ampliación de la infraestructura de la casa de salud de la localidad.	Agente municipal, comité de salud, y regidor de salud.	PROGRAMADO	Agosto del 2012
		Reunir los requisitos necesarios y elaborar el expediente en caso de requerirlo.	Agente municipal, comité de salud, y regidor de salud.	REALIZADO	Septiembre y octubre del 2012
Contar con medios de transporte para trasladar adecuadamente a los pacientes de las localidades del municipio.	Una ambulancia para la agencia municipal y las localidades.	Asistir a las dependencias con el expediente y requisitos necesarios para hacerla gestión de ampliación de la casa de salud.	Agente municipal, comité de salud, y regidor de salud y presidente municipal.	PROGRAMADO	Noviembre y diciembre del 2012
		Dar seguimiento a la gestión de la ampliación de la casa de salud.	Presidente municipal y agente municipal	PROGRAMADO	Enero, febrero y marzo del 2012
		Asistir a las dependencias correspondientes para contar con el apoyo de adquisición de una ambulancia.	Presidente municipal, representante de la localidad.	PROGRAMADO	Agosto del 2012
		Reunir los requisitos necesarios e integrar el expediente con los documentos solicitados.	Representante de la localidad, comité de salud y regidor de salud.	PROGRAMADO	Septiembre y octubre del 2012
		Asistir a las dependencias para realizar la gestión para obtener una ambulancia.	Representante de la localidad, comité de salud y regidor de salud.	PROGRAMADO	Noviembre y diciembre del 2012
		Dar seguimiento a la gestión de adquisición de una ambulancia.	Presidente municipal y regidor de salud.	PROGRAMADO	Enero, febrero y marzo del 2012

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Contar con mobiliario y equipamiento adecuado en las unidades de salud a fin de dar una atención adecuada a los pacientes.	Mobiliario y equipo para la unidad básica de salud y las casas de salud.	Asistir a las dependencias correspondientes para solicitar información sobre el apoyo de mobiliario y equipo para unidades de salud y casas de salud.	-Autoridades auxiliares, auxiliares de salud, regidor de salud.	PROGRAMADO	Agosto Del 2012
		Reunir los requisitos necesarios y expedientes requeridos.	Regidor de salud y auxiliares de salud y comité de salud.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre y octubre del 2012
		Acudir a las dependencias a realizar la gestión necesaria.	Presidente municipal, regidor de salud y auxiliares de salud.	PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre y diciembre del 2012
		Dar seguimiento a la gestión.	Presidente municipal y regidor de salud.	PROGRAMADO REALIZADO	Enero, febrero y marzo del 2012
Establecer una farmacia comunitaria en la cabecera municipal donde se adquieran productos a bajo costo sin tener que viajar largos trayectos para adquirirlas.	Una farmacia comunitaria en la cabecera municipal	Contactar a las organizaciones y dependencias que apoyan con la instalación de farmacias comunitarias.	Presidente municipal y regidor de salud	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2012
		Reunir los requisitos necesarios para contar con una farmacia comunitaria dentro del municipio.	Comité de salud y de la farmacia comunitaria.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre y octubre del 2012
		Asistir a las dependencias u organizaciones para realizar la gestión correspondiente para contar con una farmacia comunitaria.	Regidor de salud, comité de farmacia comunitaria y comité de salud.	PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre y diciembre del 2012
		Dar seguimiento a la gestión de la farmacia comunitaria.	Regidor de salud, comité de farmacia comunitaria y comité de salud.	PROGRAMADO REALIZADO	Enero, febrero y marzo del 2012

4.25 LÍNEA ESTRATÉGICA

4.25.1 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS Y/O RESULTADOS
Infraestructura educativa suficiente y en buen estado para dar una atención adecuada a la población estudiantil en su preparación educativa.	Educación (Infraestructura y servicios).	Mejorar la calidad educativa de la población estudiantil del Municipio de San Baltazar Loxicha a través de la puesta en marcha de actividades que contribuyan a mejorar la infraestructura e incentivar a los alumnos a mejorar su desempeño en las aulas escolares.	<p>Fomento: Establecer convenios con dependencias gubernamentales y programas de trabajo en las escuelas que incentiven a los alumnos a mejorar el nivel educativo en cada una de las escuelas.</p> <p>Organización: Propiciar el trabajo en equipo entre padres de familia, autoridades municipales y representantes de la localidad con la finalidad de realizar actividades que contribuyan a mejorar la infraestructura y la calidad educativa de los alumnos en cada escuela.</p> <p>Capacitación: Capacitar a los padres de familia, comités ya autoridades auxiliares sobre gestión en dependencias y aprovechamiento de los recursos con los que cuentan con la finalidad de obtener recursos económicos para el mejoramiento de la infraestructura de la escuela.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer convenios y programas con instituciones y dependencias gubernamentales para que los alumnos cuenten con becas de dinero en efectivo o alimenticias. - Un convenio con el programa de aula abierta, para que las escuelas que no cuentan con este servicio tengan acceso a él. - Un programa de actividades por escuela para rescatar la lengua indígena que se está perdiendo en estos tiempos por falta de interés por parte de los padres de familia y el personal docente. - Un programa de trabajo entre comités de padres de familia, docentes y autoridades municipales y de cada localidad para trabajar conjuntamente en beneficio de la educación de los alumnos. - Un reglamento interno de comité de padres de familia para que se involucren en más actividades de gestión y en actividades escolares para lograr mayores beneficios para las escuelas y los alumnos.
			<ul style="list-style-type: none"> - Capacitación a los padres de familia de las escuelas para atender las parcelas agrícolas con las que cuentan. - Una capacitación inicial a los comités de padres de familia sobre la importancia de involucrarse en la gestión de infraestructura, mobiliario, equipo, becas y otros beneficios que pueden obtener las escuelas a fin de mejorar la situación educativa de los alumnos. 	

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS Y/O RESULTADOS
<p>Servicio educativo de calidad a través del establecimiento de infraestructura y organización que contribuyan al mejoramiento del desempeño de los alumnos.</p>	<p>Educación (Infraestructura y servicios).</p>	<p>Mejorar la calidad educativa Municipio de San Baltazar Loxicha a través del mejoramiento de infraestructura y del personal educativo con la finalidad de contar con alumnos capaces de desenvolverse en el ámbito laboral.</p>	<p>Infraestructura. Ampliar la infraestructura actual con la que cuenta cada una de las escuelas que se localizan dentro del municipio a fin de ofrecer una mejor atención educativa a la población estudiantil y mejorar el nivel educativo de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Barda perimetral del jardín de niños "Rosaura Zapata de la cabecera municipal". - Construcción de un muro de contención, una cisterna, un aula y el cercado perimetral del jardín de niños "Benito Juárez" que se localiza en la cabecera municipal. - Terminación de un aula, construcción de sanitarios y construcción de la dirección del jardín de niños "Rafael Ramírez" de Santa Martha Loxicha. - Construcción de sanitarios de la escuela primaria "Miguel Negrete" de la Cabecera municipal. - Construcción de una sala de cómputo, una biblioteca y una dirección en la escuela primaria "Ignacio Zaragoza". - Cercado perimetral y construcción de sanitarios de la Escuela primaria "Vicente Guerrero" de la localidad El Ocote. - Construcción de un aula, cercado perimetral, sanitarios, biblioteca y plaza cívica de la escuela primaria "Julio de la Fuente" de la localidad Unión del Sur. - Construcción de un aula, una biblioteca, cercado perimetral, sanitarios y plaza cívica de la escuela primaria "Patria" de la localidad Santa Martha Loxicha. - Construcción de la dirección, biblioteca, centro de cómputo y cercado perimetral de la escuela primaria "Francisco Madero" de la localidad "Río Jordán". - Cercado perimetral y techado de la cancha de la escuela telesecundaria de la cabecera municipal. - Construcción de la segunda etapa de la escuela telesecundaria, que consta de un laboratorio, la dirección, biblioteca, sanitarios (solo cuentan con una letrina) y el aula de medios de la escuela telesecundaria de Santa Martha Loxicha. - Construcción de una plaza cívica y de la barda perimetral del CECYTE que se localiza en la cabecera municipal.

4.25.2 INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

LINEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP.MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.	
Servicio educativo de calidad a través del establecimiento de infraestructura y organización que contribuyan al mejoramiento del desempeño de los alumnos.	<p>Fomento: Establecer convenios con dependencias gubernamentales y programas de trabajo en las escuelas que incentiven a los alumnos a mejorar el nivel educativo en cada una de las escuelas.</p> <p>Organización: Propiciar el trabajo en equipo entre padres de familia, autoridades municipales y representantes de la localidad con la finalidad de realizar actividad es que contribuyan a mejorar la infraestructura y la calidad educativa de los alumnos en cada escuela.</p> <p>Capacitación: Capacitar a los padres de familia, comités ya autoridades auxiliares sobre gestión en dependencias y aprovechamiento de los recursos con los que cuentan con la finalidad de obtener recursos económicos para el mejoramiento de infraestructura de la escuela.</p> <p>Infraestructura: Ampliar la infraestructura actual con la que cuenta cada una de las escuelas que se localizan dentro del municipio a fin de ofrecer una mejor atención educativa a la población estudiantil y mejorar el nivel educativo de los alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de padres de familia - Comité de aula abierta - Personal docente de las escuelas. - Agente municipal y representantes de las localidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de educación - Suplente del regidor de educación. 	SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Educación Pública (SEP). - Secretaría de desarrollo Social (SEDESOL). - IEIPEO 	
			<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de educación. - Suplente del regidor de educación 	SECRETARÍA DE FINANZAS	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Educación Pública (SEP). - Secretaría de desarrollo Social (SEDESOL). - IEIPEO 	
	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de padres de familia - Comité de aula abierta. - Personal docente de las escuelas. - Agente municipal y representantes de las localidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de Hacienda (educación). - Suplente del regidor de educación 	<ul style="list-style-type: none"> - ICAPET. - SECRETARÍA DE FINANZAS 	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Educación Pública (SEP). - Secretaría de desarrollo Social (SEDESOL). - IEIPEO 		
	<ul style="list-style-type: none"> - Comité de padres de familia - Comité de aula abierta. - Agente municipal y representantes de las localidades 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Regidor de obras (salud). - Regidor de Hacienda (educación). - Suplente del regidor de educación y obras 	<ul style="list-style-type: none"> - SECRETARÍA DE FINANZAS - SECRETARÍA DE MODULOS DE DESARROLLO SUSTENTABLE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Secretaría de Educación Pública (SEP). - Secretaría de desarrollo Social (SEDESOL). - IEIPEO 		

4.25.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Línea estratégica: Servicio educativo de calidad a través del establecimiento de infraestructura y organización que contribuyan al mejoramiento del desempeño de los alumnos.

Proyecto 1: (FOMENTO): Establecer convenios con dependencias gubernamentales y programas de trabajo en las escuelas que incentiven a los alumnos a mejorar el nivel educativo en cada una de las escuelas.

Objetivo general: Implementar programas y actividades que contribuyan a mejorar el desempeño de los alumnos de las escuelas que se encuentran dentro del municipio a fin de contar con niños, jóvenes y alumnos competentes en el aspecto educativo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Establecer convenios con dependencias gubernamentales que puedan apoyar a los alumnos de las escuelas para que puedan seguir estudiando.	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer convenios y programas con instituciones y dependencias gubernamentales para que los alumnos cuenten con becas de dinero en efectivo o alimenticias. - Un convenio con el IEEPO para contar con el programa de aula abierta, para las escuelas que no cuentan con el programa. 	Acudir a las oficinas de SEDESOL, IEEPO, entre otras que ofrecen apoyo de becas, aula abierta y otros tipos de apoyos para los alumnos.	Regidor de educación, comité de aula abierta, comité de padres de familia.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2012
		Informar a los padres de familia la información obtenida en las dependencias visitadas.	Regidor de educación, comité de aula abierta, comité de padres de familia.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2012.
Establecer programas de trabajo con los actores relacionados con la educación a fin de rescatar la lengua indígena dentro del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> -Un programa de actividades por escuela para rescatar la lengua indígena que se está perdiendo en estos tiempos por falta de interés por parte de los padres de familia y el personal docente. -Diseñar el programa de actividades y trabajo para cada escuela. -Validar el programa de trabajo y ponerlo en marcha en cada escuela del municipio. 	Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo que ofrecen las instituciones y dependencias gubernamentales.	Regidor de educación y comité de padres de familia.	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre y Noviembre del 2012
		Asistir a las dependencias a realizar la gestión de los recursos y apoyos que se desean obtener.	Regidor de educación, comité de aula abierta, comité de padres de familia.	PROGRAMADO REALIZADO	Enero a Abril del 2012 y 2013
Establecer programas de trabajo con los actores relacionados con la educación a fin de rescatar la lengua indígena dentro del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> -Un programa de actividades por escuela para rescatar la lengua indígena que se está perdiendo en estos tiempos por falta de interés por parte de los padres de familia y el personal docente. -Diseñar el programa de actividades y trabajo para cada escuela. -Validar el programa de trabajo y ponerlo en marcha en cada escuela del municipio. 	Convocar a una reunión a los comités de padres de familia, personal docente y autoridades de las localidades, para establecer un programa de trabajo para rescatar la lengua indígena.	Regidor de educación y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2012 (realizar el mismo proceso a inicio de cada ciclo escolar).
		Diseñar el programa de actividades y trabajo para cada escuela.	Personal docente de cada escuela y comités de padres de familia.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2012
Establecer programas de trabajo con los actores relacionados con la educación a fin de rescatar la lengua indígena dentro del municipio.	<ul style="list-style-type: none"> -Un programa de actividades por escuela para rescatar la lengua indígena que se está perdiendo en estos tiempos por falta de interés por parte de los padres de familia y el personal docente. -Diseñar el programa de actividades y trabajo para cada escuela. -Validar el programa de trabajo y ponerlo en marcha en cada escuela del municipio. 	Validar el programa de trabajo y ponerlo en marcha en cada escuela del municipio.	CDSM, comité de padres de familia y personal docente.	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre del 2012

Proyecto 2: (ORGANIZACIÓN): Propiciar el trabajo en equipo entre padres de familia, autoridades municipales y representantes de la localidad con la finalidad de realizar actividades que contribuyan a mejorar la infraestructura y la calidad educativa de los alumnos en cada escuela.
Objetivo general: Organizar a los actores sociales relacionados con el aspecto educativo, autoridades municipales y personal docente de las escuelas a fin de realizar actividades en beneficio de la población estudiantil para mejorar el desempeño de los estudiantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Establecer un programa de trabajo anual por escuela donde se involucren los principales actores de la población para trabajar conjuntamente en beneficio de la educación de los alumnos.	Un programa de trabajo entre comités de padres de familia, docentes y autoridades municipales y de cada localidad para trabajar conjuntamente en beneficio de la educación de los alumnos.	Convocar a una reunión a los comités de padres de familia, personal docente, autoridades de cada localidad para plantear la importancia de contar con un programa de trabajo.	Presidente municipal, regidor de educación.	PROGRAMADO	Octubre del 2012
		Realizar la reunión donde se diseñara el programa de trabajo por localidad y por escuela.	Presidente municipal, regidor de educación, comité de padres de familia, autoridades auxiliares.	REALIZADO	Noviembre y diciembre del 2012
Reglamentar al comité de padres de familia por escuela con la finalidad de que se involucren en más actividades para el beneficio de la población estudiantil.	Un reglamento interno de comité de padres de familia para que se involucren en más actividades de gestión y en actividades escolares para lograr mayores beneficios para las escuelas y los alumnos.	Validar el programa de trabajo con los padres de familia.	CMDRS del municipio.	PROGRAMADO	Diciembre del 2012
		Poner en marcha el programa de trabajo.	Regidor de educación, comité de padres de familia, docentes.	REALIZADO	Enero del 2012
		Convocar a una reunión a los comités de padres de familia, personal docente para diseñar y poner en marcha un reglamento interno por comité.	Regidor de educación, personal docente y comité de padres de familia.	PROGRAMADO	Octubre del 2012
		Realizar la reunión donde se diseñara el reglamento interno.	Regidor de educación y comité de padres de familia.	REALIZADO	Noviembre y diciembre del 2012
		Validar el reglamento interno con los padres de familia.	CMDRS del municipio.	PROGRAMADO	Diciembre del 2012
		Poner en marcha el reglamento interno por comité de cada escuela.	Regidor de educación y comité de padres de familia.	REALIZADO	Enero del 2012

Proyecto 3: (CAPACITACIÓN): Capacitar a los padres de familia, comités ya autoridades auxiliares sobre gestión en dependencias y aprovechamiento de los recursos con los que cuentan con la finalidad de obtener recursos económicos para el mejoramiento de infraestructura de la escuela.

Objetivo general: Capacitar a los padres de familia y de ser posible a los alumnos y personal docente sobre el aprovechamiento de los recursos materiales, naturales y humanos con los que cuentan a fin de obtener beneficios para mejorar la calidad educativa de los alumnos de cada escuela.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Capacitar a los comités de padres de familia sobre el manejo y aprovechamiento de las parcelas agrícolas con la finalidad de obtener recursos económicos que puedan ser destinados al mejoramiento de escuelas.	Capacitación a los padres de familia de las escuelas para atender las parcelas agrícolas con las que cuentan.	-Solicitar información en el ICAPET para contar con apoyo para capacitación a los padres de familia sobre el aprovechamiento de las parcelas escolares con las que cuenta cada escuela.	Regidor de educación, comité de padres de familia.	PROGRAMADO	Agosto del 2012 (Solicitar capacitación para el comité a inicio de cada ciclo escolar).
		Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de capacitación.	Comités de padres de familia, autoridades de cada localidad.	REALIZADO	Septiembre del 2012
		Acudir al ICAPET a solicitar los cursos de capacitación.	Regidor de educación y comité de padres de familia.	PROGRAMADO	Octubre del 2012
		Dar seguimiento a la gestión para contar con capacitación.	Regidor de educación y comité de padres de familia.	REALIZADO	Noviembre del 2012.
Capacitar a los actores relacionados con la educación sobre gestión a fin de obtener bienes que contribuyan al mejoramiento de las escuelas y del servicio educativo que se ofrece a la población.	Una capacitación inicial a los comités de padres de familia sobre la importancia de involucrarse en la gestión de infraestructura, mobiliario, equipo, becas y otros beneficios que pueden obtener las escuelas a fin de mejorar la situación educativa de los alumnos.	Convocar a una reunión a los comités de padres de familia y al personal docente de las escuelas para tratar el tema de gestión de apoyo educativo.	Presidente municipal y regidor de educación.	PROGRAMADO	Agosto del 2012 (Capacitar a los comités cuando toman el cargo en cada ciclo escolar).
		Realizar la reunión y capacitar a los padres sobre la importancia de gestión de recursos destinados a la educación.	Regidor de educación y apoyo del personal docente de las escuelas.	REALIZADO	Septiembre del 2012.
		Poner en marcha lo aprendido en las capacitaciones realizadas.	Comités de padres de familia y personal docente de cada escuela.	PROGRAMADO	Octubre del 2012, hasta concluir con su servicio en comité de padres de familia.
				REALIZADO	

Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA): Ampliar la infraestructura actual con la que cuenta cada una de las escuelas que se localizan dentro del municipio a fin de ofrecer una mejor atención educativa a la población estudiantil y mejorar el nivel educativo de los alumnos.

Objetivo general: Mejoramiento de la infraestructura educativa con la que se cuenta en cada una de las escuelas a fin de ofrecer mejores espacios a la población estudiantil que puedan contribuir a mejorar el desempeño de los alumnos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Construir barda del perimetral del jardín de niños, con la finalidad de que haya mayor seguridad.	Barda perimetral del jardín de niños "Rosaura Zapata de la cabecera municipal".	Realizar una reunión de padres de familia para informar que se pretende poner en marcha la obra. Buscar información sobre el apoyo económico del gobierno municipal, estatal y federal y de los padres de familia.	Regidor de obras, educación, personal docente y comité. Regidor de educación y comité de padres de familia.	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2012
Mejoramiento de la infraestructura del jardín de niños Benito Juárez que permita ofrecer mayor seguridad a los alumnos.	Construcción de un muro de contención, una cisterna, un aula y el cercado perimetral del jardín de niños "Benito Juárez" que se localiza en la cabecera municipal.	Elaborar el proyecto de la construcción de la barda perimetral. Asistir a dependencias a realizar la gestión correspondiente y dar seguimiento.	Regidor de obras y comité de padres. Presidente municipal y regidor de obras.	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre y noviembre del 2012 Diciembre del 2012, Enero, Febrero, Marzo del 2013
Mejoramiento de la infraestructura del jardín de niños Rafael Ramírez de	Terminación de un aula, construcción	Elaborar el proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura de preescolar. Asistir a dependencias municipales, estatales o federales a solicitar apoyo para la ampliación y mejoramiento de la escuela. Informar a los padres de familia la información de las dependencias y tomar acuerdos para el mejoramiento de la escuela. Dar seguimiento a la gestión realizada ante las dependencias gubernamentales.	Regidor de educación personal docente y comité de padres. Presidente municipal, regidor de educación y comité de padres. Presidente municipal, regidor de educación y comité de padres. Presidente municipal y regidor de educación	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2012 (En caso de no poder concluir la obra en un ciclo escolar se da seguimiento). Octubre y noviembre del 2012 Diciembre del 2012, Enero, Febrero, Marzo del 2012 Septiembre del 2012 (En caso de no poder concluir la obra en un ciclo escolar se da seguimiento).

Santa Loxicha con la finalidad de dar una mejor atención a los niños que asisten a esta escuela.	Martha de sanitarios y construcción de la dirección del jardín de niños "Rafael Ramírez" de Santa Martha Loxicha.	Asistir a dependencias municipales, estatales o federales a solicitar apoyo para la ampliación y mejoramiento de la escuela.	Regidor de educación y comité de padres de familia	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre y noviembre del 2012	S
		Informar a los padres de familia la información de las dependencias y tomar acuerdos para el mejoramiento de la escuela.	Regidor de educación, personal docente y comité de padres.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2012,	A
		Dar seguimiento a la gestión realizada ante las dependencias gubernamentales.	Presidente municipal y regidor de educación	PROGRAMADO	Enero, Febrero, Marzo del 2012	B A L T A Z A R L O X I C H A, P O C H U T L A, O A X A C A.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN	
Construir sanitarios, para evitar condiciones que pueden afectar la salud de los alumnos de esta escuela.	Construcción de sanitarios de la escuela primaria "Miguel Negrete" de la Cabecera municipal.	Realizar una reunión de padres de familia para informar que se pretende poner en marcha la obra.	Regidor de obras, educación, personal docente.	PROGRAMADO REALIZADO	Agosto del 2012	A
		Buscar información sobre el apoyo económico del gobierno municipal, estatal y federal y de los padres de familia. Elaborar el proyecto de la construcción de los sanitarios.	Presidente municipal, regidor de educación y comité de padres.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2012	R
Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la escuela primaria "Ignacio Zaragoza", con la finalidad de ofrecer mejores servicios a la población.	Construcción de una sala de cómputo, una biblioteca y una dirección en la escuela primaria "Ignacio Zaragoza".	Asistir a dependencias a realizar la gestión correspondiente y dar seguimiento.	Regidor de obras, comité de padres.	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre y noviembre del 2012	A
		Elaborar el proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la escuela primaria	Presidente municipal y regidor de obras.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2011, Enero, Febrero, Marzo del 2012	R
		Asistir a dependencias municipales, estatales o federales a solicitar apoyo para la ampliación y mejoramiento de la escuela.	Regidor de educación y personal docente y comité de padres.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2012 (En caso de no poder concluir la obra en un	L
		Informar a los padres de familia la información de las dependencias y tomar acuerdos para el mejoramiento de la escuela.	Presidente municipal y regidor de educación y personal docente.	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre y noviembre del 2012	O
Construir	Cercado	Dar seguimiento a la gestión realizada ante las dependencias gubernamentales. Elaborar el proyecto de ampliación y	Regidor de educación, comité de padres de familia. Regidor de educación, personal docente y	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2012	X I C H U T L A, O A X A C A.

infraestructura para mejorar las condiciones actuales en las que reciben clases en la escuela primaria Vicente Guerrero.	perimetral construcción de sanitarios de la Escuela primaria "Vicente Guerrero" de la localidad Ocoté". El	Y mejoramiento de la infraestructura de la Asistir a dependencias municipales, estatales o federales a solicitar apoyo para la ampliación y mejoramiento de la escuela. Informar a los padres de familia la información de las dependencias y tomar acuerdos para el mejoramiento de la escuela. Dar seguimiento a la gestión realizada ante las dependencias gubernamentales.	comité de padres. Presidente municipal, regidor de educación y comité de padres. Regidor de educación y personal docente y comité de padres. Presidente municipal y regidor de educación	REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	(En caso de no poder concluir la obra en un mes) Octubre y noviembre del 2012 Diciembre del 2012 Enero, Febrero, Marzo del 2013
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Ampliación de la infraestructura educativa de la escuela primaria "Julio de la fuente", a fin de ofrecer un mejor servicio a la población estudiantil.	Construcción de un aula, cercano perimetral, sanitarios, biblioteca y plaza cívica de la escuela primaria "Julio de la Fuente" de la localidad Unión del Sur	Elaborar el proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la escuela primaria Asistir a dependencias municipales, estatales o federales a solicitar apoyo para la ampliación y mejoramiento de la escuela. Informar a los padres de familia la información de las dependencias y tomar acuerdos para el mejoramiento de la escuela. Dar seguimiento a la gestión realizada ante las dependencias gubernamentales.	Regidor de educación, personal docente y comité de padres. Presidente municipal, regidor de educación y comité de padres. Presidente municipal, regidor de educación y personal docente. Presidente municipal y regidor de educación	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	2012 Y 2013. 2012 Y 2013. 2012 Y 2013. 2012 Y 2013.
Ampliación y mejoramiento de la escuela Primaria "Patria", a fin de mejorar la calidad educativa de los alumnos.	Construcción de un aula, una biblioteca, cercano perimetral, sanitarios y plaza cívica de la escuela primaria "Patria" de la localidad Santa Martha	Elaborar el proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la escuela primaria Asistir a dependencias municipales, estatales o federales a solicitar apoyo para la ampliación y mejoramiento de la escuela. Informar a los padres de familia la información de las dependencias y tomar acuerdos para el mejoramiento de la escuela. Dar seguimiento a la gestión realizada ante las dependencias gubernamentales.	Regidor de educación y personal docente y comité de padres. Presidente municipal, regidor de educación y comité de padres. Regidor de educación, personal docente y comité de padres. Regidor de educación y comité de padres de familia	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	2012 Y 2013. 2012 Y 2013. 2012 Y 2013. 2012 Y 2013. 2012 Y 2013.

Mejorar la infraestructura educativa	Construcción de la dirección, biblioteca, centro de cómputo y mercado perimetral de la escuela primaria "Francisco I. Madero" de la localidad "Río Jordán".	Elaborar el proyecto de ampliación y mejoramiento de la infraestructura de la Escuela primaria	Regidor de educación, personal docente, comité de padres.	PROGRAMADO	2012 Y 2013.
		Asistir a dependencias municipales, estatales o federales a solicitar apoyo para la ampliación y mejoramiento de la escuela.	Presidente municipal y regidor de educación.	REALIZADO	
		Informar a los padres de familia la información de las dependencias y tomar acuerdos para el mejoramiento de la escuela.	Regidor de educación y personal docente y comité de padres.	PROGRAMADO	2012 Y 2013.
		Dar seguimiento a la gestión realizada ante las dependencias gubernamentales.	Presidente municipal y regidor de educación	REALIZADO PROGRAMADO	2012 Y 2013.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Mejorar la infraestructura de la escuela telesecundaria de la cabecera municipal a fin de ofrecer un mejor servicio a la población estudiantil y a los padres de familia.	Cercado perimetral y techado de la cancha de la escuela telesecundaria de la cabecera municipal.	Elaborar el proyecto de mejoramiento de la infraestructura de la escuela telesecundaria de la cabecera municipal.	Regidor de educación, personal docente y comité de padres de familia.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 Y 2013.
		Asistir a dependencias municipales, estatales o federales a solicitar apoyo para la ampliación y mejoramiento de la escuela.	Regidor de educación y comité de padres de familia.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 Y 2013.
		Informar a los padres de familia la información de las dependencias y tomar acuerdos para el mejoramiento de la escuela.	Regidor de educación y personal docente, y comité de padres.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 Y 2013.
		Dar seguimiento a la gestión realizada ante las dependencias gubernamentales.	Regidor de educación y comité de padres.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 Y 2013.
Finalizar la construcción de la Infraestructura principal de la escuela	Construcción de la segunda etapa de la escuela telesecundaria, que consta de un	Elaborar el proyecto de mejoramiento de la infraestructura de la escuela telesecundaria de Santa Martha Loxicha.	Regidor de educación, personal docente y comité de padres.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 Y 2013.
		Asistir a dependencias municipales,	Presidente municipal, regidor de	PROGRAMADO	2012 Y 2013.

Telesecundaria, ya que hasta la fecha no cuenta con los espacios necesarios para la educación de los alumnos.	laboratorio, dirección, biblioteca, sanitarios cuentan con una letrina) y el aula de medios de la escuela telesecundaria de Santa Martha Loxicha.	la	estatales o federales a solicitar apoyo para la ampliación y mejoramiento de la	educación y comité de padres.	REALIZADO
		(solo información de las dependencias y tomar acuerdos para el mejoramiento de la escuela)	Informar a los padres de familia la información de las dependencias y tomar acuerdos para el mejoramiento de la escuela	Regidor de educación y comité de padres de familia.	PROGRAMADO REALIZADO
			Dar seguimiento a la gestión realizada ante las dependencias gubernamentales.	Regidor de educación y comité de padres de familia.	PROGRAMADO REALIZADO

S A B A L T A Z A R L O X I C H A, P O C H U T L A, O A X A C A.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Mejorar la escuela de nivel medio superior del municipio con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a los jóvenes del municipio y de localidades vecinas.	Construcción de una plaza cívica y de una bardade contención del CECYTE que se localiza en la cabecera municipal	Elaborar el proyecto de mejoramiento de la infraestructura de la escuela telesecundaria de Santa Martha Loxicha.	Regidor de educación y personal docente y comité de padres.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 Y 2013.
		Asistir a dependencias municipales, estatales o federales a solicitar apoyo para la ampliación y mejoramiento de la escuela.	Regidor de educación, comité de padres y personal docente.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 Y 2013.
		Informar a los padres de familia la información de las dependencias y tomar acuerdos para el mejoramiento de la escuela.	Regidor de educación, comité de padres y personal docente.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 Y 2013.
		Dar seguimiento a la gestión realizada ante las dependencias gubernamentales.	Regidor de educación, comité de padres y personal docente.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 Y 2013.

4.26 LÍNEA ESTRATÉGICA

4.26.1 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS Y/O RESULTADOS
Vías de comunicación que se mantienen en buen estado debido a la ampliación, construcción y mantenimiento para evitar accidentes vehiculares y beneficiar a los productores, comerciantes y población en general.	Redes de comunicación.	Mejorar las vías de comunicación de la cabecera municipal y sus localidades, así como también la carretera principal de Miahuatlán al Municipio, con la finalidad de que exista facilidad de tránsito en cualquier época del año.	<p>Fomento: Fomentar el mejoramiento de caminos a través del establecimiento de reglamentos y convenios con dependencias relacionadas con caminos.</p> <p>Organización: Organizar a la población en general ya los actores sociales para participar en el mantenimiento de vías de comunicación.</p> <p>Capacitación: Capacitar a los involucrados en la gestión de recursos para el mejoramiento de vías de comunicación</p>	<p>Un convenio de apoyo con módulos de maquinaria para dar mantenimiento a los caminos aun menor costo.</p> <p>Un reglamento municipal donde se establezcan derechos y sanciones en la participación comunitaria (tequios) para la reparación de vías de comunicación.</p> <p>Un convenio con escuelas y universidades para contar con alumnos que presten su servicio social (Ingeniería civil) en el mejoramiento de caminos.</p> <p>Un programa de trabajo comunitario por localidad para dar mantenimiento constante a los caminos.</p> <p>Crear un comité de caminos en la cabecera municipal, en la localidad El Ocote, Río Jordán y Unión del sur.</p> <p>Una capacitación anual a los actores sociales (comité de caminos), autoridades municipales y auxiliares sobre la gestión de recursos para el mejoramiento de caminos en diferentes de dependencias.</p>

	<p>Infraestructura: Poner en marcha proyectos y obras que contribuyan al mejoramiento de vías de comunicación que beneficien a la población en general y a las localidades y municipios vecinos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura del camino del tramo "El Orneal" en Santa Martha Loxicha. - Ampliación del camino de San Francisco Coatlan a San Baltazar Loxicha. - Apertura de calles de la casa de salud a la telesecundaria en Santa Martha Loxicha. - Pavimentación de calles de la escuela preescolar, telesecundaria y barrio Juquilita de Santa Martha Loxicha. - Ampliación del camino de Santa Martha Loxicha a la cabecera municipal - Pavimentación de la calle principal que se dirige a la escuela de la localidad Unión del sur. - Construcción del puente vehicular del tramo macahuite y otro en el arroyo limón de la localidad El Ocote. - Modificación y ampliación de 2 tramos de carretera (mirador y macahuite) de la localidad El Ocote. - Revestimiento de las calles de la localidad El Ocote - Apertura de un camino de 1km. Del tramo de la escuela al rancho comunal El Ocote. - Revestimiento de caminos, pavimentación de la calle principal de la localidad Río Jordán - Un muro de contención en la calle Benito Juárez para evitar que se siga derrumbando. - Pavimentación de concreto hidraulico del tramo de San Baltazar Loxicha_ San Pablo Coatlan.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4.26.2 INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.	
Vías de comunicación que mantienen en buen estado debido a la ampliación, construcción y mantenimiento para evitar accidentes vehiculares y beneficiar a los productores, comerciantes y población en general.	<p>Fomento: Fomentar el mejoramiento de caminos a través del establecimiento de reglamentos y convenios con dependencias relacionadas con caminos.</p> <p>Organización: Organizar a la población en general ya los actores sociales para participar en el mantenimiento de vías de comunicación.</p> <p>Capacitación: Capacitar a los involucrados en la gestión de recursos para el mejoramiento de vías de comunicación.</p> <p>Infraestructura: Poner en marcha proyectos y obras que contribuyan al mejoramiento de vías de comunicación que beneficien a la población en general y a las localidades y municipios vecinos.</p>	<p>Comité de caminos, agente municipal, representantes de las localidades, comuneros de la cabecera municipal y Santa Martha Loxicha.</p> <p>Comité de caminos, agente municipal, representantes de las localidades, comuneros de la cabecera municipal y Santa Martha Loxicha.</p> <p>Comité de caminos, agente municipal, representantes de las localidades, comuneros de la cabecera municipal y Santa Martha Loxicha.</p>	<p>- Presidente Municipal. - Sindico municipal. - Regidores (Hacienda, obras y seguridad).</p> <p>- Presidente Municipal. - Sindico municipal - Regidores (Hacienda, obras y seguridad).</p> <p>- Presidente Municipal. - Sindico municipal - Regidores (Hacienda, obras y seguridad).</p>	<p>Secretaría de Finanzas</p> <p>Módulos de desarrollo Sustentable</p> <p>- Secretaria de Desarrollo social y Humano.</p> <p>Secretaría de Finanzas</p>	<p>- Caminos y aeropiastas de Oaxaca (CAO). - Secretaría de Comunicaciones y trasportes (SCT).</p> <p>- Universidad de la Sierra sur (UNSI).</p> <p>- Universidad de la Sierra sur (UNSI).</p> <p>- Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). - Secretaria de Finanzas</p>	<p>- Módulos de maquinaria. - Instituto Tecnológico de Oaxaca.</p> <p>- Instituto Tecnológico de Oaxaca.</p> <p>- Instituto Tecnológico de Oaxaca.</p>

4.26.3 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Línea estratégica: Vías de comunicación que se mantienen en buen estado debido a la ampliación, construcción y mantenimiento para evitar accidentes vehiculares y beneficiar a los productores, comerciantes y población en general.

Proyecto 1: (FOMENTO): Fomentar el mejoramiento de caminos a través del establecimiento de reglamentos y convenios con dependencias relacionadas con caminos.

Objetivo general: Establecer convenios y reglamentos entre instituciones y la población municipal que contribuyan al mejoramiento de las vías de comunicación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Buscar apoyo de módulos de maquinaria para mejorar los caminos que no generen egresos muy altos.	Un convenio de apoyo de módulos de maquinaria para dar mantenimiento a los caminos a un menor costo.	Visitar módulos de maquinaria que realizan obras de caminos para establecer un convenio.	Presidente municipal y autoridades auxiliares	PROGRAMADO	2012 y 2013
		Establecer términos del convenio entre el municipio y el módulo de maquinaria.	Presidente municipal y autoridades auxiliares	REALIZADO	
Contar con un reglamento municipal que rija la participación ciudadana en el mejoramiento de caminos.	Un reglamento municipal donde se establezcan derechos y sanciones en la participación comunitaria (tequios) para la reparación de vías de comunicación.	Definir el convenio entre el municipio y el módulo de maquinaria.	Presidente municipal y autoridades auxiliares	PROGRAMADO	2012 y 2013
		Convocar a una reunión a los actores sociales relacionados con las vías de comunicación para establecer un reglamento en la cabecera municipal y sus localidades.	Regidor de obras públicas y comité de caminos.	REALIZADO	
Contar con el apoyo de instituciones y escuelas que cuentan con personal calificado en el mejoramiento de vías de comunicación.	Un convenio con escuelas y universidades para contar con alumnos que presten su servicio social (Ingeniería civil) en el mejoramiento de caminos.	Diseñar el reglamento de la participación comunitaria en el mejoramiento de vías de comunicación.	Regidor de obras y comité de caminos.	PROGRAMADO	2012 y 2013
		Aprobar el reglamento en una asamblea general y ponerlo en marcha.	Presidente municipal, regidor de obras y comité de caminos	REALIZADO	
		Visitar las escuelas e instituciones que pueden apoyar con este servicio.	Presidente municipal y regidor de obras	PROGRAMADO	2012 y 2013
		Conocer los términos para establecer un convenio y contar con su apoyo.	Presidente municipal	REALIZADO	
	Establecer convenios con las instituciones que pueden apoyar.	Presidente municipal y regidor de obras	PROGRAMADO	PROGRAMADO	2012 y 2013
				REALIZADO	

Proyecto 2: (ORGANIZACIÓN): Organizar a la población en general y a los actores sociales para participar en el mantenimiento de vías de comunicación.

Objetivo general: Contar con comités y programas de trabajo que involucre a la comunidad en general de la cabecera municipal y sus localidades para mejorar las vías de comunicación con las que cuenta el municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Contar con un comité de caminos por localidad con la finalidad de estar organizados para mejorar las vías de comunicación constantemente	Crear un comité de caminos en la cabecera municipal, en la localidad El Ocoite, Río Jordán y Unión del sur.	Convocar a una asamblea general en cada localidad y en la cabecera municipal. Nombrar a un comité de caminos por localidad que permita. Establecer funciones de los comités de caminos con la población.	Presidente municipal, regidor de obras y autoridades auxiliares. Presidente municipal, Autoridades auxiliares Asamblea general en pleno.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO.	2012 y 2013 2012 y 2013 2012 y 2013
Diseñar y poner en marcha programas de trabajo entre los actores sociales y la población en general a fin de mejorarlas vías de comunicación de la cabecera municipal y sus localidades.	Un programa de trabajo comunitario por localidad para dar mantenimiento constante a los caminos.	Convocar a una reunión a los actores sociales relacionados con las vías de comunicación para diseñar el programa de trabajo anual. Diseñar el programa de trabajo anual. Validarlo ante la asamblea general y ante el CMDRS. Poner en marcha el programa de trabajo.	Presidente municipal y asesor municipal. Comité de caminos y asesor municipal. Presidente municipal, comité de caminos, asesor municipal. Comité de caminos.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013 2012 y 2013 2012 y 2013

Proyecto 3: (CAPACITACIÓN): Capacitar a los involucrados en la gestión de recursos para el mejoramiento de vías de comunicación.
Objetivo general: Contar con una población, actores sociales y autoridades con capacidades para hacer gestión ante diferentes dependencias para lograr el mejoramiento constante de las vías de comunicación con las que cuenta el municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES/AÑO).
Capacitar a los actores sociales y autoridades municipales sobre la gestión de recursos ante diferentes dependencias para contar con apoyo efectivo en especie para el mejoramiento de vías de comunicación.	Una capacitación anual a los actores sociales (comité de caminos), autoridades municipales y auxiliares sobre la gestión de recursos para el mejoramiento de caminos en diferentes dependencias.	Solicitar dependencias que se relacionan con los caminos una capacitación para los actores sociales en el desempeño adecuado de sus funciones.	Presidente municipal, regidor de hacienda y síndico municipal.	PROGRAMADO	2012 y 2013
				REALIZADO	
		Entregar las solicitudes y los requisitos necesarios.	Presidente municipal, regidor de hacienda y síndico municipal.	PROGRAMADO	2012 y 2013
		Dar seguimiento a la solicitud para conocer la respuesta sobre apoyo a capacitación.		REALIZADO	

Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA): Poner en marcha proyectos y obras que contribuyan al mejoramiento de vías de comunicación que beneficien a la población en general y a las localidades y municipios vecinos.

Objetivo general: Mejorar las vías de comunicación de la cabecera municipal y sus localidades a través de la puesta en marcha de obras de construcción, ampliación y mejoramiento constante.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Mejorar las vías de comunicación de la agencia municipal Santa Martha Loxicha que beneficiaran a la población en general, pero sobre todo a la población estudiantil en temporadas de lluvia.	<ul style="list-style-type: none"> - Apertura del camino del tramo "El Ornecal" en Santa Martha Loxicha. - Apertura de calles de la casa de salud a la telesecundaria en Santa Martha Loxicha. - Pavimentación de calles de la escuela preescolar telesecundaria, y barrio Juquilita de Santa Martha Loxicha. - Ampliación del camino de Santa Martha Loxicha a la cabecera municipal 	Elaborar el proyecto de mejoramiento de vías de comunicación en la localidad Santa Martha Loxicha.	Presidente municipal y regidor de obras públicas y agente municipal.	PROGRAMAD REALIZADO	2012 y 2013
		Acudir a las dependencias correspondientes para solicitar información sobre el apoyo y los trámites que se deben realizar.	Presidente municipal y regidor de obras públicas y agente municipal.	PROGRAMAD REALIZADO	2012 y 2013
Ampliar la Carretera de San Francisco Coatlán San Baltazar Loxicha para beneficiar a ambos municipios al trasladarse de un lado a otro.	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación del camino de San Francisco Coatlán a San Baltazar Loxicha. 	Informar a la población y elaborar el expediente solicitado por las dependencias de apoyo.	Presidente municipal y regidor de obras públicas y agente municipal	PROGRAMAD REALIZADO.	2012 y 2013
		Acudir a las dependencias a realizarla gestión correspondiente y dar seguimiento.	Presidente municipal y regidor de obras públicas y agente municipal	PROGRAMAD REALIZADO	2012 y 2013
Ampliar la Carretera de San Francisco Coatlán San Baltazar Loxicha para beneficiar a ambos municipios al trasladarse de un lado a otro.	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación del camino de San Francisco Coatlán a San Baltazar Loxicha. 	Elaborar el proyecto de mejoramiento de la carretera San Baltazar Loxicha a San Francisco Coatlán.	Presidente municipal y regidor de obras.	PROGRAMAD REALIZADO	2012 y 2013
		Acudir a las dependencias correspondientes para solicitar información sobre el apoyo y los trámites que se deben realizar.	Presidente municipal y regidor de obras.	PROGRAMAD REALIZADO	2012 y 2013
Ampliar la Carretera de San Francisco Coatlán San Baltazar Loxicha para beneficiar a ambos municipios al trasladarse de un lado a otro.	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación del camino de San Francisco Coatlán a San Baltazar Loxicha. 	Informar a la población y elaborar el expediente solicitado por las dependencias de apoyo.	Presidente municipal y regidor de obras.	PROGRAMAD REALIZADO	2012 y 2013
		Acudir a las dependencias a realizarla gestión correspondiente y dar seguimiento.	Presidente municipal y regidor de obras.	PROGRAMAD REALIZADO	2012 y 2013

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Mejorar el camino principal de la localidad Unión del Sur que beneficiara a la población en general.	Pavimentación de la calle principal que se dirige a la escuela de la localidad Unión del sur.	Elaborar el proyecto de pavimentación de la entrada principal a la localidad. Acudir a las dependencias correspondientes para solicitar información sobre el apoyo y los trámites que se deben realizar.	Regidor de obras y representante de la localidad. Regidor de obras y representante de la localidad.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013 2012 y 2013
Mejorar las vías de comunicación de la localidad El Ocote con la finalidad de mejorar las condiciones de los viajes de los productores y la población en general.	- Apertura del puente vehicular del macahuite y otro en el arroyo limón de la localidad El Ocote. - Modificación y ampliación de 2 tramos de carretera (mirador y macahuite) de la localidad El Ocote. - Revestimiento de las calles de la localidad El Ocote - Construcción de un camino de 1 km. Del tramo de la escuela al rancho comunal El Ocote.	Elaborar el proyecto de mejoramiento de vías de comunicación (caminos y puentes) de localidad El Ocote. Acudir a las dependencias correspondientes para solicitar información sobre el apoyo y los trámites que se deben realizar. Informar a la población y elaborar el expediente solicitado por las dependencias de apoyo. Acudir a las dependencias a realizar la gestión correspondiente y dar seguimiento.	Regidor de obras y representante de la localidad. Regidor de obras y representante de la localidad. Regidor de obras y representante de la localidad. Regidor de obras y representante de la localidad.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013 2012 y 2013 2012 y 2013 2012 y 2013

S A B A L T A Z A R L O X I C H A, P O C H U T L A, O A X A C A.

OBJETIVOS ESPECÍFICO	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Pavimentar la entrada de la localidad y dar mantenimiento a los caminos con la finalidad de mantenerlos en buen estado durante todo el año.	Revestimiento de caminos, pavimentación de la calle principal de la localidad Río Jordán	Elaborar el proyecto de pavimentación de la entrada principal a la localidad. Acudir a las dependencias correspondientes para solicitar información sobre el apoyo y los trámites que se deben realizar.	Regidor de obras y representante de la localidad y comité de caminos. Regidor de obras y representante de la localidad y comité de caminos.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
		Informar a la población y elaborar el expediente solicitado por las dependencias de apoyo.	Regidor de obras y representante de la localidad y comité de caminos.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
		Acudir a las dependencias a realizar la gestión correspondiente y dar seguimiento.	Regidor de obras y representante de la localidad y comité de caminos.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
Construir muros de contención en la cabecera municipal para evitar derrumbes que pueden provocar accidente en la población.	Un muro de contención en la calle Benito Juárez para evitar que se siga derrumbando.	Elaborar el proyecto de construcción de un muro de contención en la cabecera municipal. Acudir a las dependencias correspondientes para solicitar información sobre el apoyo y los trámites que se deben realizar.	Presidente municipal, regidor de obras y comité de caminos. Presidente municipal, regidor de obras y comité de caminos.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
		Informar a la población y elaborar el expediente solicitado por las dependencias de apoyo.	Presidente municipal, regidor de obras y comité de caminos.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013
		Acudir a las dependencias a realizar la gestión correspondiente y dar seguimiento.	Presidente municipal, regidor de obras y comité de caminos.	PROGRAMADO REALIZADO	2012 y 2013

CAPITULO V. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE

5.1 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y NIVELES DE INGRESOS

Población económicamente activa.

La población económicamente activa dentro del municipio sin considerar a los estudiantes y a las personas menores de 12 años, es de 798 habitantes³², que corresponde al 60% de la población total, desempeñando actividades de agricultura, labores del hogar, jornaleros o como empleados de alguna dependencia gubernamental o bien en algún negocio particular, distribuyéndose de la forma que se muestra en la grafica.

A continuación se describen el sector primario, secundario y terciario que existen dentro del municipio como principales fuentes de ingreso de las familias del municipio, esta información se pudo rescatar gracias al consejo municipal de desarrollo quienes participaron en recorridos de campo y aplicación de encuestas en la población en general.

Ingresos de migrantes

En total son 213 personas que pertenecen al municipio y que se encuentran trabajando fuera de él, debido a la falta de fuentes de empleo y que se han visto en la necesidad de salir a otros estados como el Distrito Federal, Estado de México entre otros, a otros lugares dentro del estado de Oaxaca, Puerto Escondido o Miahuatlán.

5.2 SECTOR PRIMARIO (AGRICULTURA).

Las actividades agrícolas que se practican en el municipio son diversas. Por ser una región de clima caliente, existe una gran variedad especies, por lo que las personas tienen la posibilidad de sembrar y cosechar frutas, hortalizas, granos básicos, entre otros. La superficie de explotación agrícola es de 4,669.25 ha, donde el promedio de superficie de cada productor es de 7.6 ha³³.

El equipo utilizado para la actividad es de tecnología tradicional porque las condiciones del terreno no permiten la introducción de maquinaria, así el equipo consta de machetes, ganchos hechos de madera, coas, bestias, redes, pizcadores y pocos son camionetas.

³² INEGI 2010.

³³ Ordenamiento territorial San Baltazar Loxicha, 2004

Según datos proporcionados por los integrantes del consejo, las principales especies que se cultivan dentro del municipio y que son aprovechadas por las personas de la localidad para la comercialización son las siguientes:

1. Café.
2. Frutas: Plátano, guanábana, mamey, ciruela, aguacate, lima y naranja
3. Maíz, frijol
4. Hortalizas: Tomate, chile tusta, verduras, etc.
5. Maguey, mencionan que recientemente iniciaron con el establecimiento de cultivo de maguey pero hasta la fecha no lo han aprovechado.

Los productores de la comunidad se definen como agricultor de autosuficiencia y con capacidad de venta.

La actividad agrícola que predomina es el cultivo de maíz y frijol ya que en el 76% de las viviendas encuestadas mencionaron que establecen este cultivo, se encontró que en el 20% de las viviendas practican el cultivo de café, el 3% cosecha frutas de la región como la guanábana, mamey, plátano y ciruela, y por último el 1% se dedica al cultivo de otras especies hortícolas como es el tomate, chile tusta, vegetales de hojas verdes, entre otras especies. En el anexo x, del eje económico se puede observar el número de familias que se dedica a cada tipo de actividad agrícola por localidad.

A continuación se describen los principales cultivos y cadenas productivas que se establecen dentro del municipio.

5.2.1 GRANOS BASICOS (Cultivo de maíz y frijol)

El cultivo de maíz y frijol es la actividad agrícola principal que existe dentro del municipio, la practican en la cabecera municipal y sus localidades. Para establecer este cultivo realizan la práctica cultural tumba y pica debido a que existen pocos terrenos con pendiente para el establecimiento. Es importante mencionar que los terrenos para el establecimiento de estos cultivos son asignados por el comisariado de bienes comunales. (Fig. 32).



Fig. 32. Cultivo de maíz.

Los cultivos se establecen en temporadas de lluvia para aprovechar el agua para su crecimiento y desarrollo, por lo tanto el cultivo es de temporal. También existen productores que cuentan con terrenos de riego junto a los ríos quienes establecen cultivos de maíz constantemente utilizando el riego rodado para cubrir las necesidades hidrológicas del cultivo.

La producción que se obtiene por lo regular es utilizada para autoconsumo, y algunas familias producen lo suficiente para comercializar los granos básicos y demás subproductos que se obtienen del cultivo de maíz.

Establecimiento del cultivo

Para establecer el cultivo de maíz y frijol lo realizan de la siguiente manera.

1. Eligen el lugar donde establecerán el cultivo.
2. Realizan la práctica cultural tumba Y pica.
3. Si es el primer año que cultivan ese terreno, cercan para evitar que el ganado invada los terrenos y afecten el cultivo.
4. Aplicación de herbicida para evitar el crecimiento de maleza, ya que debido al clima crece rápidamente.
5. Elección de la semilla: eligen los mejores granos que obtuvieron en cosechas anteriores, sin embargo hay productores que adquieren sus semillas en tiendas agrícolas.
6. Siembra: la siembra se realiza utilizando mano de obra familiar y contratando algunos mozos, ya que una sola familia no la puede realizar por la densidad de siembra que establecen.

7. Después de un mes y medio o dos meses de haber establecido el cultivo aplican insecticidas y herbicidas para combatir la maleza y las plagas que atacan los cultivos.
8. Corte de las mazorcas, para lo cual se contratan mozos y se utiliza la mano de obra familiar.
9. Acarreo de mazorcas a los hogares, para esto se contratan camiones de carga para poder trasportar la producción obtenida.
10. Sacada de hoja (totomoxtle), esta actividad la realiza la familia o bien pueden contratar a personas que saquen hojas para formar los cocos y después se vendan.
11. Desgranar, la realizan de forma manual ya que no cuentan con maquinaria agrícola especializada para hacer esta actividad, por lo regular contratan a personas para realizar esta actividad.
12. El zacate que se obtiene en la cosecha es utilizada para el ganado que tiene las personas de la localidad.
13. Por último venden los productos y subproductos agrícolas ya sea de forma directa al consumidor si es que cuentan con vehículos propios o bien a revendedores que después los venden a un precio más caro.

Costo de producción.

Según datos proporcionado por los productores de maíz y frijol, los costos de producción para sembrar una hectárea es la que se muestra en el cuadro 11:

Cuadro 11. Costo de producción del cultivo de maíz por temporal.

ACTIVIDAD O INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
tumba y pica	1	Tarea	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
cercado (1a. Siembra)	9	Rollos	\$ 500.00	\$ 4,500.00
aplicación de herbicida				
Gramoxone	12	Botes	\$ 150.00	\$ 1,800.00
semilla de maíz y frijol	12	Kg	\$ 5.00	\$ 60.00
M.O. siembra	5	jornales	\$ 150.00	\$ 750.00
aplicación de insecticida				
Gramoxone	12	Botes	\$ 150.00	\$ 1,800.00
cosecha	12	jornal	\$ 150.00	\$ 1,800.00
sacada de totomoxtle	3	jornal	\$ 150.00	\$ 450.00
viaje de acarreo	2	Viajes	\$ 500.00	\$ 1,000.00
desgranada	9	jornal	\$ 150.00	\$ 1,350.00
			TOTAL.	\$ 15,510.00

Fuente: Entrevista con productores de maíz, Abril – 2011.

Producción

Según la información obtenida en las encuestas que se aplicaron a los productores la producción promedio es de 1.5 toneladas de maíz por hectárea³⁴. Algunos productores mencionan que la producción es de una fanega de frijol y 8 fanegas de maíz por hectárea, pero esta unidad de medida ya está desapareciendo, ya que mencionan que solo las personas mayores la conocen y los jóvenes están perdiendo la costumbre de utilizarlas.

Comercialización

En el anexo 3.1, del Desarrollo Económico Sustentable se puede observar que los productores que realizan actividades agrícolas, el 28% venden lo que produce ya sea de manera grupal o individual y el 72% produce para consumo familiar, ya que sus producciones no son suficientes para comercialización.

En cuanto a los productos y sub productos de maíz y frijol, los productores manifestaron que el bulto de maíz dentro del municipio lo vende de \$ 400.00 a \$ 450.00 o bien lo venden por tonelada en \$ 4,000.00. El frijol lo venden por kilo a \$ 15.00 cada uno o el bulto en \$ 1,500.00.

Los puntos de venta y distribución son principalmente Puerto Escondido y Miahuatlán. Pero dentro del municipio hay familias que no se dedican a la agricultura y compran el maíz y frijol a sus vecinos ya sea por mayoreo o menudeo. También hay familias que no les alcanza su producción para todo el año y se ven en la necesidad de comprar a otros productores.

Otro producto obtenido del cultivo de maíz es el totomoxtle (hojas de las mazorcas), que son utilizadas para hacer tamales. La sacada de totomoxtle es una de las actividades principales que realizan los productores de maíz. La venta de totomoxtle la realizan por bulto que contiene 50 rollo de totomoxtle, cada rollo tiene un costo de \$2.00, el bulto tiene un costo de \$ 100.00.

³⁴ Anexo 3.1, eje económico.

Fruticultura

La fruticultura es una de las actividades más importantes ya que la desarrolla la mayoría de los habitantes y el cultivo explotado es el café y algunos cultivos de traspatio. Los frutales de traspatio no tienen ningún manejo a excepción de limpias en el solar y la cosecha.

Dentro del territorio municipal debido a la temperatura con la que cuenta, existe una gran variedad de frutas que se cosechan de árboles frutales que fueron sembrados hace ya varios años, por lo cual cada año recolectan diferentes tipos de frutas que usan para consumo familiar o bien para comercialización. Dentro de las frutas cosechadas encontramos el plátano, lima, mamey, ciruela, coquito y guanábana.

El precio depende de la fruta, sin embargo el precio es muy bajo, ya que lo venden a las personas que llegan a la comunidad a comprar para revenderlos después pagándolos a un precio muy bajo, por ejemplo el mamey los venden en \$ 2.00 cada pieza y estos las revenden en \$ 5.00 en otros lugares.

Cultivo de café

El 21% de las viviendas manifestaron que se dedican a cultivar café. También existen escuelas que tienen parcelas agrícolas de cafetales, y los comercializan para obtener ingresos económicos para los gastos de las escuelas.

Las variedades cultivadas de café son las siguientes: Café criollo, café caturra, café Borbón, y café bondonobo.

La tecnología utilizada es tradicional y consta de semilleros rústicos, bolsas de polietileno, palas, canastos y bestias para transportar la cosecha. Los cultivos se asocian con árboles de sombra como macagüil, palo de toro, platanares, arboles frutales como mamey entre otros, durante el año se realizan podas a los arbolitos de café. Se le da un valor agregado al café por ser orgánico. (fig. 33).



Fig. 33. Huerto de café asociado con platanar.

Los cafetales tienen la capacidad de producir café hasta por treinta años, pero los productores siembran constantemente cafetales nuevos para evitar que la huerta en algún momento deje de producir por llegar a su máxima producción por edad o bien por alguna plaga o enfermedad que llegue atacar a los cultivos.

Los huertos de café se establecen de la siguiente forma³⁵ en terrenos nuevos que aun no han sido utilizados para establecer este tipo de cultivos.

-Se elige el lugar, donde se pasara la barredora o bien se chapoteara para eliminar las hierbas y la maleza que perjudica al cultivo de café.

-Después se hacen los cajetes donde serán sembrados los cafetales, según los productores en una hectárea caben 1600 cajetes.

-Siembra de los cafetales, esta actividad se realiza en el mes de junio para dar mantenimiento a las parcelas.

-Rellenado de los cajetes para que queden establecidos las plantas de café.

-Limpia: la limpia se hace una vez al año en el mes de agosto para eliminar las hierbas y arbustos que afectan el crecimiento de las plantas de café.

-Cosecha: la planta empieza a producir a partir del tercer año de ser sembrado, la cosecha se hace utilizando latas, e incluso cuando contratan a mozos para realizar esta tarea les pagan por latas. Esta actividad la realizan en los meses de noviembre, diciembre y enero.

³⁵ Entrevista con productores de café, abril – 2011.

- Despulpado, después de la cosecha la trasladan a los hogares donde realizan el despulpado, eliminando la cascara y obteniendo la semilla de café.
- Lavado: después realizan el lavado del café obtenido, algunas personas lo realizan en los ríos de la comunidad ya que mencionan que están en un programa de café orgánico y una de sus reglas es utilizar agua de río.
- Secado: se deja secar el café por 5 días, tendiéndolo en los patios sobre petates, esta actividad la realizan en el mes de noviembre, diciembre y enero.
- Cuando el café está seco ya está listo para comercializarlo.

Costo de producción.

El costo de establecimiento del cultivo de café que se presenta en el cuadro 12, considerando una huerta de una hectárea con una densidad de siembra de 1600 plantas. La huerta establecida empieza a producir a partir del tercer año de haberlo establecido y se cosecha hasta por treinta años.

Cuadro 12. Costo de establecimiento del cultivo de café.

ACTIVIDAD O INSUMO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
UNA HECTÁREA DE CAFÉ TAL				
Barredora o chapoteo	10	jornal	\$ 150.00	\$ 1,500.00
Cajeteo	20	jornal	\$ 150.00	\$ 3,000.00
rellenado de cajetes	10	jornal	\$ 150.00	\$ 1,500.00
siembra	2	jornal	\$ 150.00	\$ 300.00
plantas de café	1600	Planta	\$ 10.00	\$ 16,000.00
Limpia	4	jornal	\$ 150.00	\$ 600.00
Cosecha	4	jornal	\$ 150.00	\$ 600.00
Despulpada	1	jornal	\$ 150.00	\$ 150.00
lavado de café	1	jornal	\$ 150.00	\$ 150.00
secado	1	Pieza	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00
			TOTAL.	\$ 25,000.00

Fuente: Entrevista con productores, Abril – 2011.

Producción.

La producción depende de la densidad de población y la cantidad de terreno que tenga cada productor. Según el recorrido de campo y la entrevista realizada a los productores, la cosecha por hectárea al año es de 10 bultos de 46 kilos de café

pergamino (con cascara), o bien 10 bultos de 36 kilos de café oro (limpio sin cascara) o también 10 bultos de 30 kilos de café en polvo (café molido).

Comercialización.

La cosecha sale de la comunidad a la venta en forma de grano. La venta de sus productos es directa y se realiza en la comunidad de Miahuatlán en temporada de muertos y los días de mercado, en la misma comunidad, en la tienda cooperativa y las particulares y rara vez en la ciudad de Oaxaca.

Existe una organización de productores de café denominado Organización S P R de Cafetaleros de Loxicha que engloba a otras localidades del municipio, que comercializan su producto a empresas con quien ya tiene convenios establecidos. El precio del bulto de café de 46 kilos dentro de la organización es de \$ 1,050.00. Personas que no pertenecen a la organización venden el kilo de café oro de manera independiente en \$35.00 en Miahuatlán o bien en Puerto escondido que son los mercados más cercanos que tienen.

Cultivo de hortalizas

El cultivo de hortalizas es otra alternativa que tienen los productores, ya que aparte de sembrar maíz, frijol y café también siembran chile tusta, calabaza, tomate y verdura de hojas verdes pero en menor cantidad. Los productos obtenidos los utilizan para consumo familiar y algunos los venden a la población o fuera de ella dependiendo de la cantidad de producción obtenida.

El problema al que se enfrentan es la falta de asesoría técnica para el establecimiento de huertos hortícolas y mejorar los rendimientos que obtienen actualmente, así como también la implementación de tecnología para el manejo de los cultivos (Invernaderos).

Pecuarios

Ganadería

En la población los comuneros practican en baja escala la cría de ganado bovino y equino (10 a 15 cabezas de ganado bovino y de 4 a 5 cabezas de ganado equino), el manejo que le dan es extensivo ya que lo dejan en la zona cálida la cual tiene uso de potrero.

El terreno donde establecen cultivos de maíz cuando ya se levanta la cosecha, este es utilizado como potrero para alimentar al ganado con el que cuentan. (fig. 34).



Fig. 34 Ganadería.

Existen dos ranchos ganaderos comunales: El Ocote que cuenta con 25 cabezas de ganado y el Rancho Vidalonga con 45 cabezas sumando un total de 70 cabezas.

En cada rancho tienen una matrícula de personal que consta de un caporal y dos vaqueros. El caporal entrega un informe anual completo del manejo del rancho. La venta de ganado se realiza en el lugar a donde se trasladan los compradores interesados, el pago por cabeza depende de la calidad y tamaño del animal.

Las áreas de clima cálido con pastizales son utilizadas para la actividad ganadera tanto de los ranchos como de los comuneros que tiene ganado bovino y equino.

Traspatio

En el 98% de las viviendas practican el traspatio, donde cuidan aves como gallinas, guajolotes, pollitos y coconitos. También tienen caprinos y equinos que cuidan en traspatio. Por lo general es para consumo familiar y no para venta, (Fig. 35)



Fig. 35 Traspatio.

Acuacultura

Las principales líneas de captura son el arroyo del corazón y el río grande. Las técnicas utilizadas son el arpón o la chicalmata (red de costal con aro de bejuco), así como también se emplea el visor y la atarraya, los organismos capturados para su venta son chacales (crustáceos).

En el río de la localidad Río Jordán hay una gran variedad de especies acuícolas que son aprovechadas por las personas de la localidad para consumo familiar y para venta. Las personas de la localidad consideran que el principal problema al que se enfrentan es el aprovechamiento inadecuado de camarones ya que en la actualidad se están extinguiendo e incluso hay personas que no pertenecen a la localidad y que entran a aprovechar.

En el municipio también existen dos personas que se dedican a la cría de peces utilizando infraestructura rustica ya que mencionan que a pesar de que han realizado gestiones para que se les apoye con infraestructura adecuada no lo han conseguido. El problema al que se enfrentan constantemente es la muerte de cría por no dar el manejo adecuado ya sea por falta de asesoría o bien por falta de infraestructura adecuada.

5.1.2 SECTOR SECUNDARIO

En el sector secundario existen algunas familias que aprovechan los productos agrícolas que obtienen en el campo para transformarlos y ofrecerlos a la comunidad a un precio más elevado por el proceso de elaboración, sin embargo, las ganancias son mínimas y solo lo hacen para obtener un ingreso económico más para la familia. Dentro de estos podemos encontrar la venta de tostadas de maíz y de café en polvo que a continuación se mencionan. También existen otros servicios del sector secundario que se mencionan en seguida.

Venta de tostadas de maíz

Algunas amas de casa se dedican a la elaboración de tostadas de maíz hechas a mano que miden de diámetro 30 cm aproximadamente para aprovechar el maíz que producen con la finalidad de obtener un ingreso económico más para los gastos familiares. Las tostadas son vendidas dentro del municipio a \$ 1.00 cada una a personas que las revenden en otros lugares a \$ 2.00 cada una. Las personas se ven en la necesidad de malbaratar sus productos debido a que no cuentan con el mercado para la entrega de sus productos a un mejor precio o bien porque solo obtienen las ganancias mínimas y no les alcanza para pagar transporte e ir a venderlas a otros lugares.

Café en polvo

El café en polvo que se obtiene por hectárea según los productores es de 10 bultos de 25 a 30 kilos. No todas las personas se dedican a la venta de café en polvo debido a que los gastos de producción aumentan y el mercado en ocasiones no paga lo justo por kilo. El precio por kilo de café en polvo es de \$ 70.00 a \$ 80.00 si lo venden en Miahuatlán o en Puerto Escondido, pero si lo venden dentro del municipio el precio es de \$ 50.00 por kilo.

Artesanías

Las artesanías que son elaborados por personas del municipio son comales, ollas, y redes que son utilizadas como bolsas para cargar cosas. Los comales y ollas son elaborados para aprovechar la tierra colorada que hay dentro del territorio municipal. El precio de los comales depende del tamaño va desde \$ 50.00 a \$ 300.00 cada uno. Las familias que se dedican a esta actividad son 5.

Panaderías

En la cabecera municipal existen 8 familias que se dedican a la panadería diariamente, también ofrecen el servicio de pastelería y repostería en caso de que alguna persona lo requiera, sobre todo en eventos especiales. En Santa Martha Loxicha, existen tres familias que se dedica a la panadería que distribuye el producto a la población de esta localidad. El precio del pan es de \$ 1.00 a \$ 2.00 cada pieza.

Carpintería

En la cabecera municipal existen ocho familias que ofrecen el servicio de carpintería fabricando muebles rústicos y los venden dentro del municipio, en la agencia existe una familia que se dedica a la carpintería (Fig. 36). Los precios dependen de los muebles que fabriquen y de la inversión que se requiere para la fabricación de cada mueble. La madera que utilizan para la producción de muebles se obtiene de los bosques comunales por permiso del comisariado comunal, pero con la condición de que los muebles fabricados se vendan dentro del mismo municipio.



Fig.36 Carpintería.

Venta de Carne

En la cabecera municipal existen 10 personas que ofrecen el servicio de venta de carne de pollo, 5 venden carne de res, 5 venden carne de puerco y de chivo. Los animales que son sacrificados son criados en las casas o bien los compran a distribuidores de otros lugares, sobre todo el pollo. La carne de res es de ganado que se cría dentro del municipio, pero cuando no hay animales disponibles los

compran en otras localidades. El precio de la carne depende del tipo de carne de la inversión que se haya realizado. En la agencia municipal existen solo tres personas que venden carne de pollo.

5.1.2.1 CONSTRUCCIÓN

Tabiquerías y ladrilleras.

En la cabecera municipal existen dos personas que se dedican a la elaboración de tabiques, adquiere su materia prima e insumos en casas de materiales de Miahuatlán o de Puerto Escondido para poder elaborar los tabiques, el precio de cada tabique es de \$ 3.00 cada uno.

Por otro lado hay 6 personas que se dedican a la elaboración y venta de ladrillos. Es importante mencionar que dentro del territorio municipal existen lugares donde hay tierra especial para elaborar ladrillos, comales y ollas. Los ladrillos son vendidos por a un precio de \$ 2.50 cada uno.

5.1.3 SECTOR TERCIARIO

Posteriormente para el sector terciario se tiene un 9.27 %, con un total de 99 personas. Las actividades que encontramos en esta rama son: servicios educativos, 2.81 %, actividades de gobierno, 2.72 % y 2.06 % que se dedica al comercio, solo por mencionar los más destacados.³⁶

5.1.4 COMERCIO Y SERVICIOS

San Baltazar Loxicha

Según datos proporcionados por el regidor de hacienda del municipio, existen 33 tiendas, de los cuales la mayoría son tiendas de abarrotes donde venden productos básicos de primera necesidad, verdura y otros productos. Los negociantes mencionan que las ventas aproximadas durante un día son de \$ 150.00 a \$ 200.00, dependiendo del tamaño de la tienda, de las cuales tienen que invertir nuevamente en el negocio y solo una mínima parte es su ganancia.

Existen 3 comedores registrados ante la secretaría de hacienda y 3 comedores que no están registrados, en total existen 6 comedores en la cabecera municipal.

³⁶ INEGI 2010.

Existe dos papelerías, donde la familia que se dedica a este negocio, adquiere sus productos en el municipio de Miahuatlán y los vende dentro del municipio a un precio más alto teniendo ganancias mínimas.

Dos centros de cómputo con servicio de internet existen dentro de la cabecera municipal cobrando \$ 10.00 la hora, a este asisten principalmente los alumnos de las escuelas, también ofrecen el servicio de impresión. También se cuenta con un Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA) con servicio de internet, para los alumnos de las diferentes escuelas y el costo por hora es de tan solo el 50% del valor de los otros.



Fig. 37 Establecimiento de comercios

Santa Martha Loxicha

En la agencia existen 9 tiendas de abarrotes donde venden productos de primera necesidad, 2 personas se dedican a la venta de ropa y una se dedica a la venta de frutas y verduras, esta última adquiere sus productos en Miahuatlán principalmente.

Río Jordán

Solo existe una tienda de abarrotes, donde encuentran productos de primera necesidad de abarrotes. Constantemente llegan vendedores ambulantes de otras localidades y municipios como San Baltazar Loxicha, San Francisco Coatlán y Puerto escondido comercializando productos como son: verduras, mariscos, frutas, entre otros que no se encuentran en la localidad.

Molinos de Nixtamal

La mayoría de las viviendas cuentan con molinos de nixtamal para uso familiar. Sin embargo hay familias que no cuentan con ello debido a los bajos recursos económicos, es por eso que se ven en la necesidad de asistir a los molinos de nixtamal que están abiertos al público. Son 5 familias las que ofrecen este servicio y cobran \$ 2.00 por moler un kilo de nixtamal.

Mano de obra

En la cabecera municipal existe una persona que presta el servicio de plomero, el cual es reconocido por la población, atiende a las personas que requieran de sus servicios, sobre todo en las escuelas.

En el anexo 3.2, del desarrollo económico se puede observar que según los datos obtenidos en la aplicación de encuestas 27 personas declararon ser jornaleros, trabajando dentro del municipio, o bien en otros lugares donde requieran de sus servicios, por lo regular el pago que reciben es de \$ 1,000.00 a \$ 1,200.00 a la semana.

Existen dos hojalaterías que ofrecen su servicio a personas del municipio o bien a personas que están de visita y requieran el servicio.

También hay personas que ofrecen el servicio de instalaciones eléctricas, el trabajo que realizan es cobrado de acuerdo a la facilidad o dificultad con la que la hagan.

Los mozos realizan labores de campo, existe un número considerable de personas que realizan trabajos del campo recibiendo un pago a cambio de \$ 150.00 al día si son actividades de siembra de maíz y frijol y en caso de tratarse de cosechar café cobran \$ 20.00 por lata cosechada. Hay mozos que hacen el trabajo de tumba y pica de montes que serán utilizados para la siembra de maíz y frijol para lo cual cobran \$ 2,000.00 por hectárea o por tarea de codo.

Medios de transporte

El servicio de transporte lo lleva a cabo el comisariado de bienes comunales, ya que cuentan con tres autobuses que son de propiedad de los comuneros y los fondos que se obtienen son utilizados para fines del mejoramiento de bienes comunales.

De igual manera existen dos personas que cuentan con camionetas tipo suburban que brindan el servicio de transporte a la comunidad.

Ventajas competitivas del municipio

Cuentan con recursos naturales atractivos para establecer un proyecto eco turístico. Dentro de estos se encuentra la cascada del arroyo Nagual que se encuentra ubicada sobre carretera, el río paso ancho que se encuentra sobre carretera, el cerro brujo que cuenta con recursos naturales atractivos. El comisariado de bienes comunales menciona que ya tienen pensado establecer un proyecto eco turístico, pero lo que les hace falta es asesoría para echarlo andar, ya que los recursos naturales con los que cuentan son atractivos y los comuneros han valorado que un establecer un proyecto de este tipo sería un avance para el municipio.

Otra ventaja es que en la localidad Río Jordán se encuentra un río que se encuentra en buenas condiciones y que es conservado por la localidad a pesar de que constantemente llegan personas de poblaciones y localidades vecinas a visitarlos para pasar un rato al aire libre con su familia. Este puede ser aprovechado para establecer algún proyecto eco turístico o bien para que las familias establezcan negocios familiares en la localidad y puedan ofrecerlo a las personas que visitan el río (Fig. 38).

La fruticultura es otro atractivo que tiene ya que producen una gran variedad de frutas que atraen a personas ajenas al municipio.

La disponibilidad que tiene la población, sobre todo los comuneros para organizarse también la consideran como una ventaja competitiva, ya que si llegaran a contar con la asesoría necesaria y los recursos necesarios para andar a echar proyectos productivos, micro empresas o establecer el ecoturismo, consideran que sería un éxito, ya que toda la población participaría y se vería beneficiada.

5.5 LÍNEA ESTRATÉGICA 5.

5.5.1 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS Y/O RESULTADOS
Mayores ingresos económicos familiares para cubrir necesidades de los integrantes de las familias a través del mejoramiento de las cadenas productivas agrícolas	Infraestructura productiva.	Mejorar los ingresos económicos de las familias del municipio de San Baltazar Loxicha, a través del fortalecimiento de las cadenas productivas que existen dentro del municipio y sus localidades y del establecimiento de infraestructura productiva que contribuya a mejorar la producción y comercialización de los productos obtenidos.	<p>Fomento: Establecer convenios y solicitudes con empresas y dependencias gubernamentales que contribuyan a mejorar la situación actual de los productores y puedan obtener mayores ingresos</p> <p>Organización: Organizar a grupos de productores indígenas para establecer proyectos dentro de la cabecera municipal y sus localidades para generar autoempleos y mejorar sus ingresos.</p> <p>Capacitación: Capacitar a la población económicamente activa del municipio sobre aspectos agropecuarios para la creación de microempresas y generación de autoempleos familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer convenios con empresas compradoras de café en grano o en polvo para adquirir las producciones de café a un precio justo. - Una solicitud y convenio con la SAGARPA para contar con un asesor técnico especializado en agricultura por localidad dentro del municipio, para asesorar a los productores y grupos de productores - Un convenio con el ICAPET para contar con el servicio de capacitación dentro del municipio. - Un estudio de factibilidad para establecer un proyecto eco turístico dentro del municipio. - Creación de la dirección de desarrollo rural en el municipio. - Un grupo de productores por localidad para establecer proyectos de las principales cadenas productivas del municipio. - Organizar a los comuneros de la cabecera municipal y la agencia Santa Martha Loxicha para establecer un proyecto eco turístico. - Organizar a las mujeres de la cabecera municipal y de las localidades para que formen grupo que puedan emprender proyectos exitosos dentro del municipio para la generación de autoempleos. - Una capacitación para dar valor agregado a sus productos obtenidos en campo (café, maíz y frijol) y así puedan incrementar su precio de venta. - Una capacitación sobre el manejo integrado del cultivo de maíz y frijol para mejorar sus producciones. - Una capacitación sobre el manejo integrado de las parcelas de café para mejorar sus producciones. - Una capacitación sobre agricultura orgánica para aplicarla a las principales cadenas productivas del municipio (maíz, café, frijol). - Una capacitación a los productores y grupos de productores sobre la gestión de capacitación y asistencia técnica en diferentes dependencias gubernamentales. - Una capacitación a las mujeres indígenas sobre como emprender micro empresas que generen autoempleo dentro del municipio. - Una capacitación por localidad sobre el manejo adecuado del traspatio en sus hogares. - Una capacitación sobre la producción y manejo de peces y camarones en la localidad Río Jordán - Una capacitación al DDR sobre las funciones que debe desempeñar en su servicio ante el consejo y ante la población.

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS Y/O RESULTADOS
<p>Mayores ingresos familiares para cubrir necesidades de las familias a través del mejoramiento de las cadenas productivas agrícolas</p>	<p>Infraestructura productiva.</p>	<p>Mejorar los ingresos económicos de las familias del municipio de San Baltazar Loxicha, a través del fortalecimiento de las cadenas productivas que existen dentro del municipio y sus localidades y del establecimiento de infraestructura productiva que contribuya a mejorar la producción y comercialización de los productos obtenidos.</p>	<p>Infraestructura: Establecer infraestructura productiva y de comercialización de productos que se obtienen dentro del municipio a fin de mejorar los ingresos económicos familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Un mercado municipal para comercializar los productos agrícolas, frutícolas, artesanales y de servicio, que ofrecen las personas del municipio a las personas del mismo municipio con localidades vecinas. - Sistemas de riego tecnificados (por goteo, aspersión, micro aspersión, cañón, etc.), para el riego de cultivos de maíz, frijol, frutales y hortalizas como el tomate y el chile tusta. - Maquinaria y equipo para procesar el café pergamino y obtener café oro en polvo. - Un medio de transporte por localidad para trasportar la cosecha de maíz, frijol y café obtenida a los puntos de venta y evitar la reventa donde tienen grandes pérdidas. - Construcción de granjas integrales por grupo de productores o por familia que permita generar su propio alimento y comercializar producciones obtenidas. - Construcción de 2 granjas avícolas para la producción de carne y huevo en la cabecera municipal y sus localidades. - Un proyecto eco turístico en el municipio (cabañas, equipo para recorridos de campo, etc.) - Infraestructura acuícola para 5 grupos de productores de peces de la cabecera municipal. - Infraestructura para un criadero de camarones en la localidad Río Jordán.

5.5.2 INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO		INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. FEDERALES.	
Mayores ingresos económicos familiares para cubrir las necesidades de los integrantes de las familias a través del mejoramiento de las cadenas productivas agrícolas	<p>Fomento: Establecer convenios y solicitudes con empresas y dependencias gubernamentales que contribuyan a mejorar la situación actual de los productores y pueda obtener mayores ingresos económicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Productores de café. - Productores de maíz y frijol. - Grupo de mujeres, Renacimiento de Flor de Piña - Organización de productores de café - Organización de mujeres (Unión del Sur). - Fondo Regional Coatlanes-Loxicha - Comisariado de bienes comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Suplentes. - Director de desarrollo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> - SEDAFP - Secretaría de Economía (SE). - SAGARPA. - Secretaría de Turismo (SECTUR). 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas relacionadas con el café. - Universidades que se relacionen con ecoturismo. - Universidades que se relacionen con la agricultura. - Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO).
	<p>Organización: Organizar a grupos de productores indígenas para establecer proyectos dentro de la cabecera municipal y sus localidades para generar autoempleos y mejorar sus ingresos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. - Productores de café. - Productores de maíz y frijol. - Grupo de mujeres, Renacimiento de Flor de Piña 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Suplentes. - Director de desarrollo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> - SEDAFP - SECRETARÍA DE FINANZAS 	
	<p>Capacitación: Capacitar a la población económicamente activa del municipio sobre aspectos agropecuarios para la creación de microempresas y generación de autoempleos familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Productores de café. - Productores de maíz y frijol. - Grupo de mujeres, Renacimiento de Flor de Piña - Organización de productores de café - Organización de mujeres (Unión del Sur). - Fondo Regional Coatlanes-Loxicha - Comisariado de bienes comunales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Suplentes. - Director de desarrollo rural. 	<ul style="list-style-type: none"> - SEDAFP - Secretaría de Economía (SE). - SAGARPA. - CDI 	<ul style="list-style-type: none"> - Universidades que se relacionen con ecoturismo. - Universidades que se relacionen con la agricultura. - Red Nacional de Mujeres Vigilantes (RENAMUVI).

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.	
Mayores ingresos económicos familiares para cubrir las necesidades de los integrantes de las familias a través del mejoramiento de las cadenas productivas agrícolas	<p>Infraestructura: Establecer infraestructura productiva y de comercialización de productos que se obtienen dentro del municipio a fin de mejorar los ingresos económicos familiares</p> <ul style="list-style-type: none"> - Productores de café. - Productores de maíz y frijol. - Grupo de mujeres, Renacimiento de Flor de Piña - Organización de productores de café - Organización de mujeres (Unión del Sur). - Fondo Regional Coatlanes-Loxicha - Comisariado de bienes comunales. - Autoridades Auxiliares y representantes de las localidades. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presidente Municipal. - Suplentes. - Director de desarrollo rural 	<ul style="list-style-type: none"> SEDAFP ICAPET Instituto Estatal de Ecología (IEE) 	<ul style="list-style-type: none"> - SEDAFP - Secretaría de Economía (SE). - SAGARPA. - Secretaría de Turismo (SECTUR). - Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). - Secretaría de la Reforma Agraria (SRA). - CDI 	<ul style="list-style-type: none"> - Universidades que se relacionen con la agricultura - Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca (ITVO). - Red Nacional de Mujeres Vigilantes (RENAMUVI). 	

S A B A L T A Z A R L O X I C H A, P O C H U T L A, O A X A C A.

5.5.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Línea estratégica: Mayores ingresos económicos familiares para cubrir las necesidades de los integrantes de las familias a través del mejoramiento de las cadenas productivas agrícolas

Proyecto 1: (FOMENTO): Establecer convenios y solicitudes con empresas y dependencias gubernamentales que contribuyan a mejorar la situación actual de los productores y puedan obtener mayores ingresos económicos.

Objetivo general: Establecer convenios y programas de trabajo con empresas y dependencias para mejorar las capacidades de los productores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO	
					2011	2013
Comercializar el café que se produce en el municipio a un precio justo a través del establecimiento de convenios con empresas.	Establecer convenios con empresas compradoras de café en grano o en polvo para adquirir las producciones de café a un precio justo.	<p>Buscar información de empresas compradoras de café al mayor precio por el cual para conocer el precio por el cual</p> <p>Realizar una reunión entre productores de café para dar a conocer la información y tomar una decisión.</p> <p>Establecer convenio con la empresa compradora de café.</p>	<p>Director de desarrollo rural y representante del grupo de cafetaleros.</p> <p>Director de desarrollo rural y representante de la organización de cafetaleros.</p> <p>Director de desarrollo rural y productores de café.</p>	PROGRAMADO	X	X
				REALIZADO		
Solicitar apoyo a las dependencias gubernamentales para fortalecer a los grupos de productores a través de capacitaciones	Una solicitud con la SAGARPA para contar con un asesor técnico especializado en agricultura por localidad dentro del municipio, para asesorar a los productores y grupos	<p>Elaborar la solicitud y expediente requerido para contar con el apoyo de la SAGARPA en asesoría técnica.</p> <p>Acudir a las instalaciones de la SEDER y SAGARPA a entregar la solicitud y expediente.</p> <p>Dar seguimiento a la gestión realizada para contar con asesoría técnica.</p> <p>Visitar las oficinas del ICAPET para dar a conocer las necesidades de capacitación y solicitar información.</p> <p>Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de capacitación.</p> <p>Establecer convenios y programas de trabajo.</p>	<p>Director de desarrollo rural y grupos de productores.</p> <p>Director de desarrollo rural y grupos de productores.</p> <p>Director de desarrollo rural, representante de los grupos de productores y presidente municipal.</p>	PROGRAMADO	X	X
				REALIZADO		
Establecer un convenio y programa de capacitación para mejorar las capacidades	Un convenio con el ICAPET para contar con el servicio de capacitación dentro del municipio.	<p>Elaborar la solicitud y expediente requerido para contar con el apoyo de la SAGARPA en asesoría técnica.</p> <p>Acudir a las instalaciones de la SEDER y SAGARPA a entregar la solicitud y expediente.</p> <p>Dar seguimiento a la gestión realizada para contar con asesoría técnica.</p> <p>Visitar las oficinas del ICAPET para dar a conocer las necesidades de capacitación y solicitar información.</p> <p>Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de capacitación.</p> <p>Establecer convenios y programas de trabajo.</p>	<p>Director de desarrollo rural y representantes de los grupos de productores.</p> <p>Director de desarrollo rural y representantes de los grupos de productores.</p> <p>Director de desarrollo rural, representante de los grupos de productores y presidente municipal.</p>	PROGRAMADO	X	X
				REALIZADO		

Realizar un estudio de factibilidad para realizar un proyecto eco turístico.	Un estudio de factibilidad para establecer un proyecto eco turístico dentro del municipio.	Conocer la información para poder contar con el apoyo de dependencias	Director de desarrollo rural y comisariado de bienes comunales	PROGRAMADO REALIZADO	X	X
		Organizar el expediente y proyecto	Director de desarrollo rural y comisariado de bienes com.	PROGRAMADO REALIZADO	X	X
		Acudir a las oficinas de la SE para hacer la gestión del estudio.	Director de desarrollo rural y comisariado de bienes com.	PROGRAMADO REALIZADO	X	X

Proyecto 2: (ORGANIZACIÓN): Organizar a grupos de productores indígenas para establecer proyectos dentro de la cabecera municipal y sus localidades para generar autoempleos y mejorar sus ingresos.

Objetivo general: Organizar a los productores agropecuarios para emprender proyectos productivos que mejoren sus ingresos económicos familiares con apoyo de orientación de una Dirección de Desarrollo Rural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN		
					2011	2012	2013
Contar con una DDR dentro del municipio que sea un apoyo para los productores agropecuarios	Creación de la dirección de desarrollo rural en el municipio.	Convocar a una sesión ordinaria de CDSM para nombrar a un DDR.	Presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	X	X	X
		Nombrar al DDR del municipio.	CDSM	PROGRAMADO REALIZADO	X	X	X
		Establecer un programa de trabajo con El DDR.	CDSM	PROGRAMADO REALIZADO	X	X	X
Organizar grupos de productores por localidad establecer proyectos de las principales cadenas productivas del municipio.	Un grupo de productores por localidad para establecer proyectos de las principales cadenas productivas del municipio.	Dar seguimiento a la DDR para conocer los avances que se tienen.	CDSM.	PROGRAMADO REALIZADO	X	X	X
		Convocar a una reunión por localidad para informar sobre la importancia de organizarse por grupos de trabajo.	Director de desarrollo rural y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	X	X	X
		Organizar a los grupos de productores y orientar los sobre las actividades y metas que quieren alcanzar.	Director de desarrollo rural y asesor municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	X	X	X
Impulsar proyectos ecoturístico dentro del	Organizar a los comuneros de la cabecera municipal y la	Consolidar a los grupos de productores.	Director de desarrollo rural y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	X	X	X
		Convocar a una asamblea general de comuneros para dar a conocer el proyecto que se tiene pensado realizar.	Comisariado de Bienes comunales y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	X	X	X

municipio para aprovechar los recursos naturales con los que cuentan con la finalidad de contribuir al mejoramiento de la situación económica.	agencia Santa Martha Loxicha para establecer un proyecto eco turístico.	Contar con un asesor técnico que oriente a la asamblea sobre el establecimiento de proyectos eco turístico.	Comisariado de Bienes comunales y presidente municipal.	PROGRAMADO	X	X	X
				REALIZADO			
	Tomar acuerdos sobre el establecimiento de un proyecto eco turístico.		Asamblea general.	PROGRAMADO	X	X	X
				REALIZADO			
	Organizar y asignar comisiones para solicitar información en dependencias que apoyan en proyectos ecoturístico y organizar expedientes.		Comisariado de Bienes comunales y presidente municipal y DDR.	PROGRAMADO	X	X	X
				REALIZADO			

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN		
					2012	2012	2013
Impulsar la participación de las mujeres del municipio para participar en el establecimiento de proyectos que contribuyan a mejorar la situación económica en las que se encuentran.	Organizar a las mujeres de la cabecera municipal y de las localidades para que formen grupo que puedan emprender proyectos exitosos dentro del municipio para la generación de autoempleos.	Convocar a una reunión a las mujeres productoras del municipio.	Director de desarrollo rural y presidente municipal.	PROGRAMADO	X	X	X
				REALIZADO			
		Informar sobre la importancia de organizarse en grupos de trabajo, las ventajas que presenta y los recursos a los que pueden tener acceso.	Director de desarrollo rural y asesor municipal.	PROGRAMADO	X	X	X
				REALIZADO			
		Organizar por lo menos un grupo de mujeres por localidad y establecer un programa de trabajo y las metas que quieren alcanzar.	Director de desarrollo rural y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	X	X	X
				REALIZADO			
		Consolidar las organizaciones que se formaron y establecer un programa de trabajo.	Director de desarrollo rural y representantes de los grupos de mujeres.	PROGRAMADO	X	X	X
				REALIZADO			

Proyecto 3: (CAPACITACIÓN): Capacitar a la población económicamente activa del municipio sobre aspectos agropecuarios para la creación de microempresas y generación de autoempleos familiares.

Objetivo general: Implementar capacitaciones dentro del municipio con la finalidad de mejorar las capacidades de la población económicamente activa en actividades agrícolas y comerciales que desempeñan en su vida cotidiana para la generación de autoempleos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Implementar capacitaciones que contribuyan a mejorar el nivel de actividades agropecuarias que se realizan dentro del municipio con la finalidad de mejorar las producciones e ingresos de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> - Una capacitación para dar valor agregado a sus productos obtenidos en campo y así puedan incrementar su precio de venta. - Una capacitación sobre el manejo integrado del cultivo de maíz y frijol para mejorar sus producciones. - Una capacitación sobre el manejo integrado de las parcelas de café para mejorar sus producciones. - Una capacitación sobre agricultura orgánica para aplicarla a las principales cadenas productivas del municipio (maíz, café, frijol). - Una capacitación por localidad sobre el manejo adecuado del traspatio en sus hogares. - Una capacitación sobre la producción y manejo de peces y camarones en la localidad Río Jordán 	<p>Acudir a las oficinas del ICAPET y a otras instituciones educativas o dependencias gubernamentales que apoyan con capacitaciones para solicitar información.</p> <p>Informar a la PEA que se encuentra en el municipio por grupos la información proporcionada por las dependencias.</p> <p>Organizar los expedientes por grupo de personas que recibirán los cursos.</p> <p>Asistir al ICAPET a entregar la documentación y otras dependencias de apoyo en capacitación.</p> <p>Dar seguimiento a la gestión de capacitación en las dependencias e instituciones.</p>	<p>Director de desarrollo rural, regidor de ecología y presidente municipal.</p> <p>Director de desarrollo rural, regidor de ecología y representantes de los grupos.</p> <p>Director de desarrollo rural, regidor de ecología.</p> <p>Director de desarrollo rural, regidor de ecología y presidente municipal.</p> <p>Director de desarrollo rural, regidor de ecología y presidente municipal.</p>	PROGRAMADO	Septiembre del 2012
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	Octubre del 2012
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	Noviembre del 2012
				REALIZADO	
				PROGRAMADO	Diciembre del 2012
				REALIZADO	Enero, Febrero y Marzo del 2013
				PROGRAMADO	Febrero, Marzo y Abril del 2013
				REALIZADO	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Adquirir conocimientos de las dependencias a las cuales pueden tener acceso para contar con apoyo de capacitación y acceso a proyectos, el proceso de gestión que deben realizar año con año.	Una capacitación a los productores y grupos de productores sobre la gestión de capacitación y asistencia técnica en diferentes dependencias gubernamentales.	Acudir a las oficinas del ICAPET y a otras instituciones educativas o dependencias gubernamentales que apoyan con capacitaciones para solicitar información. Organizar a los grupos de productores y productores individuales por localidad para capacitarlos sobre gestión de capacitaciones y proyectos.	Director de desarrollo rural, regidor de ecología y grupos. Director de desarrollo rural, regidor de ecología.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2013 (Realizar todos los años, ya que constantemente salen nuevas convocatorias). Septiembre y Octubre Del 2013
Tener mayor apertura a la información para las mujeres indígenas del municipio en la generación de autoempleos.	Una capacitación a las mujeres indígenas sobre emprender empresas que generen autoempleo dentro del municipio.	Informar a la PEA que se encuentra en el municipio por grupos la información proporcionada por las dependencias. Acudir a dependencias y organizaciones que ofrecen apoyo a mujeres indígenas para solicitar información sobre el apoyo que ofrecen en capacitación. Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de dependencias. Organizar al grupo de mujeres para que reciban las capacitaciones.	Director de desarrollo rural, regidor de ecología y autoridades auxiliares. Director de desarrollo rural y representante del grupo de mujeres Renacimiento flor de piña. Director de desarrollo rural.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre y Octubre del 2013 del 2013
Contar con una dirección de desarrollo rural capacitada dentro del municipio, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población.	Una capacitación al DDR sobre las funciones que debe desempeñar en su servicio ante el consejo y ante la población.	Convocar a una sesión ordinaria de CDSM donde se capacitara al consejo y al DDR sobre las funciones y la importancia que tiene su existencia. Realizar el taller de capacitación para iniciar con el funcionamiento de una DDR. Organizar un programa de Trabajo con el DDR y el CDSM para ponerlos en marcha.	Director de desarrollo rural y autoridades auxiliares y municipales. Presidente municipal. Presidente municipal y asesor municipal. Presidente municipal y Asesor municipal	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2013 Septiembre del 2013 Septiembre del 2013 Octubre del 2012

Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA): Establecer infraestructura productiva y de comercialización de productos que se obtienen dentro del municipio a fin de mejorar los ingresos económicos familiares

Objetivo general: Construir infraestructura de proyectos que la población visualiza como exitosos dentro del municipio, con la finalidad de generar empleos y autoempleos para mejorar los ingresos económicos familiares.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Contar con infraestructura dentro del municipio donde los productores puedan ofrecer y comercializar sus productos a la población del municipio y de otros municipios vecinos.	Un mercado municipal para comercializar los productos agrícolas, frutícolas, artesanales, y de servicio, que ofrecen las personas del municipio a las personas del mismo municipio o a localidades vecinas.	Elaboración del proyecto de construcción del mercado.	Regidor de obras públicas y director de desarrollo.	PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre del 2012
		Acudir a las dependencias de gobierno correspondientes para solicitar apoyo en la construcción del mercado público.	Presidente municipal y regidor de obras públicas y director de desarrollo rural.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2012
		Reunir los requisitos necesarios para conseguir el apoyo en la construcción del mercado	Presidente municipal y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO REALIZADO.	Enero, Febrero del 2011
		Asistir a las dependencias a realizar la gestión correspondiente y dar seguimiento.	Presidente municipal y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO REALIZADO	Marzo, abril, Mayo, Junio y Julio del 2012
-Establecer un proyecto eco turístico dentro del municipio con la finalidad de aprovechar los recursos naturales con los que cuentan para la generación de empleos dentro de la población.	Un proyecto eco turístico en el municipio (cabañas, restaurant, equipo para recorridos de campo, etc.)	Solicitar apoyo a la Secretaría de economía para realizar un estudio de factibilidad del establecimiento de un proyecto eco turístico dentro del municipio.	Director de desarrollo rural y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2013
		Organizar a los comuneros de la cabecera municipal y la agencia para dar la información proporcionada por la dependencia y reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo.	Director de desarrollo rural, presidente municipal y comisariado de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	Octubre y Noviembre Del 2012
		Acudir a la dependencia a entregar el expediente correspondiente y realizar la gestión de recursos.	Director de desarrollo rural y comisariado de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2011 y Enero del 2012
		Dar seguimiento a la gestión de apoyo de un estudio de factibilidad.	Director de desarrollo rural y comisariado de bienes comunales.	PROGRAMADO REALIZADO	Febrero, Marzo y Abril del 2012

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
<p>Establecer proyectos que permitan mejorar la infraestructura y equipamiento con el que cuentan los productores del municipio con la finalidad de mejorar las producciones actuales y por consecuencia los ingresos económicos familiares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sistemas de riego tecnificados (por goteo, aspersión, micro aspersión, cañón, etc.), para el riego de cultivos de maíz, frijol, frutales y hortalizas como el tomate y el chile tusta. - Maquinaria y equipo para procesar el café pergamino y obtener café oro o en polvo. - Un medio de transporte por localidad para transportar la cosecha de maíz, frijol y café obtenida a los puntos de venta y evitar la reventa donde tienen grandes pérdidas. - Construcción de granjas integrales por grupo de productores o por familia que permita generar su propio alimento y comercializar producciones obtenidas. - Construcción de 2 granjas avícolas para la producción de carne y huevo en la cabecera municipal y sus localidades. - Infraestructura acuícola para 5 grupos de productores de peces de la cabecera municipal. - Infraestructura para un criadero de camarones en la localidad Río Jordán. 	<p>Asistir a las dependencias (SEDESOL, SRA, SAGARPA, SEDAFP, CDI) federales y estatales para solicitar información sobre la apertura de ventanillas y reglas de operación.</p>	<p>Director de desarrollo rural, presidente municipal.</p>	<p>PROGRAMADO</p>	<p>Noviembre del 2013 (Se realiza año con año, ya que las reglas de operación y apertura de ventanillas varía).</p>
		<p>Informarán los productores y grupos de productores las reglas de operación de cada dependencia y la apertura de ventanillas.</p>	<p>Director de desarrollo rural, presidente municipal.</p>	<p>PROGRAMADO</p>	<p>Noviembre del 2013</p>
		<p>Organizar a los grupos de productores para tomar acuerdos sobre los proyectos que se desean establecer.</p>	<p>Director de desarrollo rural, presidente municipal.</p>	<p>PROGRAMADO</p>	<p>Noviembre y Diciembre del 2012</p>
		<p>Organiza los expedientes por grupo de productores y por proyecto que se desea poner en marcha.</p>	<p>Director de desarrollo rural y grupo beneficiado.</p>	<p>PROGRAMADO</p>	<p>Diciembre del 2011, Enero y Febrero del 2012</p>
		<p>Asistir a las dependencias a entregar los expedientes y proyectos que se desean poner en marcha.</p>	<p>Director de desarrollo rural, presidente municipal y grupo beneficiado.</p>	<p>PROGRAMADO</p>	<p>Enero, febrero, marzo y abril del 2012.</p>
				<p>REALIZADO</p>	
				<p>REALIZADO</p>	
				<p>REALIZADO</p>	
				<p>REALIZADO</p>	
				<p>REALIZADO</p>	



CAPITULO VI. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS



S
A
N
B
A
L
T
A
Z
A
R
L
O
X
I
C
H
A,
P
O
C
H
U
T
L
A,
O
A
X
A
C
A.



6.1 ELECCIONES MUNICIPALES

La elección de las autoridades municipales se realiza por el sistema de usos y costumbres, las cuales al ser elegidas a través de una asamblea general del pueblo, sirven en el H. Ayuntamiento por 3 años. La Asamblea general del pueblo conforma el órgano de consulta para la designación de los cargos. En dicha asamblea, se nombra al Presidente municipal, Síndico municipal, regidor de Hacienda (y Educación), regidor de Obras públicas (y Salud) y el Regidor de Seguridad (y Ecología), así como también a sus respectivos suplentes.

Posteriormente los ya asignados para ocupar sus puestos en el H. Ayuntamiento, mediante una reunión de cabildo eligen a las personas que ocuparan los cargos de secretario municipal, secretario del síndico, tesorero y su secretario, alcalde municipal constitucional con 2 suplentes y su secretario, los cuales pueden ser sustituidos en el momento que el cabildo lo disponga³⁷.

Es importante mencionar que el H. Ayuntamiento también es el encargado de elegir a otros trabajadores como es, un bibliotecario, choferes del municipio, un comisionista encargado de revisar las fallas eléctricas, un comisionista encargado de cobrar los recibos de luz, y también participan en la elección de diversos comités.

También son nombradas personas que prestan otro tipo de servicios como son: dos caporales y cuatro vaqueros, los cuales son encargado de cuidar 2 ranchos que son bienes inmuebles que pertenecen al municipio, un rancho lleva por nombre El Ocote y el otro Viralonga, estas personas se encargan de esta función por un año.

Eligen tres fiscales y 15 topilillos, quienes son los encargados de cuidar y dar mantenimiento al templo. Cada semana es comisionado un fiscal y 5 topilillos.

Profesionalización

La administración 2011 – 2013, según datos proporcionados por los integrantes del H. Ayuntamiento no cuentan con ninguna preparación previa para ocupar este cargo, solo tienen la experiencia de haber ocupado algún cargo en años anteriores dentro del municipio. A continuación se muestra la información obtenida de las autoridades de la administración mencionada en un principio.³⁸

³⁷ Inventario de bienes muebles e inmuebles, Enero 2011.

³⁸ Taller con el CDSM de San Baltazar Loxicha. Febrero de 2011.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



NOMBRE	EXPERIENCIA LABORAL
<p>ADELFO JIMENEZ GARCIA Presidente Municipal 55 AÑOS. 4to Grado de Primaria</p>	<p>En lo que se refiere a la experiencia en cargos públicos, solo cuentan con la que han obtenido gracias al servicio que ha prestado al municipio en años anteriores. Presto su servicio como topil, Teniente, Suplente y Consejo de Vigilancia, Comité Civil o Forestal, Comité de la CONASUPO, encargado de la Cooperativa, Comité de Obras Materiales, Comité de la escuela Telesecundaria, Coordinación de Aprovechamiento Forestal Comunal y Síndico Municipal.</p>
<p>FAUSTINO GOMEZ JIMENEZ Síndico municipal 59 años 2º. De primaria.</p>	<p>Presto todos los servicios de la puerta, desde Topil de Vara hasta Mayor, Suplente del Síndico Municipal, Comités de Escuelas, Vaquero, Topil del Templo Católico, Comité Forestal, Comité del DIF, Comité de la caja Popular.</p>
<p>ENRIQUE GARCIA PERALTA Regidor de seguridad (y Ecología) 59 años.</p>	<p>Sabiendo que oficialmente solo es reconocido como regidor de seguridad pero que en la realidad ocupa el puesto de 2 regidurías realizando las actividades y funciones que el pueblo en la asamblea general considera necesarias.</p> <p>Prestó sus servicios de Topil hasta Mayor de Cocina, Suplente de la Oficina del Comisariado de Bienes Comunales, Topil del Templo Católico, Suplente de Regidor de Seguridad.</p>
<p>GUILLERMO JIMENEZ BAUTISTA Regidor de Hacienda (y Educación) 38 años Lic. En Educación</p>	<p>No cuenta con ninguna preparación previa y durante el cargo que ha venido desempeñando como regidor de hacienda, solo cuentan con la asesoría de la contaduría que es la encargada de llevar la contabilidad del municipio, trabajando en coordinación con el tesorero municipal.</p> <p>Prestó sus servicios de Topil, Ayudante, Secretario del Comisariado de Bienes Comunales, Comité de la escuela, Comité Forestal.</p>
<p>ROMAN BAUTISTA GOMEZ Regidor de Obras (y de salud) 53 años primaria terminada</p>	<p>Prestó sus servicio de la puerta Topil y Ayudante, Encargado de la CONASUPO y la Cooperativa, tres años de suplente y tres años de propietario en la oficina de Bienes Comunales, tres años del Comité del DIF, tres años del Comité de Obras Materiales, Comité de Salud, Comité de la Caja Popular, Comité de Transporte, Comité de Caminos, Comité de escuelas.</p>
<p>Suplentes</p>	<p>Los suplentes al igual que el presidente y los regidores no tienen ninguna preparación para el cargo que se les es asignado, sin embargo, cuentan con la experiencia que le ha dejado el participar en diferentes servicios cuando ya deben ocupar un puesto en algún comité de algún grupo social o dentro de las autoridades</p>

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



	<p>municipales. Por ejemplo, pueden prestar su servicio dentro de comités de escuelas, en el comisariado de bienes comunales, como comité de la CONASUPO y de la tienda cooperativa, o bien, dentro del municipio con administraciones municipales.</p>
<p>FELICIANO BAUTISTA JIMENEZ Secretario Municipal 48 años Primaria terminada</p>	<p>Prestó sus servicios de auxiliar de la secretaria Municipal por tres años, tres años del secretario del Comisariado de Bienes Comunales, tres años de Presidente del Comité de Caminos, Comité de Escuela, Ignacio Zaragoza, Miguel Negrete, Telesecundaria, Comité de la caja Popular, Comité de Transporte Comunal, Comité de Café, seis años de secretario del Síndico Municipal, tres años de Secretario Municipal, un año de Topil de Vara.</p>
<p>JENARO RUIZ JIMENEZ Tesorero municipal 28 años Secundaria terminada.</p>	<p>Prestó sus servicios de Topil de Vara, Teniente, Topil del Templo Católico, Comité de la escuela "Benito Juárez".</p>

6.2 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL

Reglamentación municipal

Dentro del municipio las autoridades municipales no cuenta con ningún tipo de reglamentación, solo se rigen por actas de asamblea donde establecen acuerdos tomados en la asamblea general en cuanto a la forma de trabajo que es por costumbres y tradiciones, las multas que se establecen y los reglamentos internos que acuerdan, sin embargo, no elaboran ningún documento sobre reglamentación.

Agencia municipal Santa Martha Loxicha: Solo existen actas de acuerdo donde hacen mención de cómo trabajará la autoridad municipal que toma posesión, las multas que se establecen en comunidad cuando se realiza un acto ilícito, entre otras. Sin embargo esta acta se realiza que una autoridad nueva toma posesión, considerando que las autoridades se cambian cada año o bien cada dos o tres años, dependiendo del acuerdo que tomen en la asamblea general.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Organigrama municipal

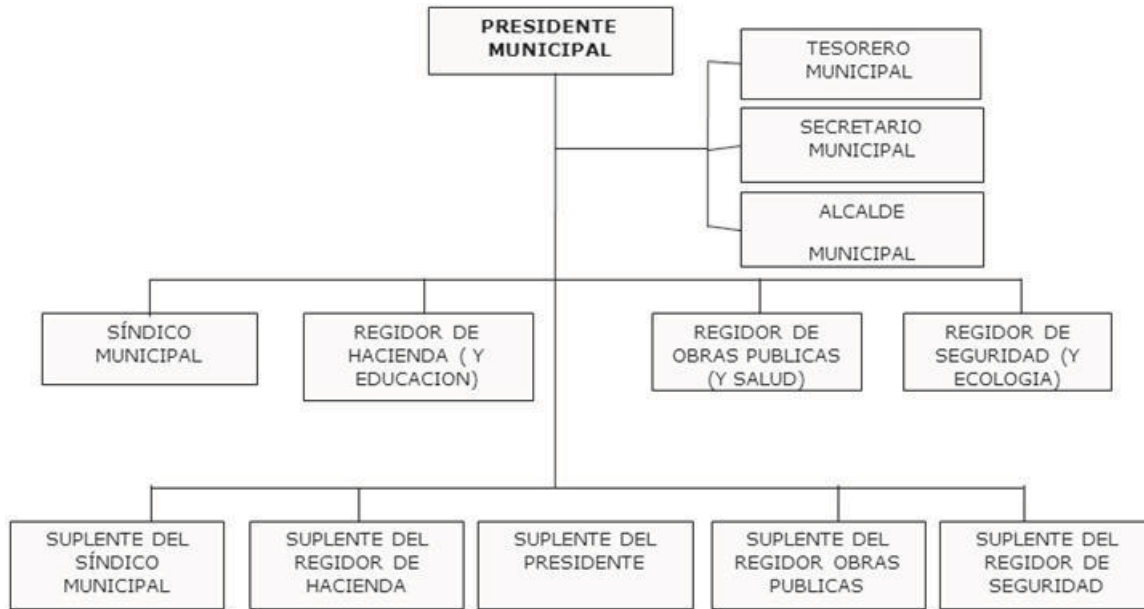


Fig. 41 Organigrama municipal.

6.3 DELIMITACIÓN DE FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

H. Ayuntamiento

El H. Ayuntamiento está formado por las personas que fueron citadas en el punto anterior, las cuales fueron entrevistadas y proporcionaron la siguiente información de acuerdo al cargo que ocupan y las costumbres que tienen en la comunidad³⁹.

Presidente Municipal

De acuerdo a las costumbres que se tienen dentro del municipio, el presidente municipal tiene las siguientes funciones:

1. Realizar gestión ante dependencias federales y estatales para conseguir apoyo a obras y proyectos en beneficio de la ciudadanía.
2. Programar los trabajos del municipio.
3. Encabezar las sesiones de cabildo que se realizan cada fin de mes, donde toman acuerdos importantes para el bienestar del municipio.

³⁹ Entrevista con integrantes del CDSM de San Baltazar Loxicha, febrero de 2011.

S
A
N
B
A
L
T
A
Z
A
R
L
O
X
I
C
H
A,
P
O
C
H
U
T
L
A,
O
A
X
A
C
A.



4. Coordinarse con las instituciones presentes en el municipio para realizar actividades que beneficien a la sociedad.
5. Coordinarse con los grupos sociales que existen en el municipio, como son los comités de escuelas, comité del grupo cívico forestal, el alcalde constitucional, el comisariado de bienes comunales, entre otros, con la finalidad de lograr el desarrollo y bienestar de las familias del municipio.
6. Esta encargado del Registro Civil y Reclutamiento.

Síndico municipal

Según el síndico municipal las funciones que el pueblo le asigna para que desempeñe su cargo son las que a continuación se mencionan:

1. Es el responsable de llevar la parte jurídica del municipio.
2. Auxiliar al agente del ministerio público y se coordina con el regidor de seguridad para realizar su trabajo.
3. Resolver los problemas jurídicos de los vecinos del pueblo.
4. Vigilar la adecuada administración de los recursos públicos.

Regidor de Seguridad (y Ecología).

El regidor de policía es el encargado de llevar el orden y seguridad social del municipio. Según las costumbres del municipio también deben desempeñar el puesto de regidor de Ecología por no contar con otra regiduría que asuma este papel y que saben que es necesario contar con una regiduría de Ecología por los bienes comunales con los que cuentan. Por tal razón este regidor debe cumplir con las obligaciones de un regidor de seguridad dirigiendo a la policía municipal y por otro lado con las obligaciones de un regidor de ecología.

Oficialmente se le asigna el nombramiento solo de regidor de seguridad, pero la comunidad sabe que también desempeña el papel de regidor de Ecología.

Regidor de Hacienda (y Educación).

Al igual que la regiduría anterior, la persona que sea electa para ocupar el puesto de regidor de hacienda que es reconocido oficialmente, también debe desempeñar el papel de regidor de Educación, ya que no cuentan con una regiduría que se encargue de dar apoyo y estar en contacto constante con las instituciones educativas que existen dentro del municipio. La población considera una regiduría de Educación por la

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



población que existe y además por el número de escuelas, sabiendo que se cuenta con escuelas de preescolar, primaria, secundaria y de nivel medio superior en la cabecera municipal y el resto de escuelas que existe en las localidades.

La regiduría que oficialmente es reconocida es la de hacienda desempeñando la función de dar seguimiento a la administración de recursos federales y estatales que son asignados al municipio, trabajando en coordinación con el tesorero municipal y el resto del cabildo.

Por otro lado, como regidor de educación reconocido ante la comunidad del municipio, debe supervisar las escuelas y dar seguimiento a las actividades, necesidades y obras que requiere cada escuela con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población estudiantil.

Regidor de Obras (y Salud).

El regidor de obras oficialmente es reconocido como regidor de obras sin embargo, por costumbres del pueblo debe desempeñar también el puesto de regidor de salud. Por lo tanto la persona que sirva al pueblo para desempeñar este papel debe realizar las actividades relacionadas con las obras públicas del municipio y con la salud.

Suplentes.

Según el suplente de presidente municipal, son nombrados 5 suplentes, de los cuales tienen la función de apoyar a todos los miembros del H. Ayuntamiento cuando se requiera durante toda la semana, pero solo un suplente brinda su servicio por semana, cuando la concluye, lo sustituye otro suplente.

Una de sus principales funciones es cubrir la representación de presidente municipal o bien del resto del cabildo en caso de que se encuentren ausentes, así mismo son responsables de llevar el control del horario de atención y apertura de oficinas municipales, hacer la limpieza del palacio municipal, dar mantenimiento a los vehículos de propiedad municipal, en coordinación con los topiles, tenientes, topiles de cocina, mayor de cocina, mayor de vara u otro grupo social apoyan a la ciudadanía en alguna actividad que se requiera en beneficio de la sociedad.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Administrativas

Secretaría Municipal

El secretario municipal es elegido por el H. Ayuntamiento que fue nombrado por el pueblo. Según el secretario municipal de la administración municipal 2011 – 2013, las funciones que él desempeña son las que le asigna el pueblo y el H. Ayuntamiento por costumbre y porque así lo requieren algunas dependencias como apoyo. Las funciones que desempeña son las siguientes:

- Apoyar al registro civil con registros de nacimiento, registros de defunción y Reclutamiento.
- Expedir constancias de origen y vecindad, de identidad, de no registro, entre otras que requieran en su momento.
- Elaboración de solicitudes para las dependencias de gobierno federal y estatal.
- Elaboración de citatorios para la comunidad.
- Participación y dar fe de las sesiones del cabildo.
- Participación en las asambleas generales del pueblo.
- Dar fe a todos los documentos que se elaboren.

Tesorería Municipal

El H. Ayuntamiento es el encargado de elegir a la persona encargada de llevar el control de la tesorería municipal. Las funciones del tesorero (a) municipal según la información proporcionada por el actual tesorero municipal son las que a continuación se mencionan:

- Llevar la contabilidad de los recursos propios y de las participaciones federales y estatales.
- Realizar las compras de materiales que se requieran en el municipio para brindar un servicio a la comunidad, ya sea de papelería, materiales o equipos.
- Estar en las oficinas de la tesorería municipal para desempeñar su cargo.
- Asistir a las sesiones de cabildo para lo que sea necesario en la toma de decisiones de recursos económicos.
- Asistir a recaudación de rentas para la gestión correspondiente.
- Otras que el pueblo o bien el cabildo en su momento considere necesarias que vaya acorde al cargo que desempeña.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Autoridades auxiliares

Agente municipal de Santa Martha Loxicha.

En la agencia municipal Santa Martha Loxicha, son nombrados a través de una asamblea general por el sistema de usos y costumbres a las autoridades de la agencia que prestaran el servicio a la población por tres años. Es nombrado un agente municipal, un regidor de hacienda y un regidor de policía, cada uno con su respectivo suplente, y estos a su vez nombran al alcalde y dos suplentes, un tesorero, un secretario del agente municipal y un secretario del tesorero. Es así como se conforma la autoridad de la agencia municipal.

La agencia municipal de Santa Martha Loxicha, también cuenta con un comisariado de bienes comunales, el cual está integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y un vocal con sus respectivos suplentes. También es nombrado un consejo de vigilancia que está formado por un presidente y dos secretarios con sus respectivos suplentes y tienen la función de brindar el servicio a la comunidad por tres años.

La función que tienen los integrantes del comisariado, es vigilar los bienes comunales de la población, arreglar conflictos agrarios de la comunidad, proporcionar actas de posesión a las familias que cuentan con terrenos en la zona urbana, vigilar que se respeten las colindancias con las localidades vecinas. En coordinación con el consejo de vigilancia dar tequios para limpiar las colindancias y checar que no invadan y destruyan la flora y la fauna silvestre, así mismo proporcionan permisos para el aprovechamiento de estos.

En la agencia municipal se encuentran registrados 194 comuneros legalmente reconocidos por el registro nacional agrario. Para reportar algún cambio dentro del comisariado comunal o dar algún informe lo hacen ante la Procuraduría agraria que se encuentra en Miahuatlán⁴⁰.

Cuentan con un estatuto comunal, donde menciona las funciones del comisariado, como plantea la población que debe ser aprovechada la flora y la fauna, además de establecer las multas en caso de que se viole lo establecido en estos estatutos.

⁴⁰ Entrevista con técnico alfabetizador - Ing. Isidro Alcántara Reyes, coordinación Miahuatlán, Abril - 2011.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



El ingreso económico que tienen es la cooperación que aportan los comuneros cada año de \$50.00, que es utilizado para la compra de papelería, gastos de viaje de gestión, entre otros que el comisariado tenga.

Representante local de El Ocote.

La localidad el Ocote, elige a un representante, un secretario, un tesorero y un contralor, los cuales duran en su cargo 3 años, estos son nombrados en una asamblea general con los habitantes de la localidad. Las funciones básicas que realizan es ver las necesidades de la población y hacer gestión ante las autoridades municipales para poder conseguir apoyo económico, ya que no les dan recursos económicos directamente.



Fig.40 Casa de la representación, El Ocote.

▪ **Representante municipal de Rio Jordán**

Dentro de la localidad, mediante una asamblea general con todos los habitantes son nombrados un representante, un secretario y un tesorero, los cuales son encargados de vigilar las necesidades y demandas de la localidad para que posteriormente acudan con las autoridades municipales hacer gestión para conseguir apoyos económicos.

• **Representante de la localidad Unión del Sur.**

En la localidad de Unión del sur, mediante una asamblea general de la localidad, eligen a un representante, un secretario, un tesorero y una persona que se encarga del control de vigilancia. El servicio que prestan a la localidad es por 3 años, su principal función es vigilar cuales son las necesidades que tienen los habitantes de la localidad, para que posteriormente vayan hacer gestión ante la autoridad municipal, ya que ellos no reciben ningún tipo de apoyo económico.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



6.4 SITUACION DE LAS FINANZAS Y ADMINISTRACION MUNICIPAL

6.4.1 INGRESOS MUNICIPALES DE APORTACIONES FEDERALES Y ESTATALES.

INGRESOS

El municipio cuenta con la ley de ingresos municipales que consta de ocho títulos cada uno con sus respectivos capítulos, y 31 artículos en total, donde tiene especificado los ingresos que perciben.

INGRESOS PROPIOS:

Impuestos: del impuesto predial, diversiones y espectáculos públicos.

Derechos: mercados, rastro, certificaciones, constancias y legalizaciones, licencias y refrendo de funcionamiento comercial, por exhibición de licencias, permisos o autorizaciones para enajenación de bebidas alcohólicas, agua potable, sanitarios y regaderas.

Productos: derivados de bienes muebles e inmuebles, productos financieros.

Aprovechamiento: multas, donaciones.

PARTICIPACIONES:

Participaciones e incentivos federales: fondo municipal de participaciones, fondo de fomento municipal, fondo municipal de compensación, fondo municipal sobre el impuesto a la venta final de gasolina y diesel.

APORTACIONES:

Aportaciones federales: fondo de aportaciones para la infraestructura social municipal, fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal.

INGRESOS EXTRAORDINARIOS:

Ingresos extraordinarios: programas federales, programas estatales.

El total de ingresos en el año 2011 fue de \$ 8, 404,809.00.⁴¹

Egresos y su aplicación

⁴¹ Ley de ingresos del municipio de San Baltazar Loxicha para el ejercicio 2011.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



El presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal comprendido de 1 de enero al 31 de Diciembre del año 2011, importa la cantidad de \$ 8,404,809.00 (ocho millones cuatrocientos cuatro mil ochocientos nueve pesos 00/100 M.N). Su aplicación se destinó a la atención de las políticas públicas de servicios y de desarrollo económico, social y cultural que demandan cada una de las regiones que comprende el municipio, privilegiando el empleo, la libertad y dignidad de hombres y mujeres, grupos y clases sociales⁴².

De acuerdo a la clasificación por objeto del gasto, el presupuesto tiene la siguiente conformación:

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 28 E INGRESOS PROPIOS

Gasto corriente: servicios personales, materiales y suministros, servicios generales.

Gasto de inversión: bienes muebles e inmuebles, obra pública, proyectos productivos.

El total de egresos del ramo 28 e ingreso propios es de: \$ 3, 790, 859.00.

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO III.

Gasto de inversión: obra pública.

GASTOS PRESUPUESTALES RAMO 33 FONDO IV

Gasto de inversión: Obra pública.

El total de egresos del Ramo 33, fondo III y fondo IV fue de: \$ 4, 613, 950.00.

6.5 INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

Bienes inmuebles

El municipio de San Baltazar Loxicha cuenta con un inventario de bienes muebles e inmuebles donde se pudo obtener la siguiente información:⁴³

*Auditorio Municipal, el cual se encuentra en mal estado debido a los terremotos que han pasado y que le dejaron grandes daños, por lo tanto no es utilizado actualmente.

*Bodega de Herramientas.

*Biblioteca Pública Municipal, se encuentra en la planta alta del Auditorio Municipal, también se encuentra en mal estado.

⁴² Presupuesto de egresos del municipio de San Baltazar Loxicha, para el ejercicio fiscal 2011.

⁴³ Inventario de bienes muebles e inmuebles, Enero del 2011.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A

A

P
O
C
H
U
T
L
A

O
A
X
A
C
A.



*Panteón Municipal, aunque ellos no tengan el control del municipio, el predio es propiedad de este.

*Palacio Municipal, cuenta con 6 oficinas, una de ella es utilizada por el comisariado de bienes comunales. (fig. 39)

*Baños públicos, en buen estado.

*Casa comunal, se localiza en el centro del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz. Actualmente se encuentra en construcción con la finalidad de brindar un servicio a la población cuando tenga que asistir a este municipio.

*Parcela Comunal, donde tienen cultivos de café, zacate y pastura para animales.

*Corral Municipal, aquí albergan a los animales extraviados, mientras son reclamados por sus propietarios.

*Tienda DICONSA y Tienda Comunitaria, fueron creadas con la finalidad de tener un centro de abasto de productos básicos para la comunidad.

*Cancha municipal. Solo cuentan con una cancha municipal, donde realizan sus asambleas generales de la población y para dar el uso que la población disponga.

*Cuartos que son utilizados por los policías municipales.

*Centro Comunitario de Aprendizaje CCA.

6.6 EQUIPO MUNICIPAL

En lo que se refiere a los bienes inmuebles el municipio cuenta con un tractor agrícola con accesorios, 2 moto sierras, una retroexcavadora, una canteadora, equipo reproductor y de sonido, medios de transporte (cuatro camionetas, dos camión volteo, una ambulancia), y mobiliario y equipos de oficina como son archiveros, escritorios, sillas ejecutivas, guillotinas, una fotocopiadora para el servicio de la comunidad, equipos de cómputo, teléfono, fax, herramientas y equipos de construcción.

Lo anterior se encuentra a cargo del H. Ayuntamiento y es utilizado para realizar actividades que sean útiles a la población. Sin embargo consideran que les hacen falta diversos bienes inmuebles que servirán para prestar un mejor servicio a la población. Por ejemplo actualmente carecen de un camión recolector de basura que por el tamaño de la población se requiere, además de que es necesario recolectar basura también en las localidades que no cuentan con vehículos para transporte.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



Bienes muebles e inmuebles.

Los bienes comunales del pueblo, cuentan con bienes muebles e inmuebles, de los cuales se pueden mencionar que tienen tres autobuses que brindar el servicio de transporte a la comunidad para trasportarse al municipio de Miahuatlán o bien a Puerto escondido, dos camionetas para el servicio de bienes comunales, un volteo para viajes de grava, arena, leña, mazorca, dependiendo del servicio que requiera la comunidad. Mobiliario y equipo de oficina, terrenos para beneficio de la comunidad.

Ingresos: los ingresos que tienen los bienes comunales son de los autobuses que prestan el servicio de transporte público, renta de camiones, cooperación de vecinos comuneros y de la caja de ahorro y préstamo que hasta la fecha no cuenta con ninguna figura jurídica.

Organigrama del comisariado comunal

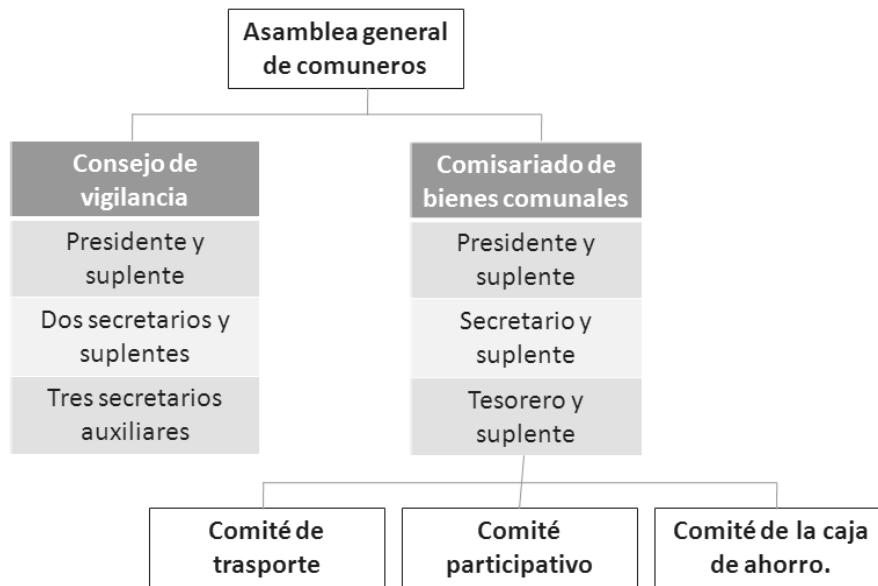


Fig. 10. Organigrama del comisariado comunal.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



6.7 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Las autoridades municipales informan a la población a través de asambleas generales que se realizan cada seis meses. Se convoca a una reunión al principio de cada año para tomar acuerdos del trabajo que se realizará durante ese año, al medio año realizan otra asamblea para dar seguimiento a las actividades planteadas a principio de año y ver si se está cumpliendo con los acuerdos o no, y por último realizan otra asamblea al final del año, donde dan un informe final sobre ingresos y egresos y rinden cuentas a la población.

6.8 LA ASAMBLEA COMUNITARIA

El municipio tiene un grupo de ciudadanos electos en asamblea comunitaria para realizar las actividades de administración de los recursos del municipio, son acreditados por el gobierno estatal y federal.

Pero ellos no cuenta con ninguna experiencia ni capacitación, hasta que ya están en el cargo las diferentes dependencias les ofrecen capacitación. Esto les dificulta para administrar los recursos de municipio.

6.9 Formas de Participación Ciudadana.

Los ciudadanos participan en la toma de decisiones a través de una asamblea general por el sistema de usos y costumbres, donde todos los ciudadanos tienen voz y voto. El ayuntamiento está abierto para cualquier participación de la gente siempre y cuando no afecte la administración del municipio.

Dentro de la localidad, mediante una asamblea general se da la participación de los ciudadanos, realizadas cada vez que lo determine el municipio. No hay mecanismos formales que obliguen la participación ciudadana⁴⁴.

⁴⁴ Idem.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.



6.10 EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL⁴⁵

El consejo de desarrollo municipal está integrado con 37 consejeros ellos tienen una función muy importante ya que deben de participar en talleres para la actualización del plan de desarrollo municipal con el propósito que conozcan su entorno en el que viven, sus necesidades, sus debilidades, sus amenazas con la finalidad de que ellos en determinado momento sean gestores de su comunidad para que ellos mismos puedan solicitar apoyo para sus habitantes, también es muy importante que ellos acudan a reuniones para que les informen sobre los avances de la obra.

6.11 Oportunidades del municipio

Fomento y desarrollo para la cultura indígena.

Para evitar que la cultura indígena que han venido practicando desde generaciones antepasadas, los ciudadanos se han preocupado por poner en práctica diversas medidas que contribuirán al rescate, fomento y desarrollo de la cultura indígena. Dentro de estas podemos encontrar las siguientes como las más sobresalientes.

Nombramiento de cargos y servicios para que no se pierdan las tradiciones de servicio que ponían en práctica los antepasados.

Fomentar y motivar a las personas adultas para que hablen la lengua indígena dentro de cada familia.

Visitar las escuelas bilingües para verificar que realmente se motive a los alumnos a no perder la lengua indígena.

Promover becas para los jóvenes que estudian el CECYTE con CDI, pero hasta la fecha no han conseguido dichos apoyos.

Otorgar becas a jóvenes y niños que hablan la lengua indígena y así motivar a los demás.

⁴⁵ Datos proporcionados por el Consejo de desarrollo Social municipal. Op. Cit.

S
A
N

B
A
L
T
A
Z
A
R

L
O
X
I
C
H
A,

P
O
C
H
U
T
L
A,

O
A
X
A
C
A.

6.12 LÍNEA ESTRATÉGICA 6.

6.12.1 PROYECTOS ESTRATÉGICOS

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS Y/O RESULTADOS
Ingresos municipales suficientes y bien distribuidos de acuerdo a las necesidades del municipio manifestándose en el mejoramiento de la prestación de servicios públicos.	Mejoramiento en la prestación de servicios.	Ofrecer un mejor servicio a la población del municipio a través del mejoramiento en la prestación de servicios contando con el apoyo y participación de los tres órdenes de gobierno y de la población general.	<p>Fomento: Fortalecer las relaciones intergubernamentales con la finalidad de dar a conocer directamente la situación actual del municipio y conseguir apoyos para su mejoramiento, contando con la participación ciudadana.</p> <p>Organización: Involucrar a la asamblea general de comuneros y a los actores sociales en el establecimiento de un programa de trabajo anual para hacer un buen uso de los recursos con los que cuentan.</p> <p>Capacitación: Capacitar a las autoridades municipales y auxiliares con la finalidad de mejorar la prestación de servicios que ofrece a la población del municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Una reunión anual entre el gobierno municipal y estatal para exponer la situación del municipio y las necesidades prioritarias que se tienen, así como también los avances que se tienen. - Convenio anual entre el gobierno del estado, federal y municipal sobre los apoyos que puede ofrecer durante un año en obras públicas. - Un bando de policía y gobierno que rija la conducta y participación de los ciudadanos en el mejoramiento del municipio. - Un convenio con la secretaría de seguridad pública para contar con un cuerpo de policía capacitado y calificado en seguridad en el municipio que a la vez pueda apoyar a municipios y localidades vecinas. - Un programa de trabajo anual establecido entre los comuneros y autoridades municipales de acuerdo a las necesidades del municipio, tomando como base el plan municipal de desarrollo. - Una reestructuración anual del CDSM integrando a todos los actores sociales. - Un reglamento municipal que rija la conducta de los funcionarios públicos que dan el servicio al municipio. - Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre la gestión de recursos ante dependencias gubernamentales - Una capacitación semestral a las autoridades municipales, personal administrativo y autoridades auxiliares sobre administración y manejo de ingresos municipales. - Una capacitación a las autoridades municipales y autoridades auxiliares sobre reglamentación municipal. - Una capacitación sobre seguridad pública a los encargados de brindar este servicio a la población actualmente (topiles, policía municipal, mayor y topil de cocina, caporales y vaqueros).

LÍNEA ESTRATÉGICA	LÍNEA DE ACCIÓN	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS Y/O RESULTADOS
Ingresos municipales suficientes y bien distribuidos de acuerdo a las necesidades del municipio manifestándose en el mejoramiento de la prestación de servicios públicos.	Mejoramiento en la prestación de servicios.	Ofrecer un mejor servicio a la población del municipio a través del mejoramiento en la prestación de servicios contando con el apoyo y participación de los tres órdenes de gobierno y de la población en general.	Infraestructura: - Construir y mejorar la infraestructura existente con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población.	- Introducción del servicio de alumbrado público en la cabecera municipal y sus localidades. - Construcción de la cárcel e infraestructura para uso de seguridad pública. - Una patrulla para uso exclusivo de seguridad pública dentro del municipio y sus localidades. - Dos carros para recolección de basura (uno para la cabecera municipal y otro para las localidades). - Renovación del auditorio municipal que ha sido deteriorado por los sismos y que actualmente no se puede utilizar por seguridad. - Techado de la cancha municipal realizar reuniones y eventos municipales y públicos necesarios.

6.12.2 INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DEL PLAN

LÍNEA ESTRATÉGICA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DE SECTOR PRIVADO
			DEP. MUNICIPALES	DEP. ESTATALES	DEP. FEDERALES.	
Ingresos municipales suficientes y bien distribuidos de acuerdo a las necesidades del municipio manifestándose en el mejoramiento de la prestación de servicios públicos.	Fomento: Fortalecer las relaciones intergubernamentales con la finalidad de dar a conocer directamente la situación actual del municipio y conseguir apoyos para su mejoramiento, contando con la participación ciudadana. Organización: Involucrar a la asamblea general de comuneros en el establecimiento de un programa de trabajo anual para hacer un buen uso de los recursos con los que cuentan	- Agente municipal y representantes de las localidades. - Comuneros de la cabecera municipal y de la agencia Santa Martha Loxicha.	- Presidente Municipal. -Sindico municipal. -Regidores (Hacienda, obras y seguridad). -Secretario Municipal.	- Gobierno del Estado. Módulos de Desarrollo rural sustentable.	- Secretaría de Seguridad Pública.	- Universidad de la Sierra (UNSI). - Universidad de la Sierra (UNSI).
		- Agente municipal y representantes de las localidades. - Comuneros de la cabecera municipal y de la agencia Santa Martha Loxicha.	-Presidente Municipal. -Sindico municipal -Regidores (Hacienda, obras y seguridad). -Secretario Municipal.	- SEDAFP	- SAGARPA.	- Universidad de la Sierra (UNSI).

Capacitación: Capacitar a las autoridades municipales con la finalidad de mejorar la prestación de servicios que ofrece a la población del municipio.	- Agente municipal y representantes de las localidades. - Topiles, policía municipal, mayor y topil de cocina, caporales y vaqueros	-Presidente Municipal. -Sindico municipal -Regidores (Hacienda, obras y seguridad). -Secretario Municipal.	Módulos de desarrollo sustentable Secretaría de Finanzas	- SEMARNAT - PROFEPA. - Secretaría de seguridad pública. - Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).	- Universidad de la Sierra (UNSI).
Infraestructura: Construir y mejorar infraestructura existente con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población.	- Agente municipal y representantes de las localidades.	-Presidente Municipal. -Sindico municipal -Regidores (Hacienda, obras y seguridad). -Secretario Municipal.	Secretaría de desarrollo social y humano.	- Secretaría de seguridad pública. - Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL). - Comisión Federal de Electricidad.	

6.12.3. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO.

Línea estratégica: Ingresos municipales suficientes y bien distribuidos de acuerdo a las necesidades del municipio manifestándose en el mejoramiento de la prestación de servicios públicos

Proyecto 1: (FOMENTO): Fortalecer las relaciones intergubernamentales con la finalidad de dar a conocer directamente la situación actual del municipio y conseguir apoyos para su mejoramiento, contando con la participación ciudadana.

Objetivo general: Establecer acuerdos y compromisos con dependencias federales, y estatales y con la población del mismo municipio con la finalidad de mejorar la situación actual del municipio en la prestación de servicios.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN	
					2012	2013
Establecer compromisos de mejoramiento de infraestructura de obras públicas	- Una reunión anual entre el gobierno municipal y estatal para exponer la situación del municipio y las necesidades prioritarias que se tienen, así como también los avances que se tienen.	Sacar una cita ante la secretaría de gobernación para tratar asuntos relacionados con el municipio. Asistir con las autoridades auxiliares a la reunión de trabajo con el personal de gobierno del estado.	Presidente municipal y Autoridades auxiliares Presidente municipal y Autoridades auxiliares	PROGRAMADO	X	X
				REALIZADO		
				PROGRAMADO	X	X
				REALIZADO		

directamente con el gobierno estatal y federal.	- Convenio anual entre el gobierno del estado, federal y municipal sobre los apoyos que puede ofrecer durante un año en obras públicas.	Establecer convenios y compromisos en esta reunión de trabajo con el gobierno del estado a fin de mejorar las obras públicas del municipio.	Presidente municipal y Autoridades auxiliares	PROGRAMADO REALIZADO.	X	X
Ofrecer un mejor servicio de seguridad pública a la población del municipio de San Baltazar Loxicha.	Un convenio con la secretaría de seguridad pública para contar con un cuerpo de policía capacitado y calificado en seguridad en el municipio que a la vez pueda apoyar a municipios y localidades vecinas.	Solicitar información en la SSP sobre el apoyo que ofrece esta dependencia a los municipios en el servicio de Seguridad pública dentro del municipio. Informar a la población en una asamblea general o al CDSM y reunirlos requisitos necesarios. Acudir a las oficinas de la SSP para establecer un convenio para contar con el servicio.	Regidor de seguridad y autoridades auxiliares. Presidente municipal, regidor de seguridad y Autoridades auxiliares Presidente municipal, regidor de seguridad y autoridades auxiliares	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	X	XE

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Contar con reglamentación municipal que permita registrar la conducta de los ciudadanos en diversas áreas y aspectos del municipio.	Un bando de policía y gobierno que rija la conducta y participación de los ciudadanos en el mejoramiento del municipio.	Asistir a las dependencias que apoyan en reglamentación municipal para solicitar asesoría. Convocar a una reunión de cabildo para tratar el asunto de contar con un bando de policía y gobierno. Tomar acuerdos sobre el bando de policía y gobierno. Diseñar el bando de policía y gobierno del municipio.	Síndico municipal y autoridades auxiliares. Presidente municipal y síndico municipal. Cabildo en pleno y autoridades auxiliares. Presidente municipal, regidores y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2012 Octubre del 2012 Octubre del 2012 Noviembre y Diciembre Del 2012

	Revisarlo con dependencias gubernamentales con experiencia en el diseño de reglamentación municipal.	Presidente municipal, síndico municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO	Enero, Febrero del 2012
	Realizar las correcciones necesarias al bando de policía y gobierno.	Síndico municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Marzo y Abril del 2012
	Validarlo ante la asamblea general y el CDSM.	Síndico municipal y presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Mayo del 2012
	Ponerlo en marcha dentro de la población.	Síndico municipal, presidente municipal y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO REALIZADO.	Junio del 2012

Proyecto 2: (ORGANIZACIÓN): Involucrar a la asamblea general de comuneros en el establecimiento de un programa de trabajo anual para hacer un buen uso de los recursos con los que cuentan.

Objetivo general: Organizar a las autoridades municipales y auxiliares y a los actores sociales a través del establecimiento de programas de trabajo y reglamentación que permita mejorar el desempeño de sus funciones en el servicio que prestan a la población.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Contar con un programa de trabajo tomando como base el PMD, donde se asignen responsables directos y se establezcan metas específicas.	Un programa de trabajo anual establecido entre los comuneros y autoridades municipales de acuerdo a las necesidades del municipio, como base del plan municipal de desarrollo.	Convocar a una asamblea al Comisariado de bienes comunales y las autoridades auxiliares y municipales para establecer un programa de trabajo, tomando como base el PMD. Diseñar el programa de trabajo donde establezcan metas y se signen responsables específicos.	Presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2012
Fortalecer el CDSM para tomar en cuenta la opinión de mayores actores sociales que existen en el	Una reestructuración anual del CDMS integrando todos los actores sociales.	Validar el plan de trabajo ante el CDSM. Poner en marcha el programa de trabajo. Convocar a una sesión ordinaria del CDSM para su reestructuración considerando la participación de todos los actores principales del municipio. Reestructurar el CDSM considerando la participación de los actores sociales del municipio.	Presidente municipal, autoridades auxiliares y comisariado de bienes comunales. CDSMS y DDR. CDSM CDSM	PROGRAMADO REALIZADO. PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2012 Septiembre del 2012 Octubre del 2012 Noviembre del 2012 Septiembre del 2012

municipio en la toma de decisiones.	Integrarlos en la programación de actividades, toma de decisiones y puesta en marcha del PMD.	Presidente municipal y asesor municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre y Octubre del 2012
Contar con reglamentación municipal que rija la conducta de los funcionarios públicos que dan el servicio al municipio.	Convocar a una sesión de cabildo donde se trataran asuntos relacionados con un reglamento interno municipal.	Presidente municipal.	PROGRAMADO REALIZADO	Septiembre del 2012
de los que prestan su servicio como autoridades municipales.	Diseñar el reglamento interno del municipio, donde regule la conducta del personal municipal y administrativo en el desempeño de sus funciones. Validar el reglamento y ponerlo en marcha.	Cabildo en pleno. Asamblea general.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Octubre y Noviembre del 2012 Diciembre del 2012

Proyecto 3: (CAPACITACIÓN): Capacitar a las autoridades municipales y auxiliares con la finalidad de mejorar la prestación de servicios que ofrece a la población del municipio.

Objetivo general: Contar con personal administrativo, de seguridad, autoridades municipales y auxiliares capacitados para mejorar el desempeño de sus funciones al prestar un servicio a la población del municipio.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	META S	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).	
Capacitar a las autoridades municipales y auxiliares para mejorar el desempeño de sus funciones en la prestación de los servicios a la población.	-Una capacitación anual a las autoridades municipales y auxiliares sobre la gestión de recursos ante dependencias gubernamentales	Acudir a las dependencias que apoyan con capacitación a autoridades municipales y auxiliares para solicitar información.	Regidor de hacienda y síndico municipal.	PROGRAMADO	Septiembre del 2012	
		Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de dependencias e instituciones en capacitación.	Presidente municipal, regidor de hacienda y síndico municipal.	REALIZADO	Octubre del 2012	
	-Una capacitación semestral a las autoridades municipales, personal administrativo y autoridades auxiliares sobre administración y manejo de ingresos municipales.	Informar al cabildo y a las autoridades auxiliares sobre las capacitaciones que deberán recibir para mejorar el desempeño de sus funciones.	Presidente municipal, regidor de hacienda y síndico municipal.	PROGRAMADO	REALIZADO	Octubre del 2012
		Dar seguimiento a la gestión para recibir apoyo de capacitación en las dependencias.	Presidente municipal, regidor de hacienda y síndico municipal.	PROGRAMADO	REALIZADO	Noviembre y diciembre Del 2012

Contar con personal de seguridad pública capacitado para ofrecer un mejor servicio de seguridad a la población.	-Una capacitación pública a los encargados de brindar este servicio a la población actualmente (topiles, policía municipal, mayor y topil de cocina, caporales y vaqueros).	Acudir la SSP para solicitar información sobre apoyo de capacitación a los responsables de la seguridad pública dentro del municipio.	Presidente municipal, regidor de seguridad y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Septiembre del 2012
		REALIZADO			
	Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de capacitación. Acudir a la dependencia a entregar los requisitos y dar seguimiento a la gestión.	Regidor de seguridad y autoridades auxiliares.	Regidor de seguridad y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Octubre del 2012
		REALIZADO			
<p>Proyecto 4: (INFRAESTRUCTURA): Construir y mejorar la infraestructura existente con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la población.</p> <p>Objetivo general: Construir y mejorar la infraestructura de los bienes muebles e inmuebles del municipio con finalidad de mejorar la prestación de servicios públicos.</p>					

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Implementar el servicio de Alumbrado público en la cabecera municipal y sus localidades para evitar accidentes y tener mayor seguridad por las noches.	Introducción del servicio de alumbrado público en la cabecera municipal y sus localidades.	Elaboración del proyecto de alumbrado público en la cabecera municipal y sus localidades.	Presidente municipal y regidor de obras públicas y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Noviembre y diciembre del 2012
		REALIZADO			
		Acudir a las dependencias gubernamentales para solicitar información sobre el apoyo que ofrecen en el servicio de alumbrado público y conocer los requisitos.	Presidente municipal y regidor de obras públicas y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Enero, Febrero del 2012 (Se hace año con año hasta cubrir la necesidad de infraestructura de alumbrado público).
		Elaborar el expediente y reunir los requisitos necesarios para hacer la gestión de recursos.	Regidor de obras públicas y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Marzo, abril del 2012.
		REALIZADO			
		Acudir a las dependencias a realizar la gestión de recursos correspondientes.	Regidor de obras públicas y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Mayo, Junio y Julio del 2012.
Mejorar la infraestructura de seguridad dentro del municipio, ya que la infraestructura actual se	Construcción de la cárcel e infraestructura para uso de seguridad pública.	Elaborar el proyecto de construcción de infraestructura que será utilizada como cárcel municipal.	Regidor de seguridad y autoridades auxiliares.	PROGRAMADO	Septiembre del 2012
		REALIZADO			
		Acudir a las dependencias gubernamentales para solicitar apoyo en la construcción de infraestructura de seguridad.	Presidente municipal y Regidor de seguridad	PROGRAMADO	Octubre y Noviembre del 2012
				REALIZADO	

encuentra en mal estado.	Reunir los requisitos necesarios y elaborar el expediente. Acudir a las dependencias a realizar la gestión de recursos correspondientes.	Regidor de seguridad y autoridades auxiliares. Presidente municipal y Regidor de seguridad	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Diciembre del 2012 Enero, Febrero, Marzo del 2012 Octubre del 2012
Contar con vehículos destinados a seguridad pública con la finalidad de hacer más rápida la movilización del personal de seguridad.	Una patrulla Para uso exclusivo de seguridad pública dentro del municipio y sus localidades.	Regidor de seguridad y autoridades auxiliares. Presidente municipal y Regidor de seguridad	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre y Diciembre Del 2012 Enero y Febrero del 2012

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	PERIODO DE REALIZACIÓN (MES Y AÑO).
Adquirir vehículos para mejorar el servicio de recolección de basura dentro de la cabecera municipal y sus localidades contribuyendo a disminuir la contaminación ambiental.	Dos carros para recolección de basura (uno para la cabecera municipal y otro para las localidades).	Acudir a las dependencias correspondientes para solicitar información sobre el apoyo que ofrecen en medios de transporte para recolección de basura. Reunir los requisitos necesarios para contar con el apoyo de vehículos para recolección de basura. Acudir a las dependencias a realizar la gestión correspondiente y dar seguimiento.	Regidor de ecología y comisariado de bienes comunales y autoridades auxiliares. Regidor de ecología y comisariado de bienes comunales y autoridades auxiliares	PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre del 2012
Renovar el auditorio municipal para que el pueblo cuente con un espacio para realizar reuniones u otro tipo de eventos públicos.	Renovación del auditorio municipal que ha sido deteriorado por los sismos y que actualmente no se puede utilizar por seguridad.	Solicitar apoyo a las dependencias correspondientes para renovar la infraestructura del auditorio que se encuentra deteriorado. Reunir los requisitos necesarios Y expediente para contar con el apoyo de mejoramiento de infraestructura.	Presidente municipal, regidor de ecología y comisariado de bienes comunales. Presidente municipal y regidor de obras públicas. Presidente municipal Y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO REALIZADO PROGRAMADO REALIZADO	Noviembre y Diciembre del 2012 Diciembre del 2012 Enero, febrero del 2012.

Construir el techado de la cancha municipal para contar con un lugar donde realiza las asambleas generales ya que actualmente no se cuenta con ello.	Techado de la cancha municipal reuniones municipales y necesarios.	Dar seguimiento a la gestión de recursos.	Presidente municipal y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO	Marzo, abril y mayo del 2012
				REALIZADO	
	Solicitar apoyo a las dependencias correspondientes para construir el techado de la cancha municipal.	Presidente municipal y regidor de obras públicas.	Presidente municipal y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO	Septiembre del 2012
				REALIZADO	
	Reunir los requisitos necesarios y expediente para contar con el apoyo de techado	Presidente municipal y regidor de obras públicas.	Presidente municipal y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO	Octubre, noviembre y diciembre del 2012
				REALIZADO	
	Acudir a las dependencias a realizar la gestión de recursos y dar seguimiento.	Presidente municipal y regidor de obras públicas.	Presidente municipal y regidor de obras públicas.	PROGRAMADO	Enero y febrero del 2012
				REALIZADO	

S A B A L T A Z A R L O X I C H A, P O C H U T L A, O A X A C A.

ANEXOS

II. MARCO DE REFERENCIA

1.1 Especies de fauna silvestre en el predio de San Baltazar Lóxicha.

Nombre común	Nombre científico
ANFIBIOS	
Ranas	Hyla spp
Sapos	Bufo spp Probablemente Bufo macrocristatus
AVES	
Águila	Águila buteo
Buhos	Ciccaba virgata Bubo virginianus Pulsatrix perspicillata
Calandria	Icterus sp.
Chachalaca	Ortalis vetula
Codorniz	Colinus virginianus
Correcaminos	Geococcyx velox
Faisan	Phasianus colchicus
Garzas	Mustela frenata
Gavilán	Chondrohierus urcinatus Leptodon cuyanensis
Golondrinas	Notiochelidon pileata
Halcón	Falcon spp
Jilguero	Miadestes obscurus
Lechuza	Fam. Trochilidae
Paloma azul (migratoria)	Columba flavirostris
Paloma roja o colorada	Columba cayennsis Pallidicrissa sp.
Pájaro carpintero	Canpephilus impenalus Dendrocopos sp.
Perdiz	Cryterelius boucard
Paloma de alas blancas	Zenaida asiática
Paloma de collar	Columba fasciata
Pava	Penelope purpurascens
Pericos	Aratinga holochiora A. Strenua A. Nana.
Primavera	Turdud migratoria
Tapacaminos	Caprinus sp.
Tortolitas	Columbina minuta
Tucán verde	Aulachorhynchus prasinus
Zopilote	Corogys atractus
Zopilote	Corayn psatratus
INVERTEBRADOS	
Abeja de enjambre	Apis mellifera
Araña chintatlahua	Genus latroedectus, Latroedectus mactans
Chacales	Typhlatya mitchelli
Escorpión	Botus occitanus
Tarantulas	Brachypelma sp
Abeja de tierra Abeja negrita Avispa toro pinto Cienpies Avispa zapatón	Familia apidae y meliponinae
NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO

MAMIFEROS	
Ardilla gris	Sciurus aurogaster
Armadillo	Dasytus novemcinctus
Conejo	Sylvilagus flondanus
Jabalí	Pecan tajatu
Leoncillo	Herpailurus yagouaroundi
Mapache	Procyon sp
Musarañas	Familia Soricidae
Perro de agua	Lontra longicaudis
Coyote	Canis latrans
Bovinos	Bos taurus
Comadreja	Mustela frenata
Puerco spin	
Tlacomixtle	Bassariscus sumichrasti
Tlacuache	Dilephys marsupialis
Tuza	Geomis bursarias
Tejones	
Tigrillo	Leopardus pardalis
Venado cola blanca	Odocoileus virgianus
Zorra gris	Urocyon cineroargentus
Zorrillo espalda blanca	Conepatus mesoleucos
Zorrillo listado	Mephitis macroua
Equinos	Equus caballus
REPTILES	
Coralillo	Micrurus laticollaris
Cuarentamano	
Culebra chato	Imantodes cenchoa
Culebra venadera (boa)	Boa constrictor
Boa solocuate	Lichanua trivirgata
Iguana	Iguana
Lagartija	Annolis sp, Sceloporus sp.
Tortuga de rio	Trachemys scripta
Víbora de cascabel	Crotalus sp
Lagartija chereque	

POBLACION TOTAL POR EDAD

LOCALIDAD	POBLACION TOTAL	0 - 5 AÑOS	%	6 - 12 AÑOS	%	13 - 18 AÑOS	%	19 - 40 AÑOS	%	41 - 60 AÑOS	%	61 - 70 AÑOS	%	MAS DE 70	%
RIO JORDAN	69	7	10.1	12	17.4	11	15.9	27	39.1	9	13.0	2	2.9	1	1.4
EL OCOTE	72	6	8.3	9	12.5	14	19.4	23	31.9	18	25.0	2	2.8	0	0.0
SANTA MARTHA LOXICHA	559	69	12.3	103	18.4	112	20.0	177	31.7	73	13.1	17	3.0	8	1.4
UNION DEL SUR	240	23	9.6	52	21.7	38	15.8	74	30.8	44	18.3	9	3.8	0	0.0
SAN BALTAZAR LOXICHA (1a. SECCION)	642	62	9.7	105	16.4	91	14.2	221	34.4	103	16.0	41	6.4	19	3.0
SAN BALTAZAR LOXICHA (2a. SECCION)	422	53	12.6	64	15.2	68	16.1	144	34.1	65	15.4	21	5.0	7	1.7
SAN BALTAZAR LOXICHA (3A. SECCION).	479	53	11.1	64	13.4	63	13.2	176	36.7	70	14.6	36	7.5	17	3.5
SAN BALTAZAR LOXICHA (4A. SECCION).	561	50	8.9	86	15.3	94	16.8	173	30.8	118	21.0	25	4.5	15	2.7
TOTAL	3044	323	10.6	495	16.3	491	16.1	1015	33.3	500	16.4	153	5.0	67	2.2

2.7 PAREDES DE VIVIENDA

LOCALIDAD	NUMERO DE VIVIENDAS.	MADERA	%	ADOBE	%	TABIQUE	%	LADRILLO	%	CARRIZO	%
RIO JORDAN	12	0	0.0	12	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
EL OCOTE	19	17	89.5	2	10.5	0	0.0	0	0.0	0	0.0
SANTA MARTHA LOXICHA	115	58	50.4	12	10.4	40	34.8	3	2.6	2	1.7
UNION DEL SUR	58	34	58.6	4	6.9	19	32.8	1	1.7	0	0.0
SAN BALTAZAR LOXICHA (1a. SECCION)	173	127	73.4	0	0.0	17	9.8	29	16.8	0	0.0
SAN BALTAZAR LOXICHA (2a. SECCION)	126	77	61.1	6	4.8	42	33.3	1	0.8	0	0.0
SAN BALTAZAR LOXICHA (3A. SECCION).	128	80	62.5	9	7.0	39	30.5	0	0.0	0	0.0
SAN BALTAZAR LOXICHA (4A. SECCION).	138	68	49.3	7	5.1	36	26.1	27	19.6	0	0.0
TOTAL	769	461	59.9	52	6.8	193	25.1	61	7.9	2	0.3

2.8 TECHO DE VIVIENDAS

LOCALIDAD	NUMERO DE VIVIENDAS	TEJA	%	LOZA	%	LAMINA GALVANIZADA	%	LAMINA DE ASBESTO	%
RIO JORDÁN	12	12	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
EL OCOTE	19	11	57.9	0	0.0	8	42.1	0	0.0
SANTA MARTHA LOXICHA	115	23	20.0	26	22.6	66	57.4	0	0.0
UNIÓN DEL SUR	58	12	20.7	16	27.6	27	46.6	3	5.2
SAN BALTAZAR LOXICHA (1a. SECCIÓN)	173	34	19.7	29	16.8	105	60.7	5	2.9
SAN BALTAZAR LOXICHA (2a. SECCIÓN)	126	48	38.1	26	20.6	52	41.3	0	0.0
SAN BALTAZAR LOXICHA (3A. SECCIÓN).	128	31	24.2	29	22.7	64	50.0	4	3.1
SAN BALTAZAR LOXICHA (4A. SECCIÓN).	138	28	20.3	38	27.5	68	49.3	4	2.9
TOTAL	769	199	25.9	164	21.3	390	50.7	16	2.1

5. DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE

3.1 ACTIVIDADES AGRICOLAS

LOCALIDAD	NUMERO DE VIVIENDAS.	ACT. AGRIC	%	MAIZ - FRIJOL	%	CAFÉ	%	FRUTAS	%	PRODUCCIÓN TON/HA.	VENDE LO QUE PRODUCE	%
RIO JORDAN	12	12	100.0	12	100.0	0	0.0	0	0.0	1.25	0	0.0
EL OCOTE	19	19	100.0	19	100.0	0	0.0	0	0.0	1.75	1	5.3
SANTA MARTHA LOXICHA	115	104	90.4	104	90.4	0	0.0	0	0.0	1.39	48	46.2
UNION DEL SUR	58	55	94.8	55	94.8	17	29.3	14	24.1	1.03	23	41.8
SAN BALTAZAR LOXICHA (1a. SECCION)	173	146	84.4	136	78.6	24	13.9	3	1.7	0.63	10	6.8
SAN BALTAZAR LOXICHA (2a. SECCION)	126	101	80.2	97	77.0	27	21.4	0	0.0	0.81	15	14.9
SAN BALTAZAR LOXICHA (3A. SECCION).	128	74	57.8	62	48.4	40	31.3	1	0.8	0.65	39	52.7
SAN BALTAZAR LOXICHA (4A. SECCION).	138	101	73.2	99	71.7	50	36.2	2	1.4	0.88	34	33.7
TOTAL	769	612	79.6	584	75.9	158	20.5	20	2.6	1.0476	170	27.8

ARBOLES DE PROBLEMAS Y SOLUCIONES

PROBLEMA 1.

ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS

4. Erosión de suelos que facilita el escurrimiento del agua.

5. Tomas inadecuadas de agua.

6. Uso inadecuado del agua en las escuelas, hogares y en el campo

1. Agua contaminada para uso humano y agrícola.

2. Desperdicio de agua que proviene de los nacimientos.

3. Lixiviación y escorrentía de aguas contaminadas en los ríos y nacimiento.

PROBLEMA CENTRAL 1

Agua escasa en ríos y nacimientos de la cabecera municipal, Santa Martha Loxicha, Río Jordán y el Ocote en un 50% del nivel normal afectando a 769 viviendas en temporadas de sequía.

CAUSAS

1. Contaminación de ríos y nacimientos por un mal manejo de basura

2. Fugas de agua en las líneas de conducción de agua potable.

3. No hay infraestructura adecuada para el basurero municipal.

4. Tala de arboles forestales.

5. Falta de vigilancia de los ríos y nacimientos de los bosques.

6. Falta de capacitación para hacer un uso adecuado del agua en el municipio.

ÁRBOL DE SOLUCIONES

CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

4. Bosques reforestales que contribuyan a la restauración de suelos.

5. Distribución adecuada del agua a través de los sistemas de agua potable.

6. Uso adecuado del agua en escuelas, hogares y campos agrícolas.

1. Hogares y campos agrícolas con agua libre de contaminantes.

2. aprovechamiento adecuado del agua de los nacimientos que abastecen a los hogares.

3. agua libre de residuos tóxicos generados por los residuos sólidos generados en el municipio.

Alternativa de solución: Manejo sustentable de los recursos hídricos de los ríos y nacimientos que existen dentro del municipio.

CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. Agua de ríos y nacimientos libre de contaminantes.

2. línea de conducción y red de distribución en reparación constante.

3. Contar con infraestructura para el manejo adecuado de residuos sólidos.

4. Manejo sustentable de los recursos forestales

5. vigilar constantemente los recursos hidrológicos con los que cuenta el municipio.

6. Población capacitada para usar adecuadamente los recursos hidrológicos.

PROBLEMA 2

ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS

4. Infraestructura de servicios básicos mal instalados en el territorio municipal.

5. viviendas que no cuentan con el servicio de luz eléctrica.

6. Proyectos de servicios básicos mal instalados y poca vida útil.

1. No hay inversión para la ampliación o introducción de servicios básicos.

2. No hay ampliación de servicios básicos dentro del municipio y localidades.

3. Viviendas que cuentan con un mal servicio de electrificación.

PROBLEMA CENTRAL 2

Infraestructura de servicios básicos (electrificación – 97%) incompleta e inadecuada, afectando a 769 viviendas de los barrios de la cabecera municipal y localidades desde el establecimiento y apertura de los servicios mencionados.

CAUSAS

1. Escasos ingresos municipales.

2. Falta de apoyos económicos por parte de las dependencias gubernamentales.

3. Obra de electrificación mal instalada en la población.

4. Diseño de proyectos de servicios básicos inadecuados.

5. Poca inversión en infraestructura de servicios básicos.

6. Falta de asesoría técnica para instalar correctamente la infraestructura.

ÁRBOL DE SOLUCIONES

CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

4. Infraestructura de servicios básicos bien instalados y distribuidos en la cabecera municipal y sus localidades.

5. Mayor numero de viviendas que cuentan con servicios básicos adecuados.

6. Servicios básicos bien instalados con una larga vida útil que beneficien a las viviendas.

1. Existe inversión municipal para el mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de servicios Básicos.

2. Ampliación, introducción y mejoramiento de servicios básicos en la cabecera municipal y sus localidades

3. Viviendas que cuentan con un servicio adecuado de electrificación.

Alternativa de solución Introducción y mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos para que las viviendas cuenten con un servicio adecuado.

CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. Realizar acciones que contribuyan a mejorar los ingresos municipales.

2. Gestión ante dependencias federales y estatales que apoyen en la inversión de infraestructura de servicios básicos.

3. Reacomodo e introducción de líneas eléctricas en todo el municipio.

4. Contratar al personal capacitado para diseñar correctamente los proyectos de servicios básicos.

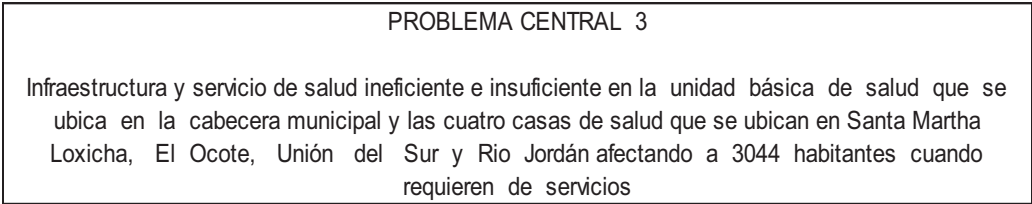
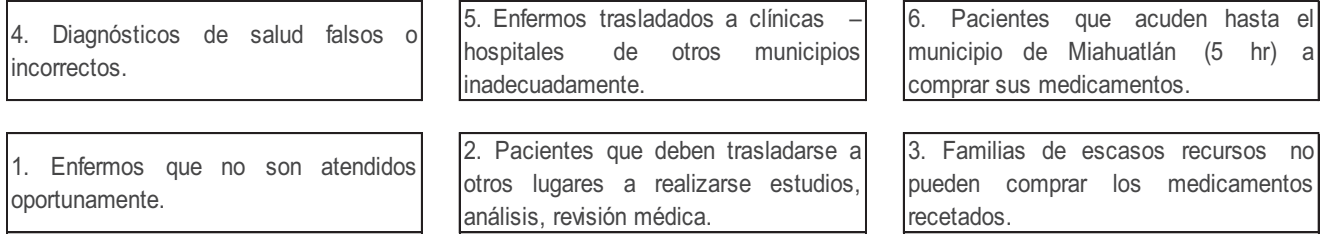
5. Mayor inversión del gobierno municipal, estatal y federal para mejorar los servicios básicos.

6. Contar con la asesoría técnica adecuada para instalar correctamente los servicios básicos.

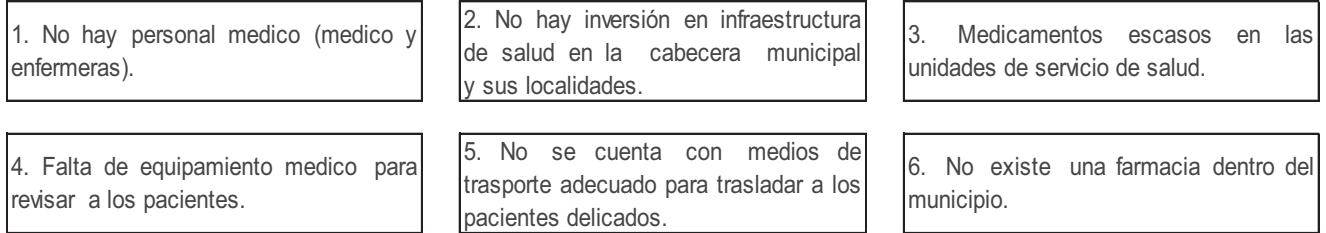
PROBLEMA 3

ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS



CAUSAS



ÁRBOL DE SOLUCIONES

CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

4. Diagnósticos de salud adecuados que permiten dar un tratamiento adecuado.

5. Traslado adecuado de los pacientes a otras unidades medicas, clínicas u hospitales.

6. Pacientes que adquieren sus medicamentos dentro del municipio, en caso de no ser proporcionados por las unidades de salud.

1. Atención oportuna a los pacientes del municipio y sus localidades.

2. Pacientes que son atendidos dentro del municipio.

3. a las familias les son proporcionados los medicamentos en la misma unidad médica.

Alternativa de solución
Servicios médicos de calidad para los niños, jóvenes, adultos y personas de tercera edad del municipio y sus localidades cada que requieran del servicio de salud.

CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. Contar con un medico de base y una enfermera en la cabecera municipal y las localidades.

2. Contar con servicios médicos e infraestructura dentro del municipio para evitar que tengan que viajar a otros lugares.

3. Medicamentos suficientes y necesarios en la unidad básica de salud y las casas de salud.

4. Equipamiento medico necesario para analizar a los pacientes.

5. Tener por lo menor una ambulancia en cada localidad y en la cabecera municipal.

6. Instalar una farmacia comunitaria dentro del municipio que ofrezca bajos precios.

PROBLEMA 4

ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS

4. Servicio de educación inadecuada

5. Las autoridades municipales y los actores sociales no realizan gestión.

6. Bajo rendimiento estudiantil por infraestructura inadecuada.

1. No realizan actividades que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura de educación.

2. No hay gestión ante dependencias de gobierno para conseguir apoyos económicos para mejoramiento de

3. La infraestructura construida se deteriora fácilmente cuando hay sismos.

PROBLEMA CENTRAL 4

Infraestructura de educación incompleta y en mal estado en 13 escuelas de diferentes niveles que se localizan en la cabecera municipal, Santa Martha Loxicha, Río Jordán, El Ocote y Unión del Sur, afectando a 957 alumnos cuando asisten a la escuela a clases.

CAUSAS

1. Poca organización de los comités de padres de familia.

2. Los comités desconocen de dependencias gubernamentales a las cuales pueden pedir apoyo.

3. Vivir en zona sísmica.

4. Escasos ingresos municipales para invertir en infraestructura educativa.

5. Poca capacitación sobre gestión de recursos a las autoridades municipales y actores sociales.

6. Padres de familia con escasos recursos económicos para invertir en infraestructura de educación.

ÁRBOL DE SOLUCIONES

CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

4. Servicio adecuado a la población estudiantil.

5. Gestión ante dependencias federales y estatales que apoyen en infraestructura.

6. Población estudiantil que recibe instrucción académica en infraestructura adecuada.

1. Escuelas con infraestructura adecuada para prestar el servicio a la población.

2. Apoyo gubernamental para construcción de infraestructura de escuelas.

3. Infraestructura con vida útil de larga duración en esta zona.

Alternativa de solución

Servicio educativo de calidad a través del establecimiento de infraestructura y organización que contribuyan al mejoramiento del desempeño de los alumnos.

CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. Organizar a los comités para que se integren en actividades que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura.

2. Los comités cuentan con suficientes conocimiento para acudir a las dependencias que pueden apoyar en infraestructura.

3. Construcción adecuada para este tipo de zonas.

4. Inversión municipal en la infraestructura educativa.

5. Autoridades municipales y actores sociales capacitados para hacer gestión.

6. Padres de familia que se involucran en gestión para mejorar la infraestructura de escuelas.

PROBLEMA 5

ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS

4. Incremento de costos en los proyectos de mejoramiento de vías de comunicación.

5. Derrumbes, deslaves que provocan que los vehículos no puedan transitar y accidentes.

6. Vías de comunicación mal construidos desde el origen de la obra.

1. Caminos con baches y derrumbes.

2. Altas inversiones por parte del municipio y cooperaciones de los ciudadanos para la reparación del camino.

3. No se invierte en mantenimiento, construcción y apertura de vías de comunicación.

PROBLEMA CENTRAL 7

Vías de comunicación en mal estado, considerando la carretera de Miahuatlán-San Baltazar Loxicha –Pto. Escondido, caminos hacia la Agencia Municipal y la localidad El Ocote, afectando a 1826 habitantes, a los comerciantes y productores cuando desean viajar durante toda el año pero sobre todo en temporadas de lluvia.

CAUSAS

1. No se les da mantenimiento constante.

2. No se cuenta con maquinaria pesada en el municipio.

3. El municipio no cuenta con suficientes recursos económicos.

4. Poca disponibilidad de la población para dar tequios.

5. Caminos angostos y mala ubicación en su apertura.

6. Estudios técnicos y proyectos mal elaborados.

ÁRBOL DE SOLUCIONES

CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

4. Disminuir costos de reparación y mantenimiento de caminos, cooperando con la mano de obra.

5. Reubicación de caminos y apertura de nuevos caminos para evitar accidentes.

6. Proyectos que permiten poner en marcha obras de vías de comunicación exitosas y con larga vida útil.

1. Caminos en buenas condiciones durante todo el año.

2. Disminuir los gastos del municipio y cooperaciones de los ciudadanos que son de bajos recursos.

3. Existen mas obras de mantenimiento, construcción y apertura de vías de comunicación.

Alternativa de solución

Vías de comunicación que se mantienen en buen estado debido a la ampliación, construcción y mantenimiento para evitar accidentes vehiculares y beneficiar a los productores, comerciantes y población en general.

CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. Mantenimiento constante a caminos gracias a la organización de la población y autoridad municipal.

2. Apoyo de dependencias gubernamentales que apoyan con maquinaria pesada.

3. Gestión de recursos ante dependencias gubernamentales para mejorar los caminos.

4. Población organizada para dar tequios constantes para el mejoramiento de caminos.

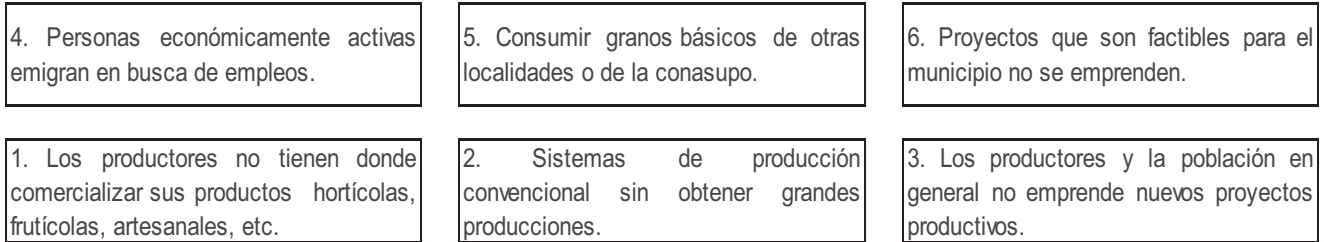
5. Apertura, ampliación de caminos que actualmente son angostos y están mal ubicados.

6. Contar con asesoría técnica adecuada para diseñar y poner en marcha proyectos de vías de comunicación.

PROBLEMA 6

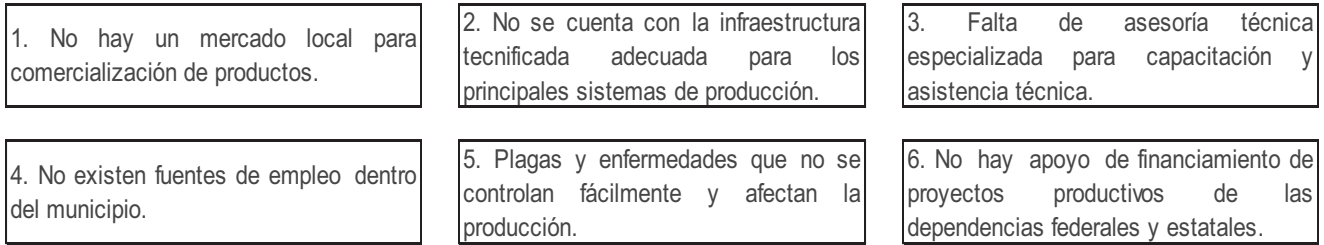
ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS



PROBLEMA CENTRAL 5
 Ingresos económicos insuficientes del 67% de la población económicamente activa de la cabecera municipal, la Agencia Santa Martha Loxicha y las localidades Río Jordán, El Ocote y Unión del Sur, afectando a 1826 personas cuando desean cubrir las necesidades económicas familiares.

CAUSAS



ÁRBOL DE SOLUCIONES

CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

4. PEA que trabajan en su propio municipio en proyectos generando fuentes de empleo.

5. Producciones suficientes para comercialización y consumo familiar en los campos agrícolas.

6. Puesta en marcha de proyectos productivos dentro del municipio.

1. Existe un lugar dentro del municipio donde comercializar los productos hortícolas, frutícolas, artesanales, etc.

2. Altas producciones en los campos agrícolas, logrando que sean factibles.

3. Diseño de nuevos proyectos agrícolas de producción y comercialización.

Alternativa de solución

Mayores ingresos económicos familiares para cubrir las necesidades de los integrantes de las familias a través del mejoramiento de las cadenas productivas agrícolas.

CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. Contar con un mercado local donde se comercialicen los productos básicos del municipio.

2. Tecnificación en el establecimiento de los principales sistemas de producción.

3. Contar con asesoría técnica especializada en actividades agrícolas.

4. Se generan fuentes de empleo dentro del municipio.

5. Asesoría técnica para el control de plagas y enfermedades sin dañar el medio ambiente.

6. Proyectos financiados y apoyados por las dependencias gubernamentales.

PROBLEMA 7

ÁRBOL DE PROBLEMAS

EFFECTOS

4. Las autoridades municipales no realizan gestión en dependencias gubernamentales.

5. No hay gestión ante dependencias para gestionar recursos que beneficien a la población.

6. Infraestructura de servicios públicos en mal estado (sobre todo los caminos).

1. Prestación de servicios de mala calidad.

2. No todos los ciudadanos cumplen con lo que se establece en las asambleas generales.

3. Las autoridades estatales y federales desconocen la situación real y actual del municipio.

PROBLEMA CENTRAL 6

Ingresos municipales insuficientes considerando ingresos propios, aportaciones y participaciones federales del municipio de San Baltazar Loxicha, manifestándose en las asambleas generales donde toman decisiones 1735 personas mayores de edad que tienen derecho a voz y voto y desean establecer una obra o un proyecto.

CAUSAS

1. No se invierten correctamente los recursos municipales.

2. No existen reglamentos municipales para generar ingresos propios.

3. No hay relación intergubernamental

4. Las autoridades no tienen capacitación suficiente sobre gestión de recursos.

5. Las autoridades municipales y los demás actores sociales no tienen suficiente información sobre apoyos y recursos.

6. No hay inversión de gobierno estatal y federal para apoyar en obras que benefician al municipio

ÁRBOL DE SOLUCIONES

CONDICION POSITIVA EN EL FUTURO

4. Las autoridades municipales gestionan recursos en diferentes dependencias de gobierno.

5. Se cuenta con apoyo de recursos gracias a la gestión que realizan los actores sociales y las autoridades municipales.

6. Infraestructura de servicios públicos en buen estado.

1. Prestación de servicios de calidad dentro del municipio.

2. Los ciudadanos respetan los acuerdos tomados en las asambleas generales.

3. Las autoridades estatales y federales conocen la situación actual del municipio.

Alternativa de solución
Ingresos municipales suficientes y bien distribuidos de acuerdo a las necesidades del municipio manifestándose en el mejoramiento de la prestación de servicios públicos.

CONJUNTO DE SOLUCIONES

1. El gobierno municipal invierte correctamente sus recursos en proyectos del municipio.

2. Existen reglamentos municipales que se ponen en marcha dentro del municipio.

3. Existe relación entre los tres órdenes de gobierno y la población.

4. Las autoridades municipales se capacitan e informan constantemente sobre gestión de recursos.

5. Las autoridades municipales y actores sociales se involucran y relacionan para gestionar recursos.

6. Las autoridades estatales y federales invierten en infraestructura municipal que beneficie al pueblo.

1. MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Manejo sustentable de los recursos hídricos de los ríos y nacimientos que existen dentro del municipio.	-1. Contaminación de ríos y nacimientos por un mal manejo de basura 2. Fugas de agua en las líneas de conducción de agua potable. 3. No hay infraestructura adecuada para el basurero municipal. 4. Tala de árboles forestales. 5. Falta de vigilancia de los ríos y nacimientos de los bosques. 6. Falta de capacitación para hacer un uso adecuado del agua en el municipio.	Los recursos humanos están disponibles, sin embargo los recursos económicos no son suficientes en el municipio.	-Comisariado de bienes comunales de la cabecera municipal y de la agencia. -Regidor de ecología. -Comité de salud, -Comité de Padres de familias de las escuelas -Comité de Agua Potable. -Consejo de Vigilancia. -Comité participativo.	A partir del 2011 hasta el 2012 considerando que se gestionaran proyectos ante dependencias para conseguir financiamiento de apoyos para el mejorar el medio ambiente.	-No contar con recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos. -Que no haya concientización de la población. -No contar con el apoyo de empresas que reciclan residuos sólidos.	1. Agua contaminada para uso humano y agrícola 2. Desperdicio de agua que proviene de los nacimientos. 3. Lixiviación y escorrentía de aguas contaminadas en los ríos y nacimiento. 4. Erosión de suelos que facilita el escurrimiento del agua. 5. Uso inadecuado del agua en las escuelas, hogares y en el campo agrícola	769 viviendas

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Introducción y mejoramiento de la infraestructura de los servicios básicos para que las viviendas cuenten con un servicio adecuado.	-Obra de electrificación mal instalada en la población. -Diseño de proyectos de servicios básicos inadecuados. - Poca inversión en infraestructura de servicios básicos.	No. los recursos económicos no son suficientes en el municipio y en las familias. Solo se cuenta con el apoyo de la autoridad y las obras de electrificación son muy elevadas en sus costos.	-Comité de obras materiales. -Comisionistas. -Familias que no cuentan con servicio de energía eléctrica. -Familias que cuentan con los servicios pero desean remodelarlo -Autoridades municipales.	A partir del 2011 hasta el 2012 considerando que se gestionaran proyectos ante dependencias para conseguir financiamiento de apoyos para mejorar el servicio de electrificación.	-No contar con los recursos necesarios para llevar a cabo los proyectos de electrificación. - Viviendas que cuentan con un mal servicio de electrificación. - Infraestructura de servicios básicos mal instalados en el territorio municipal	-No hay inversión para la ampliación o introducción de servicios básicos. -No hay ampliación de servicios básicos dentro del municipio y localidades. - Viviendas que cuentan con un mal servicio de electrificación. - Infraestructura de servicios básicos mal instalados en el territorio municipal	769 viviendas de los barrios de la cabecera municipal y localidades

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Servicios médicos de calidad para los niños, jóvenes, adultos y personas de tercera edad del municipio y sus localidades cada que requieran del servicio de salud.	<ol style="list-style-type: none"> 1. No hay personal médico (médico y enfermeras). 2. No hay inversión en infraestructura de salud en la cabecera municipal y sus localidades. 3. Medicamentos escasos en las unidades de servicio de salud. 4. Falta de equipamiento médico para revisar a los pacientes. 5. No se cuenta con medios de transporte adecuado para trasladar a los pacientes delicados. 6. No existe una farmacia dentro del municipio. 	No, las familias del municipio son de escasos recursos económicos lo cual no les permite invertir en infraestructura de salud y personal médico.	-Auxiliar diaria medica de base y auxiliar diaria medica de sustitución de la cabecera municipal. -Auxiliares de las casas de salud. -Comité de aula abierta de las escuelas. -Comité de salud. -Comité del DIF municipal. -Autoridades municipales.	Depende de las respuestas que se den en las dependencias al realizar las gestiones.	Ninguno.	3044 habitantes cuando requieran de servicios
					<ol style="list-style-type: none"> -1. Enfermos que no son atendidos oportunamente -2. Pacientes que deben trasladarse a otros lugares a realizarse estudios, análisis, revisión médica -3. Familias de escasos recursos no pueden comprar los medicamentos recetados 4. Diagnósticos de salud falsos o incorrectos. 5. Pacientes que acuden hasta el municipio de Miahuatlán (5 hr) a comprar sus medicamentos. 	

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Servicio educativo de calidad a través del establecimiento de infraestructura y organización que contribuyan al mejoramiento del desempeño de los alumnos.	<p>-1. Poca organización de los comités de padres de familia.</p> <p>2. Los comités desconocen dependencias gubernamentales a las cuales pueden pedir apoyo.</p> <p>4. Escasos ingresos municipales para invertir en infraestructura educativa.</p> <p>5. Poca capacitación sobre gestión de recursos a las autoridades municipales y actores sociales.</p> <p>6. Padres de familia con escasos recursos económicos para invertir en infraestructura de educación.</p>	No, los padres de familia no cuentan con los recursos suficientes para invertir en el mejoramiento de infraestructura educativa, sin embargo están dispuestos a mejorar para hacer gestión en dependencias.	<p>Comité de padres de familia</p> <p>-Comité de aula abierta.</p> <p>-Personal docente de las escuelas.</p> <p>-Agente municipal representante de las localidades.</p>	-a partir del 2011 hasta el 2012, sin embargo deben tener la capacidad de organizarse y capacitación sobre gestión para alcanzar las metas de infraestructura.	Ninguno.	957 alumnos cuando asisten a la escuela a clases.
					<p>1. No realizan actividades que contribuyan al mejoramiento de la infraestructura de educación.</p> <p>2. No hay gestión ante dependencias de gobierno para conseguir apoyos económicos para mejoramiento de infraestructura.</p> <p>3. La infraestructura construida se deteriora fácilmente cuando hay sismos</p> <p>4. Servicio de educación inadecuada</p> <p>6. Bajo rendimiento estudiantil por infraestructura inadecuada</p>	

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Mayores ingresos económicos familiares para cubrir las necesidades de los integrantes de las familias a través del mejoramiento de las cadenas productivas agrícolas.	<p>1. No hay un mercado local para comercialización de productos.</p> <p>2. No se cuenta con la infraestructura tecnificada adecuada para los principales sistemas de producción.</p> <p>3. Falta de asesoría técnica especializada para capacitación y asistencia técnica.</p> <p>4. No existen fuentes de empleo dentro del municipio.</p> <p>5. Plagas y enfermedades que no se controlan fácilmente y afectan la producción.</p> <p>6. No hay apoyo de financiamiento de proyectos productivos de las dependencias federales y estatales.</p>	<p>No, es necesario contar con los apoyos a este tipo de proyectos de dependencias federales, estatales y del municipio.</p> <p>Solo se cuenta con la disponibilidad de la población para organización y aportar la mano de obra, además de los recursos naturales.</p>	<p>-Productores de café.</p> <p>-productores de maíz y frijol.</p> <p>-Grupo de mujeres, Renacimiento de Flor de Piña</p> <p>-Organización de productores de café</p> <p>-Organización de mujeres (Unión del Sur).</p> <p>-Fondo Regional Coatlanes – Loxicha</p> <p>-Comisariado de bienes comunales.</p> <p>-Autoridades municipales.</p>	<p>Dependerá de las respuestas de las dependencias federales y estatales en dar respuesta a las gestiones que se realicen.</p>	<p>-No contar con los recursos suficientes y se dejen los proyectos inconclusos.</p>	<p>1. Los productores no tienen donde comercializar sus Productos hortícolas, frutícolas, artesanales, etc.</p> <p>2. Sistemas de producción convencional sin obtener grandes producciones</p> <p>3. Los productores y la población en general no emprende nuevos proyectos productivos.</p>	<p>1826 personas cuando desean cubrir las necesidades económicas familiares (PEA).</p>

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Ingresos municipales y bien distribuidos de acuerdo a las necesidades del municipio manifestándose en el mejoramiento de la prestación de servicios públicos	<p>1. No se invierten correctamente los recursos municipales.</p> <p>2. No existen reglamentos municipales para generar ingresos propios.</p> <p>3. No hay relación intergubernamental</p> <p>4. Las autoridades no tienen capacitación suficiente sobre gestión de recursos</p> <p>5. Las autoridades municipales y los demás actores sociales no tienen suficiente información sobre apoyos y recursos.</p> <p>6. No hay inversión de gobierno estatal y federal para apoyar en obras que benefician al municipio.</p>	No, se requiere de inversiones federales y estatales para la implementación de obras públicas, en cuanto a los recursos humanos, el personal y autoridades están dispuestos a mejorar, pero requieren de capacitación ya que por sí solos no lo lograrán.	-Agente municipal representantes de las localidades. -Comuneros de la cabecera municipal y de la agencia Santa Martha Loxicha. -topiles, policía municipal, mayor y topil de cocina, caporales y vaqueros	Depende del apoyo de las dependencias con las que se contarán.	Ninguno.	<p>1. Prestación de servicios de mala calidad.</p> <p>2. No todos los ciudadanos cumplen con lo que se establece en las asambleas generales.</p> <p>3. Las autoridades estatales federales desconocen la situación real y actual del municipio.</p> <p>4. Las autoridades municipales no realizan gestión en dependencias gubernamentales</p> <p>6. Infraestructura de servicios públicos en mal estado</p>	1735 personas mayores de edad que tienen derecho a voto y desean establecer una obra o un proyecto.,

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS CUALES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Vías de comunicación que se mantienen en buen estado debido a la ampliación, construcción y mantenimiento para evitar accidentes vehiculares y beneficiar a los productores, comerciantes y población en general.	1.No se les da mantenimiento constante. 2. No se cuenta con maquinaria pesada en el municipio. 3. El municipio no cuenta con suficientes recursos económicos 4. Poca disponibilidad de la población para dar tequios. 5. Caminos angostos y mala ubicación en su apertura. 6. Estudios técnicos mal elaborados.	No. Se requiere del apoyo de las dependencias federales y estatales. -Si se cuenta con la mano de obra de la población para dar mantenimiento a los caminos, pero no con maquinaria para la apertura y revestimiento.	-Comité de caminos, agente municipal, representantes de las localidades, comuneros de la cabecera municipal y Santa Martha Loxicha.	A partir del 2011 hasta el 2013 debido a que este tipo de infraestructura es la que requiere mayor inversión. .	El exceso de pavimentación puede provocar la poca infiltración de agua de lluvia en suelos para alimentar los mantos freáticos. -que las obras queden inconclusas por falta de recursos.	1. Caminos con baches y derrumbes. 2. Altas inversiones por parte del municipio y cooperaciones de los ciudadanos para la reparación del camino, 3. No se invierte en mantenimiento, construcción y apertura de vías de comunicación 4. Incremento de costos en los proyectos de mejoramiento de vías de comunicación 5. Derrumbes, deslaves que provocan que los vehículos no puedan transitar y accidentes. 6. Vías de comunicación mal construidos desde el origen de la obra.	1826 habitantes, a los comerciantes y productores cuando desean viajar durante toda el año pero sobre todo en temporadas de lluvia.

BIBLIOGRAFÍA

LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, Diciembre, 2001.

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2007 -2012, Poder Ejecutivo Federal.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2010-2016.

LEY MUNICIPAL DE OAXACA, Enero 2010, Poder Legislativo, Art. 46 y 48.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Art. 26.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, Art. 20, 113

CATALOGO DE PROGRAMAS FEDERALES PARA LOS MUNICIPIOS, Septiembre, 2011.

GUÍA METODOLÓGICA, DESARROLLO REGIONAL RURAL, SEDER, SAGARPA, 2010, Oaxaca.

INTERNET: INEGI 2010, II CONTEO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010.

CONAPO 2010.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN BALTAZAR LOXICHA, 2004.

TALLER CON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.



INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.

